NO. 20 — Juéves 21 de Mayo de 1863.—San Desiderio confesor. — NUM. 123.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO

HABANA, MAYO 19 DE 1863.

Horas	Barómetro á 0°	Termómetro centígr.	Color del cielo	Dirección del viento	Intensidad del viento	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores en metros por 1"	Id. superiores—Cúmulo—2ª corriente	Id. superiores—Cirro—3ª corriente
1ª 2ª									
1	761 38	23 6	...	...	2ª	9ª	1 8ª	NE	SO
2	761 90	23 6	...	...	1ª	5ª	2 7ª	SE	SO
3	761 81	22 6	...	...	1ª	5ª	2 7ª	SE	SO
4	761 89	22 6	2	1	1ª	5ª	2 7ª	SE	SO
5	762 13	22 6	2	1	1ª	5ª	2 7ª	SE	SO
6	762 18	24 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
7	762 19	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
8 Vuelta.									
9	762	25 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
10	762	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
11	762	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
12	762	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
1	761	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
2	761	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
3	761	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
4	761	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
5	761	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
6	761	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
7	761	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
8	761	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
9	761	26 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
10	762	24 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
11		23 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO
12		23 6	3	1	2ª	9ª	3 8ª	SE	SO

ACAECIMIENTOS.

Máximum de temperatura en 18 á 6h 1. mm 1.8.—Máximum de Oscilacion del Observatorio, de 6h. á 10h m. 1.8.—Oscilacion del Barómetro, de 6h. á 10h m. 1.8.—Oscilacion del Psicrómetro, de 6h. á 10h m. 1.8.—Temperatura máxima de mar 27 0. Idem del aire 28 8. Idem del pozo 24 0. Lluvia 1 lnea.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría se ha servido autorizar á D. Gottlol Euslin, para que, durante la ausencia de D. Carlos Botton, se encargue del periódico del Cesapicho del Consulado de Austria en esta capital, con el carácter de Agente Comercial.

Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento de todos.

Habana, 18 de mayo de 1863.—El secretario, *José Valle y Puig.*

Jefatura Superior de Policía.—Los individuos que á continuacion se espresan, y que deseen optar á las vacantes que existan en la seccion de salvagardias, serenos, cocheros, etc., en esta jefatura para un asunto que les concierne, D. Pedro Cirer Fernandez, D. Manuel Rodriguez, D. Sebastian Santana y Hernandez, D. Juan Llorente, D. Francisco Carrera Rodriguez, D. Manuel Neira, D. Manuel Gonzalez Villaneva, D. Francisco Lopez Llano, D. Juan Mañana Zubiendi, D. José Mendez y Don Pablo Miguen.

Habana, 19 de mayo de 1863.—P. O. del Jefe Superior, el secretario, *Tomas Alcon.*

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Hallándose vacantes dos plazas de cabos de matrículas en el distrito de Batabanó, por no ser oficiales los que en el dia las obtienen, se previene á todo individuo de la clase de veterano de acreditada conducta, y conocida aptitud, que se halle en esta poblacion en servicio personal y no pertenezca de matrikulacion sin campaña, así como los que hubiesen recibido heridas en combate, accidental ó naufragio, ó los que tengan alguna educacion, notoria recomendable, ademas de mérito y especial contraido en el servicio de la armada ó en su profesion fuera de él igualmente á los licenciados del servicio de la Armada de una antigüedad que hayan desempeñado el viaje á ultramar ha tanto cabo de mar, presenten sus instancias si el efecto á la Comandancia General del Apostadero por el conducto de ordenanza en cumplimiento de los artículos treinta y seis y siguientes del reglamento de empleados de matrículas del año de 1802.—Habana, 11 de mayo de 1863.—*Almeyras.* 9-12

Intervencion de Marina del Apostadero de la Habana.—La S. a. viuda d. Cayetano Cordero, defensor de Marina y Ministro principal que fué de este apostadero Sr. D. Juan Crespillo se presentará en esta dependencia de mi cargo en hora hábil á recojer un documento que le concierne; y de no poderlo verificar ambos por persona competente autorizada al efecto.—Habana, mayo 20 de 1863.—C. I. I. —*Sancho Conde.* 4-21

D. JOAQUIN GUTIERREZ DE RUBALCAVA Y CASAS, gran C. uz de la Real Orden Española de Cárlos III. de la Americana, de Isabel la Católica y de la Real y militar órden de San H. rmenegildo, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real. Consejero de Administracion en la Isla de Cuba Vice-presidente del mismo, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Jefe de Escuadra de la Armada Naval, Comandante General de la Marina de este puerto é Isla de Cuba, etc., etc.

Habiendo determinado de acuerdo con el Sr. D. Rafael de Arcilar y Aunto, Auditor de Marina de este Apostadero, Oidor de la Real Audiencia Pretorial, practicar la vista general de los presos que se encuentran en el Real y General y Cárcel de esta ciudad, y cuyas causas se actúan ante la jurisdiccion de la Real armada el dia 24 del presente mes á las 7 de la mañana; y no pudiendo verificarlo personalmente, delego para que asista á ella en el Excmo. Sr. Brigadier Segundo Jefe de este Apostadero á quien se participará, como igualmente al Sr. Brigadier Comandante de Matrículas de esta Provincia y al Sr. Fiscal del Apostadero: notifiquese á los defensores y procuradores de pobres del Juzgado; y publíquese en el periódico oficial del Diario de la Marina.—Habana 16 de mayo de 1863.—Joaquin Gutierrez de Rubalcava.—Rafael de Arcilar.—*Lic. Fdo M. Borrego.*—Lo que hago saber á V. para su noticiacion.—Habana, 16 de mayo del 863.—*Lic. Osorio M. Borrego.* 3-19

Administracion General de Correos.—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina, la correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo español Puerto Rico.

Habana y mayo 1.° de 1863.—*Leon.* 4-21

Real Seminario de artillería de montaña.—Para el juéves 21 del actual se cons. an en licitadores que quieran hacer proposiciones para las contratas de maiz y maloja para el seminario de ganado de este regimiento, las cuales se harán en pliego cerrado y presentarán á las once de dicho dia ante el juez, que se halará reunido en el cuarto de Estandarte á 1 mismo, sito en la calle de Compostela número 2 6, bajo las reglas y condiciones que hayan presentado el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría del regimiento de once á una todos los dias, sitio y dicho cuartel.—*Mariano Gonzalez.* 16-25My

Regimiento de Artillería de Montaña.—En el cuartel del mismo sitio en la calle de Compostela, se compra cancho para caballar, que reunan las condiciones de sanidad, anchuras, de 4 á 7 años de edad y 5 cuartas de alzada. Se compran de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 3-19 Mr

Real Sociedad Económica de Amigos de Industria y Comercio.—El juéves 21 del corriente á las 7 de la tarde ha de tener lugar el exámen de D. José Puig y Via y D. Francisco Bretto, aspirantes á el título de maestro albañil el primero, y de tabiquero el segundo, y de órden del señor Presidente de la clase se anuncia por este medio para inteligencia de los interesados y del público.—Habana, 19 de Mayo de 1863.—*El sec. A. Mijares,* Secretario.

TRIBUNALES

De Comercio.—Por auto de 1 del corriente se declara en quiebra de la cuarta seccion de la quiebra de D. Estevan Soler y Gloria se aprobó lo acordado en la junta de diligencias y cuotas, y se ha señalado para la de graduacion el dia 2 del mes de Junio próximo á las 12 de la mañana ante el tribunal.—Habana, Mayo 1.° de 1863.—*Fernando de Castro.* 4-19

De ordinario.—El Escmo. Sr. Marques de Aguas-Claras, encargado en comision del despacho de los negocios de la agencia de Venezuela, acalda diligencias diarias de 10 á 12 de la mañana en la morada del propietario Sr. D. José Brizuela.—Lo que de órden de S. E. se hace saber al público para general inteligencia.—Tenerife Rey 30.—Habana 16 de Mayo de 1863.—El oficial del Juzgado, *José Mª Morales.* 4-19

De Comercio.—Por auto de este Tribunal de 7 del que cursa se ha dispuesto se den los pregones de la ley para su remate el vergantin goleta español "Feuix" el que ha sido recibido por mar pública en venta, y no pudiendo verificarlo por estar el dia que se designare, cuyo buque está tasado en 1,27 $ y sirve en esta empresa Habana, 16 de mayo de 1863.—*Fernando de Castro.* 3-19

Ordinario.—Por auto pues ido por el Sr. don Leonardo Alvarez Portales, por ante mí, en los seguidos por don Alonso Alvarez de la Campa contra los bienes y herederos del Ledo don José Fresneda, en cobro de pesos, está mandado lo se anuncie al publico haberse señalado el dia 22 del actual para el remate de cincuenta y un negros de ambos sexos y varias edades, tasados en 40050 $ cuya diligencia tendrá efecto el dia citado en el juzgado sito en la calle de la Reina número 82, á las 11 de la mañana: el que quiera hacer proposiciones cumpla á la escribana á quien remiten.—Habana, pueblo 1.° de 1863.—*D. Agustin Valverde.* 3 18

Marina.—Habiendo cesado en el empleo de Mayordomo de Marina y Comisario de Guerra de este Apostadero D. Antonio Ramon Prieto, por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con cuenta la del Sr. Magistrado Auditor, se ha colocado sobre el mismo á los Sres. Contadores de Navío, D. Cayetano Cordero y D. Francisco Ramon Vazquez, para que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezcan á este Juzgado á manifestar lo que aspiren sobre el particular. Y para su publicacion libramos la presente. Habana, 15 de mayo de 1863.—*J. Andrés de Aragon.*—*Antonio J. Barrutia.* 3 20

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante del distrito, en la consulta del Asesor titular del Juzgado, en las diligencias que instruyo en averiguacion de quien sea el negro alto, canoviello en canos y con mangas de camisa, que el dia 9 de abril último entró del vapor *Isabel II.*, de la Antigua Empresa de esta bahía, un baul que contenia ropa, loza y otros varios objetos, se ha dispuesto se convoquen en tres números consecutivos del *Diario de la Marina*, á las personas que puedan dar noticia de quien sea referido negro, para que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezcan á este Juzgado á manifestar lo que supieren sobre el particular, Y para su publicacion libramos la presente. Regla, 15 de mayo de 1863.—*J. Andrés de Aragon.*—*Antonio J. Barrutia.* 3 20

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante militar de marina y matrículas de este Distrito, con la consulta del Asesor del juzgado en las diligencias formadas, por sustraccion de un baul de cartido negro, de construccion americana, de una vara de largo y como media de ancho, que contenia varias mudas de ropas de listado de distintos colores y algunos documentos y papeles de la tripulacion, de abordo de la goleta de cabotaje "Segunda Victoria" la mañana del 3 del actual; se ha dispuesto se convoque por 3 números consecutivos del periódico Diario de la Marina y Gaceta Oficial á las personas que puedan dar razon del hecho y de quien fuese el negro que el indicado dia 3, estuviese dicho baul, suponiendo ser mandado por el patron de la referida goleta; cuyo negro es de color achinado, de estatura mas que regular, algunas raguetes, sin barba como de 25 años de edad; vestido con camisa y pantalon blancos y sucios, y sombrero de castor volcado, á fin que comparezcan dentro de quinto dia despues del último anuncio á manifestarlo. Y para su publicacion libramos la presente.—Regla 11 de mayo de 1863.—*J. Andrés de Aragon.*—*Antonio J. Barrutia.* 3 20

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Con la consulta del Asesor interino del Juzgado, en los formados sobre el fallecimiento intestado del matriculado Manuel Soto, se ha señalado para el 4.° pregon y remate del bote Dolorido que fué por sus bienes, el dia 23 del corriente á las 11 de la mañana en la escribanía sita calle de las Damas n. 30, cuya embarcacion mide 5 pies de eslora, 1 de manga y 2 pies y 6 pulgadas de puntal y ha sido tasado en 12 $.—Habana Mayo 16 de 1863.—*Carlos de Acosta.*

Ordinario.—A consecuencia de los autos promovidos por D. Francisco del Castillo contra D. Pedro Silva en cobro de pesos ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro por auto mi se publique en este órden y por mes é de 3 números consecutivos, estar señalado para el remate de la Vega titulada Nuestra Señora de los Dolores jurisdiccion de Pinar del Rio Rincon de Chanizo y cuarton de San Lorenzo, tasada en 55475 $ 6 rs el dia 5 de Junio próximo entrante á las 12 en el juzgado situado calle de la Habana n. 190 á fin de que el que quiera hacer proposicion se encuentre á verificarlo en dicho dia.—Cerro 19 de mayo de 1863.—*Carlos de Acosta.* 3 21

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 20.—De Cayo Hueso gol. ing. Mary Jane cap. Madge, ton. 8, en lastre á los Sres. Jimenez y cp.—Pasageros 11.

De Nassau en 10 dias gol. ing. Junet, cap. Crowell, ton. 99, con tab as, á los Sres. M. A. Herrera y cp.—Pasage 2.

De Boston en 19 dias frag. ing. B. F. Shaw, cap. Cann, ton. 298, c n hielo, á los Sres. Cabarga y cp.

De Portland en 19 dias frag. am. Tejuca, cap. Harriman, ton. 349, con tablas, á los Sres. Mora y cp.

De San Juan (N. R.) en 35 dias go. ing. Isla May, capitan Duthouse, ton. 99, con envases, á los Sres. Gomez y Salas.

☞ Al ponerse el Sol quedaba por rel. bera. sin reconocer.

SALIDAS.

Para la mar vapor Sanc. de guerra Grenade, su comandante Mr. Bayon.

Para Nueva York vap. amer. Roanoke, cap. Thompson, por D. C. P. Fischer.

Para Cayo Hueso gol. am. Edna Jones, ca. Reco, por D. A. Cabarga.

Para Christiansund berg. esp. Jolo, cap. Arrupe, por D. Don Fofen.

Para Marsella frag. esp. Antonio, cap. Mauty, por los Sres. Sosini y Leso.

Para Sisal berg. prus. Oder, cap. Paré, por D. San tes Villaverde.

Para Sierra Morena y Portland berg. sueco Pilotfisch, capitan Chase, por los Sres. N. J. Gomez y cp.

Para Veracruz vap. esp. Méjico, cap. Orioga, por los Sres. M. A. Herrera y cp.

Para Remedios frag. noruega K. Oscar, cap. Svane.

Para Sagua frag. inc. J. A. Blohp, cap. Dardeny.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Hamburgo frag. hol. Nicol, cap. Antz, por los señores Meyer y Tarck.

1471 caj. de anizar, 181 mi lares de tabacos y 3114 libras de tabaco en rama.

Para Trondsiedt ber. prus. Ven der Heydt, cap. Kenske, por los Sres. Gomez y cp.

2066 caj. de anis.

Para Marsella frag. franc. Buena Mere, cap. Bernier por D. J. R. Marquette.

1124 caj. de anizar.

Para Valparaiso frag. prusiana Adelne, cap. Kleinwoth, por D. J. M. Morales y comp.

1 9 cajas anizar y 50 millares tabacos.

Para Falmouth frag. ing. Lancaster, cap. Wilson, por los Sres. Scharfenberg T. y comp.

Para Sagua frag. sueca Inkeronen, cap. Hollingreen, por D. E. Meert.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Santa Cruz gol. Herminia, pat. Puig, con 120 cajas de anizar.

De Canasi gol. 23 Amistad, pat. Pere, con 200 cajas de anizar.

Del Jú ano gol. Reserva, pat. Gonzalez, con 115 cajas de anizar y 200 cuyos de miel de purga.

De Sierra-Morena gol. Antonia, pat. Prado, con 550 cs. de anizar.

De la Teja gol. Castilla, pat. Rodriguez, con 500 cajas de anizar.

De Cárdenas gol. Inés, pat. Oliver con 150 cajas de anizar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Nuevitas gol. Paquete Antilla, pat. Suarez, con efectos.

Para Sierra-Morena gol. Brillante, pat. Prat, con efectos.

Para Cárdenas gol. Rayo, pat. Naranjo, con efectos.

Para el Morrillo gol. Teresita, pat. Villa, con efectos.

Para Mántua y Guanes gol. Teresita, pat. Concepcion, con efectos.

Para la Mulata gol. Union, pat. Castro, con efectos.

Para Canasi gol. Segunda Amistad, pat. Sosa, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA. ENTRADAS

SANTIAGO DE CUBA. mayo 11—Frag. ing. Florence, Toupe nd de Swansea.

12—Pol. gol. esp. Gabriela, Rebentós, de Montevideo, Pail. esp. Telemina, Morales, de Santiémas y Puerto-Rico.

CIENFUEGOS mayo 17.—Berg. gol. am. P. M. Tonker, Collis, de 11 ton.

Berg. ing. de ne. Wenster, de Falmouth.

CARDENAS, mayo 19.—Barcaing. Bendench. Townsen, de Matanzas.

Barc. ing. Ann ja. Lird-ich de la Habana.

MATANZAS mayo 19.—Berg. gol. am Mar atlan Merriman de Filadelfia.

Gol. am. Milton, Hulse de New York.

SALIDAS

MATANZAS mayo 19.—Barca ing. Penn, Pemp. por Cuvas.

Berg. am. Oravel e, Cocket, para New York.

LIVERPOOL.—Se ha recibido en la bahía la nueva de haberse hecho la presa inglesa SPECTATOR, su capitan Weeden, con la carga á 1/8 moderado, tabaco en rama y cajas de algodon y azúcar. Imp. ndrán sus consignatarios los Señores. HABREL Y CP. 15 18

LA ORIENTAL.

SASTRERIA

EN GENERAL Y DEPOSITO DE ROPA HECHA

de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente en este ramo, en la calle de Compostela n. 2 esquina á la de Empedrado, frente á la botica de Gelpi y Cabeza.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa anuncie mas y mas. Esforzamos como siempre en nuestro ofrecimiento, que es positivamente, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que no tranzo siempre á Vengan si hay dudosos para convencerse.

Nuestro gran surtido de ropa de todas clases y especialmente ropa hecha, y nuestro bien montado *taller de sastrería* con un acreditado maestro á su frente, nos permite además de lo dicho abrigar la confianza de dejar cumplidos á cuantos nos favorezcan.

VER PARA CREER.

SACOS Y CHAQUES de ricas holandas, dril y otros lienzos ligeros, blancos y de color, de novedad, cortados y arreglados con gusto é inteligencia á 3½ y 4½.

SACOS CHAQUES Y LEVITAS de alpaca negra dina y brillante á 3½ y 3¢ rs.

LEVITAS Y CHAQUES de la mejor alpaca negra dinisima y de un brillo que parece raso, bien trabajadas y forradas con la misma alpaca á 6½.

FLUSES de dril y holanda de superior calidad y pintas nuevas y lindas magníficamente trabajados y cortados á 10 cinco cotavos peso.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés fino de Sedan, forradas en sarga de Málaga y trabajadas con todo esmero. Estas prendas que indudablemente llonan el gusto mas exigente las damos á 14 y 16.

LEVITAS Y CHAQUES de cuadrillé perfectamente trabajados y adornados á 12½.

PANTALONES de dril blancos y de color bien cortados y trabajados y capaces de dejar satisfecho al mas elegante á 2½ 2½ y 3.

CHALECOS de piqué, dril y holanda blancos y de color forrados en lienzo de hilo á 15 rs. Otros de seda de todo gusto á 2¢.

☞ LUTOS completos de holanda de hilo negra y dril, todo superior y bien trabajados á 10¢. Otros idem de merino francés de gran doble y calidad superior á 11 y 12¢.

Camisas de rico entré de color cortadas y arregladas con todo gusto á 6 iguales á las que las camiserías venden á 8¢ á 9 rs.

Camisas blancas lisas y bordadas, surtido tan completo como se puede desear y tan baratas que quien las vea las compra. También las hay para niños de todos tamaños.

Mayo

PARA EL VERANO.

Vaquetas para cama, de primera clase, hay de venta en la peletería La Granada, calle de la Muralla n. 20 entre Cuba y Aguiar. 18-7

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, Cartagena, Alicante, Santander, Ferrol, Valencia, Málaga, S. Sebastian, Vigo y sobre dichas plazas pagaderas en todas las poblaciones de cada respectiva provincia, y sobre Vivero, Santiago de Galicia, Corcubion, Mallorca, Mahon, Ibiza, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, pagaderas en cualquiera poblacion de aquellas Islas, las giran en estas cantidades y á esta fecha, en la calle de S. Ignacio n. 46 entre Obrapia y Lamparilla, altos de la ferretería de la Sra. viuda de Pezo los Sres.

BORRELL, COMELLA Y CP. Año 21Fb.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Pto. Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores

HERRERA, HOLET Y COMP. año-18E

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores.

FESSER Y COMP. Año-1E-S

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Bilbao, Barcelona Campos de Cria, Cádiz, Cartagena, Coruña, Cuenca, Cartagena, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Madrid, Oviedo Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, S. Sebastian, Santiago de Galicia, Villaviciosa, Vigo, Valencia, Infiesto y Zaragoza, la cima á corta vista y en todas cantidades. Sol n. 3 entre S. Pedro y Oficios, los Sres.

C. SUAREZ Y CP. 6-mz.-9-Abril.

Sobre Aranda de Duero, Alicante, Barcelona, Burgos, Carrion de los Condes, Cádiz, Coruña, Gijon, Haro, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Mahon, Palencia, Salamanca, Santo Domingo de la Calzada, Segovia, Sevilla, Valladolid, Vizcaya, Vigo, Valencia, y otros puntos de España en la calle de San Ignacio número 70, esquina á la del Teniente-Rey, los señores

PEREDA Y TRUEBA. Año-1 e

Sobre Madrid, Barcelona, Cartajena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Puerto Rico, las giran en dichas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres.

D. J. M. MORALES Y COMP. 2e

New-York, Boston, Philadelphia, Baltimore, S. Louis, Cincinati, y demas principales ciudades de los E. U. las giran en toda cantidad á corta vista. Obrapia n. 13, los Sres. Berades Mortfeldt y Cp. Año-E-S

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran en la calle de la Amargura número 98, los señores

DELAY, BANO Y COMP. 2e-Pe-N

Cádiz, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Pontevedra, Santiago, Padron, Villagarcia, Betanzos y Santa Marta de Ortigueira á corta vista, las giran en el café situado frente al buzon del correo, y en la misma calle de la Cuna á D. Juan de la Cámara. 5-19

Sobre Paris, Madrid, Albacete, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Avilés, Baiajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Cente, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gibraltar, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Ibiza, Irun, Infiesto, Jaen, Jerez, Leon, Laredo, Llanes, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Mahon, Manzanares, Murcia, Orense Pinto, Palencia, Pallares, Ortigueira, Palma, Padron, Pravia, Pontevedra, Puente-Areas, Puente Cesures, Quintanar, Reus, Rivadeo, Salas, Santiago, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tudela, Tarazona, Toledo, Tortosa, Trujillo, Valencia, Vigo, Valladolid, Vitoria, Vivero, Vinaroz, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares y como sobre 528 poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, y todas las de la península, las giran en la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapia y Lamparilla los Sres. P. DASSE Y CP. F 17

ALMONEDA.

El despacho de cinta se ha trasladado de la calle del Obispo á la de la Reina, en los bajos de la casa número 15, frente al mercado de Tacon, en donde continúa haciendo ventas por remates, anuncios y demás operaciones de ella, desde las siete de la mañana, como tambien en el almacen de azorin desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, frente á la Real Casa de Caballería. Habana, 8 de mayo de 1863.—Felipe Ruiz.

En el espediente sobre juicio de conciliacion entre don Domingo María Ortiz y D. Carlos Arteaga sobre pesos, ha dispuesto el Sr. Teniente de gobierno de este distrito de esta ciudad que por esta se remate, el jueves 21 del corriente de 11 á 12 de la mañana cuatro lavamanos de caoba con espejos, con sus correspondientes habilitaciones, tasados en 150 $, los que estan depositados en la calle de la Habana n. 135.

El juéves 21 del corriente y los subsecuentes, de doce á dos continuará el remate del establecimiento de espejos de piedras del Brasil, p elanas, cajas de hierro, vidrieras y demás utensilios, en el mejor postor.

No habiendo tenido efecto en la tarde de ayer por la lluvia el remate anunciado del establecimiento de fonda situado en la calle del Refugio esquina á la de Crespo, correspondientes á la seccion de bienes de D. Miguel Alfaro, se verificará nuevamente el juéves 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde.

En el espediente de juicio de paz, acordado entre Doña Mariana Hernandez, y Don Pedro Folch, hr. dispuesto el Sr. teniente de alcalde de este distrito de esta ciudad, por esta se remate nuevamente el viérnes 22 del corriente de 11 á 12 de la mañana el establecimiento de cordonería situado en la calle de Aguiar, accesoria A., á favor del mejor postor.

Por disposicion del Sr. Cónsul de S. M. B. se rematarán por medio de la venduta pública, el mártes 26 del corriente y dias subsecuentes si fuese necesario á las 12 del dia en los almacenes de Regla, una partida de cajas de azúcar, correspondiente al cargamento de la fragata inglesa Colorado. Los Sres. Fesser y Cp facilitarán órdenes para reconocellas desde esta fecha.—Habana, mayo 20 de 1863.—*Ruiz.*

El viérnes 22 del corriente de 4 á 5 de la tarde por cuenta de quien corresponde se rematará en el despacho de esta calle de la Reina frente al mercado de Tacon, un tilburi de cuatro ruedas con su caballo americano y arreos, nuestro de tiro solo y en pareja.

Continuará por esta de 7 á 9 de la noche el remate de los efectos de prendas y efecto de quincallería del establecimiento que se halla situado en la calle del Obispo entre las de Bernaza y Villegas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En el artículo 694 de la Real Lotería que se ha de celebrar el 22 del corriente, juega esta compañía el billete entero n. 22535, lo mismo que el 1.° del mismo de los accionistas por esta medio. Habana y mayo 19 de 1863.—El Contador interino Jul o Herrera. 4-19

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6.000,000

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidrios.—Agente, D. JUAN Y CARVALLO. Año de San Pedro número 1. A-27

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.

Los Sres. accionistas de esta Compañía pueden ocurrir á percibir un 5 p% de dividendo por cuenta de las utilidades de 1.862 desde el dia 1.° del corriente, en esta ciudad. Buenaventura 12 y en Matanzas á las oficinas de la Compañía.—Habana Mayo 19 de 1863.—Secretario, *Vicente Cuba.* 5 15

LA UNION

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la direccion general calle de Compostela n. 2, Madrid. 6 en el escritorio de dicho apostadero, calle de O'Reilly n. 24.—Habana.—*J. del Hierro* Cuadros, 3.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 20.

A EXPORTACION:

En la fragata española Catalana, con destino á Barcelona.

Por D. Ramon Raldiris: 350 bult. algodon.

Por D. Luis Will: 103 bult. hilo.

—En el vapor americano Roanoke, con destino á New-York.

Por los Sres. Berades, Muefloldt y com.: 5 pacas de algodon.

—En la barca española Asuncion, con destino á Liverpool.

Por don José Cabarga: 50 pacas de algodon.

AL CONSUMO:

Por los Sres. Jimenez y Sobrino: 33 bult. de varios géneros.

Por los Sres. Adot, S. y comp.: 50 cajas de tabacos brevas.

Por los Sres. Lamas y comp.: 7 tercios de suela.

Por los Sres. Rungo, Balbiani y comp.: 200 piezas de mandapolera.

Por los Sres. Inclan, E. y comp.: 11 bultos de géneros.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 23 del presente, juega la Real Corporacion del Colegio de Corredores de esta Plaza el medio billete n. 17939 diez y ocho mil novecientos treinta y nueve.—Habana 20 de mayo de 1863.—*Esteban Kerlegand.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, Cartagena, Alicante, Santander, Ferrol, Valencia, Málaga, S. Sebastian, Vigo y sobre dichas plazas pagaderas en todas las poblaciones de cada respectiva provincia, y sobre Vivero, Santiago de Galicia, Corcubion, Mallorca, Mahon, Ibiza, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, pagaderas en cualquiera poblacion de aquellas Islas, las giran en estas cantidades y á esta fecha, en la calle de S. Ignacion n. 46 entre Obrapia y Lamparilla, altos de la ferretería de la Sra. viuda de Pezo los Sres.

BORRELL, COMELLA Y CP. Año 21Fb.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Pto. Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores

HERRERA, HOLET Y COMP. año-18E

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores.

FESSER Y COMP. Año-1E-S

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Bilbao, Barcelona Campos de Cria, Cádiz, Cartagena, Coruña, Cuenca, Cartagena, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Madrid, Oviedo Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, S. Sebastian, Santiago de Galicia, Villaviciosa, Vigo, Valencia, Infiesto y Zaragoza, la cima á corta vista y en todas cantidades. Sol n. 3 entre S. Pedro y Oficios, los Sres.

C. SUAREZ Y CP. 6-mz.-9-Abril.

Sobre Aranda de Duero, Alicante, Barcelona, Burgos, Carrion de los Condes, Cádiz, Coruña, Gijon, Haro, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Mahon, Palencia, Salamanca, Santo Domingo de la Calzada, Segovia, Sevilla, Valladolid, Vizcaya, Vigo, Valencia, y otros puntos de España en la calle de San Ignacio número 70, esquina á la del Teniente-Rey, los señores

PEREDA Y TRUEBA. Año-1 e

Sobre Madrid, Barcelona, Cartajena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Puerto Rico, las giran en dichas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres.

D. J. M. MORALES Y COMP. 2e

New-York, Boston, Philadelphia, Baltimore, S. Louis, Cincinati, y demas principales ciudades de los E. U. las giran en toda cantidad á corta vista. Obrapia n. 13, los Sres. Berades Mortfeldt y Cp. Año-E-S

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran en la calle de la Amargura número 98, los señores

DELAY, BANO Y COMP. 2e-Pe-N

Cádiz, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Pontevedra, Santiago, Padron, Villagarcia, Betanzos y Santa Marta de Ortigueira á corta vista, las giran en el café situado frente al buzon del correo, y en la misma calle de la Cuna á D. Juan de la Cámara. 5-19

Sobre Paris, Madrid, Albacete, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Avilés, Bajajoz, Barcelona, Bejar, Bilb

HABANA.

MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, abril	22	Nueva-York, mayo	9
Barcelona, abril	22	N. Orleans, mayo	1º
Cádiz, abril	15	Charleston, abril	20
Paris, abril	25	Méjico, abril	22
Lóndres, abril	25	Veracruz, mayo	1º
Liverpool, abril	25	Santo Domingo, abril	20

No hace muchos dias que dimos cuenta á nuestros lectores de que, segun noticias que habíamos podido adquirir, se estaba ocupando la autoridad superior de esta Isla en varios asuntos de señalado interés para la misma y entre ellos en el estudio de un nuevo sistema económico, cuya mas principal base seria la conversion y reforma de los tributos actuales.

Tan públicos y notorios son los inconvenientes que así para el erario como para el contribuyente ofrecen las principales de las prestaciones hoy vigentes, tales como el diezmo y la alcabala, que la simple enunciacion de un proyecto de reforma en la materia encuentra universal asentimiento.

¿Ni que podríamos decir, que no fuese generalmente sabido, acerca de la prestacion del diezmo, cuya denominacion arbitraria no significa lo que parece indicar y que en puridad no es mas que una contribucion desigual y desproporcionada sobre los productos de las fincas rústicas? ¿Que hemos de decir tampoco respecto de la alcabala que tanto dificulta las transacciones y la transmision de la propiedad, que ya no se haya dicho pública y privadamente por las mas competentes personas?

Por lo que toca al diezmo, aun cuando la poco equitativa desproporcion con que se impone á esta y á la otra clase de fincas, no fuera ya un vicio radical que acusara la urgente necesidad de su reforma, existen tales irregularidades ó inconvenientes en el método de su exaccion, que esto solo bastaria para aconsejarla. Y cierto que la administracion por diferentes medios y en diversas épocas ha procurado orillar dichos inconvenientes; pero nunca ha sido posible regularizar el sistema de exaccion del espresado tributo, cuya utilidad para el erario nunca está en relacion con las vejaciones que impone al contribuyente; vejaciones que no son imputables por lo regular á los agentes de la administracion, sino que se derivan de la naturaleza misma de la cosa.

Razon es esta por la cual hemos dejado de publicar numerosas quejas que de varios puntos de la Isla se nos han dirigido, y se nos siguen dirigiendo, relativas á este mismo asunto, convencidos como estamos de que cuando los inconvenientes de cualquier sistema no se originan de su forma sino de su esencia, solo arrancando la raiz pueden ser extirpados.

Y si cuando en la ocasion ya citada tuvimos motivos para encarecer la importancia de los interesantes asuntos que por entonces escitaban la atencion y el estudio de nuestra primera autoridad, tanta mayor razon tendremos hoy que, segun nuestros informes, ha sido elevado por el último correo á la suprema consulta del gobierno de S. M. un plan económico administrativo en el cual se contiene la supresion del diezmo, de la alcabala y demás tributos existentes en la actualidad, que serán sustituidos por otros menos ocasionados á fraudes y vejaciones, los cuales, al tenor de los datos que se han reunido, gravarán en una cantidad bien módica la materia imponible, y simplificarán, como es consiguiente, la administracion, con iguales ventajas para el contribuyente y para el erario.

La supresion de los derechos de exportacion es otro de los puntos comprendidos en el espresado proyecto de reforma, lo cual bastaría á hacerlo en estremo lisongero para todos nuestros productores, si las demás innovaciones que abraza no fuesen suficientes para conquistar el general aplauso á la celosa autoridad que lo ha iniciado.

Sin perjuicio de dar mas datos á nuestros lectores acerca de tan interesantes asuntos cuando nos sea dado adquirirlos, y de esclarecer algunas de las cuestiones que son parte integrante de la referida reforma, nos hemos apresurado á pener en su conocimiento lo que llevamos espuesto, seguros de que será acogido con satisfaccion por cuantos se interesan en el progreso y bienestar de esta rica Antilla.

Para esponer con algun órden y en cierto modo de una manera completa cuanto se refiere á los abonos líquidos, pondremos sucesivamente de manifiesto: 1º Su naturaleza. 2º Señalaremos los motivos que nos inducen á considerarlos como favorecedores, escitantes y conservadores de la fertilidad del suelo, y bajo este aspecto demostraremos que no siendo abonos completos no pueden desempeñar semejante papel y por tanto no hacen inútil, antes al contrario, la distribucion uniforme de los mencionados abonos. 3º Indicaremos los requisitos que es conveniente ofrezca el terreno para que se usen útilmente, y al mismo tiempo determinaremos en qué condiciones estremas se aplican con menos inconvenientes. 4º Daremos á conocer los cultivos que con mas urgencia los demandan, designando los períodos del desarrollo de las plantas, en los cuales se les debe distribuir, segun el clima, naturaleza del vejetal, el género de producto que nos propongamos obtener, &c.ª 5º Estudiaremos cuanto se refiere á su confeccion. 6º Por fin, entrando particularmente en el terreno de su aplicacion inmediata detallaremos los diversos medios y procedimientos que se emplean para distribuirlos.

La idea de emplear abonos líquidos, ó espresándonos con mas propiedad, el uso de las materias fertilizantes interpuestas ó disueltas en el agua, es una aplicacion inmediata del hecho fisiológico de no poder las raíces absorber sino principios solubles y disueltos en ese líquido, por sí mismo, ó á favor de otros cuerpos. Debemos, sin embargo, reconocer que mucho antes que la ciencia hubiese demostrado semejante fenómeno, ya se practicaba la bonificacion de los campos por medio del agua enriquecida con cuerpos susceptibles de promover y activar el desarrollo de las plantas, pues ya con anterioridad la esperiencia habia comprobado sus beneficios. Partidarios de este modo de distribuir y proporcionar á las plantas los alimentos de que han menester para desarrollarse en alto grado, deseamos poner en completa evidencia sus ventajas, señalando sus inconvenientes y manifestando en qué casos pueden ser aprovechados con beneficio y cuáles son las circunstancias que originan efectos nocivos ó al menos poco útiles.

Multitud de análisis químicos verificados en diversas circunstancias, demuestran que los abonos líquidos contienen, en la generalidad de los casos, y en mayor ó menor proporcion, segun podia preverse teniendo en cuenta su orijen: amoniaco, carbonato de amoniaco, sales amoniacales de la serie última, materias orgánicas azoadas, nitratos, sales amoniacales no volátiles, óxido de hierro, cal, magnesia, potasa, sosa, ácidos silícico, fosfórico, sulfúrico, carbónico y cloro. Además y necesariamente, otros cuerpos que se demuestran con el auxilio de análisis especiales, como lo probaremos en el lugar y tiempo oportunos. La presencia y proporcion de estas sustancias varia, segun la naturaleza de las materias de que provienen, las manipulaciones que se les han hecho sufrir para prepararlas, su mas ó menos dilucion en el agua, &c. A primera vista, si solo tomásemos en consideracion los cuerpos que acabamos de indicar, podriamos creeer que los abonos líquidos eran completos, es decir, que contenian todas las materias capaces de responder á las distintas y variadas necesidades de la economía vejetal; y en efecto, á semejante resultado se llegaria si no para todas, al menos para muchas de ellas, si se repitiesen con gran frecuencia los riegos fertilizantes; pero como para conseguir fin tan satisfactorio respecto de uno ó mas cuerpos, habria que emplearlos todos simultáneamente, podria suceder, en ciertos casos, que de otros hubiera un gran esceso, el cual ó trastornaria la marcha de las evoluciones de la planta encaminadas á un designio marcado, ó produciria pérdidas: por tanto en ambos casos se nos orijinarian perjuicios. Si todos los materiales que entran en la confeccion de los abonos líquidos, pudiesen en esas condiciones disolverse, al menos bajo el punto de vista de la composicion química, el abono seria completo: mas no sucede semejante hecho; siempre quedan residuos insolubles, que encierran elementos fertilizantes. Si siempre fuese posible, ya que no disueltos al menos interpuestos, distribuir esos resíduos, aun el abono químicamente con respecto á su composicion cualitativa podria considerarse completo; pero esto no es hacedero en todas circunstancias. A reserva de ampliar el punto mas adelante, estamparemos aquí que para apreciar bien los efectos de los abonos es necesario considerarlos mecánica, física y químicamente.

En la mayor parte de las circunstancias, sobre todo con relacion á los cereales y otras gramíneas, no contienen los abonos líquidos la cantidad de sílice y de fosfatos que su naturaleza reclama; los cuales, por fuerza, es preciso suministrarles de otro modo.—Pero admitiendo que el terreno sea por naturaleza muy fértil, entonces no hay duda de que el abono líquido encontraría su complemento en la tierra, la cual proporcionando de contínuo, sin tregua, descanso ni reparacion sus principios útiles á una lozana y viciosa vegetacion, pronto lo perdería y quedaría esquilmada.—El abono líquido debe, pues, colocarse entre los mas poderosos excitantes, y como tal está llamado en el momento oportuno y empleado en la dósis conveniente á promover y estimular el rápido desarrollo de todas las plantas, y especialmente el májico, por decirlo así, crecimiento de algunas.

En otro lugar hemos tratado de demostrar cómo los abonos normales y completos, á mas de su objeto especial, proporcionar alimento á las plantas, deberían ser apreciados como modificadores de las propiedades físicas del suelo. Bajo este punto de vista, aun suponiendo que ya simultáneamente, ó en tiempos diferentes, nos propusiésemos, teniendo presentes los principios minerales contenidos en las cenizas, suministrarlos todos á las plantas, en las cantidades convenientes, siempre quedarían aun motivos para estimar la forma usual de los abonos. Estos suministran lentamente, en los momentos oportunos y de un modo contínuo, los cuerpos alimentosos bajo la mejor forma para ser absorbidos: además procuran ácido carbónico, que disuelve ó facilita la disolucion de algunas materias.—Por otra parte, los fenómenos mismos que acompañan esas reacciones que se verifican en la tierra, son útiles para promover otras y originar compuestos asimilables ó modificaciones particulares en determinados cuerpos. Por fin, y este es un argumento de gran importancia, las materias que sirven para preparar los abonos líquidos, requieren bajo cualquier forma que se apliquen que se les añadan otros cuerpos, para que así ofrezcan la suma de alimentos indispensables á las plantas. Estas razones bastan para demostrar cómo los abonos líquidos no siendo completos no pueden del todo reemplazar á los que merecen colocarse en tal categoría.

Pero se nos responderá y al parecer con fundamento: "puesto que los abonos líquidos no son un abono completo, ni aun considerados con respecto á las materias de que provienen; puesto que esas manipuladas y empleadas de otro modo desempeñan servicios de mayor entidad ¿para qué apelar á aquellos?" En efecto, á primera vista todas las razones militarian á favor de los que asi discurriesen; pero si se reflexiona que los abonos líquidos no escluyen ni dispensan del uso de los otros, si además se tiene en cuenta que esos líquidos obran por las materias fertilizantes y por el agua que las disuelve, si se recuerda que se hallan en el mejor estado para ser absorbidos con rapidez y en el momento oportuno, si por otra parte no se olvida cuan fácil es suministrar semejante abono á las plantas, siendo en algunos casos sinó el único al menos el mas conveniente á todas luces, se verá que en determinados requisitos debemos aplicarlos, seguros de obtener resultados en alto grado beneficiosos.—Por no saber apreciar bien todas las circunstancias en que tienen lugar los fenómenos muchos agricultores han deducido de hechos, bien comprobados por la esperiencia, que los abonos líquidos, al menos para el cultivo de ciertas plantas, eran completos.—Mas adelante al tratar del estiercol, demostrarémos que ni aun ese abono, que muchos estiman como normal y completo por escelencia, goza de tales propiedades: por su composicion química cualitativa podrá serlo, mas si se consideran la naturaleza de los terrenos y las necesidades de todos y cada uno de los organismos vegetales, fácilmente se vendrá en conocimiento de que en todas circunstancias no es abono completo: con frecuencia habrá que apelar á materias fertilizantes especiales para responder á todas las exigencias del terreno y de la planta.

Las mejoras en agricultura mientras mas adelantadas ó perfeccionadas sean, permítansenos estas impropias calificaciones, exijen mas imperiosamente para mostrar sus beneficios el concurso de las demás, para que así aunadas se fortifiquen mútuamente, y concurran en su tiempo y grado relativo, al fin armónico que se desea conseguir. De aquí que el uso de los abonos líquidos no muestre todas sus ventajas sino cuando natural ó artificialmente existan ó se establezcan todos los requisitos que presiden y constituyen la fertilidad de los terrenos. Antes de aplicar los abonos líquidos, es de todo punto necesario comenzar por corregir las propiedades físicas del terreno, y restablecer su composicion química por medio del drenage, labores profundas, desagregacion del subsuelo, correctivos y abonos, arbitrios todos á los cuales se debe recurrir segun la naturaleza del terreno, apropiándolos á ella. El uso de los abonos líquidos supone por necesidad la fertilidad del terreno en su mas completo grado. Pero suponiendo que no haya sido posible bonificar el terreno, y que este naturalmente sea muy arcilloso, si en él las aguas no fluyen con facilidad, el abono líquido lejos de ser útil puede ser perjudicial. Si el terreno es arenoso, el abono líquido producirá buenos efectos, mas estos nunca serán comparables á los que se hubieran conseguido si de antemano se hubiese comenzado por corregir sus propiedades físicas y abonarlo.—*Alvaro Reynoso*.

En la noche del mártes ha celebrado su segunda sesion solemne la Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales, en el edificio de la Real Sociedad Económica, calle de Dragones nº 26. El acto fué grave y digno, como era de esperarse. A las siete se hallaba el salon de las sesiones enteramente lleno por una concurrencia distinguida, que se esparcia además por el salon y los corredores inmediatos. Los adornos del salon eran el retrato de S. M. la Reina Dª Isabel II en su correspondiente dosel, al pié de este la mesa presidencial, al derredor numerosos estantes de libros, sobre los cuales se han colocado los retratos de los individuos beneméritos de la Real Sociedad Económica. A las siete y cuarto llegó S. E. el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce, Gobernador y Capitan general, acompañado desde la puerta por los Sres. Ministros y oficiales de la Academia, y acto contínuo tomó asiento en el sillon de la presidencia, teniendo á su derecha á los Sres. Presidente Dr. D. Nicolás J. Gutierrez y Vice-Presidente Dr. D. Fernando G. del Valle, y á su izquierda al Sr. Censor, Dr. D. José de la Luz Hernandez y á uno de los Sres. Ayudantes de S. E. —El Secretario, Dr. D. Ramon Zambrana, ocupaba el estremo izquierdo de la mesa.

Comenzó el acto, tomando el señor Presidente la palabra y pronunciando un sentido y elegante discurso, en que hizo á grandes rasgos una reseña de las tareas de la Academia durante el bienio que terminaba, recordó las serias y trascendentales atribuciones de la corporacion, manifestando en muy espresivas frases todo el amor, la actividad, el entusiasmo y la predileccion que le ha consagrado; recordó los bellos momentos de su memorable inauguracion en 19 de mayo de 1861, y de su primera sesion solemne celebrada en 19 de mayo de 1862, tributando un justo homenaje al Excmo. Sr. Duque de la Torre que presidió aquellos dos actos y animó á los académicos con las palabras mas elocuentes y las promesas mas eficaces; y dió, por último, las gracias á sus dignos compañeros, así por los esfuerzos que han hecho, como por la distincion con que han recompensado los suyos propios y los del señor Secretario Dr. D. R. Zambrana, nombrando á ambos *académicos de mérito*, como ya lo son en efecto.

Despues del bello discurso del Sr. Presidente, dirijió la palabra el Secretario á S. E. manifestándole que á él le correspondia proclamar el nombre del profesor que habia obtenido el único premio acordado entre los varios propuestos por la Academia, en el concurso del año que terminaba, y en este concepto el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, poniéndose de pié, dijo: "Como *premio* por la memoria que en el concurso del año académico que termina ha presentado el Dr. D. Marco Aurelio Rojas, queda nombrado *académico supernumerario*, con derecho á las plazas de numerario que vaquen,—y mientras resida lejos de la Habana gozará del título de académico corresponsal." Toda la concurrencia se mantuvo de pié mientras S. E. hablaba, y habiendo terminado, el Sr. Secretario llamó al Sr. Rojas, que se hallaba presente, para que tomase asiento entre los académicos,—y así lo hizo este. Al Sr. Rojas se le han entregado tambien 100 pesos por la tesorería de la Academia para completar el premio que le correspondia.

En seguida volvió á tomar el Secretario la palabra y leyó su Memoria, espositiva de los trabajos del año transcurrido, escrita con notable correccion y elegancia y con aquel caloroso entusiasmo que siempre emplea el Sr. Zambrana en todo lo que se relaciona con la ciencia.

Despues de la Memoria, leyó el Secretario el programa de los premios que la Academia propone para el año académico de 1863 á 1861, y que se publicará otro dia.

Por último, S. E. el Escmo. Sr. D. Domingo Dulce tomó la palabra y con las mas sentidas y oportunas frases felicitó á la Academia por el feliz éxito de sus tareas, encomió sus nobles esfuerzos; trazó brevemente la importancia y trascendencia de la institucion, le ofreció lleno de fervor su proteccion constante; le deseó nuevos progresos y todo el auge y el prestigio á que es acreedora, y que la colocarán al nivel de las mas celebradas de su clase; y terminó S. E. pronunciando un ¡Viva! á la Reina y otro á su augusto esposo, á que respondió con entusiasmo la concurrencia. Con esto se dió por terminado el acto.

En las elecciones de la Academia de ciencias para el bienio de 1863 á 1865, han sido nombrados:

Presidente, Dr. D. Nicolás J. Gutierrez (reelecto).

Vice-Presidente, Dr. D. Fernando G. del Valle.

Censor, Dr. D. José de la Luz Hernandez (reelecto).

Secretario, Dr. D. Ramon Zambrana (reelecto).

Vice-Secretario, Dr. D. Francisco Ruz.

Tesorero, Dr. D. Joaquin F. Aenlle (reelecto).

Bibliotecario, Dr. D. Juan C. Oxamendi (reelecto).

Se vé, pues, que á los que activamente han desempeñado los cargos oficiales los ha reelegido la Academia como homenage de reconocimiento, y ha hecho nueva eleccion en los dos Vices, para que los nombramientos honoríficos circulen por todos los individuos de la Academia. Así lo consideramos, y creemos que ha procedido con acierto. Además la Academia ha concedido en su sesion de 19 de Abril último, como se ha visto, el título de académicos de mérito, á los Sres. D. N. J. Gutierrez y D. R. Zambrana, en retribucion de sus ardorosos esfuerzos. En el año académico que ha terminado ha tenido el placer la Academia de ver ingresar en su seno nuevos individuos de mérito, numerarios, supernumerarios y corresponsales, contándose entre estos últimos, los profesores D. Francisco Vazquez y Rames, en Bejucal; D. Sebastian A. Morales, D. Pedro Cartaya, D. Bonifacio Carbonell y D. Hipólito Huan, en Matanzas, y D. Francisco de Paula Grima en la Lima.

En carta escrita en Marsella el 17 de abril se dice lo siguiente acerca del buque de guerra español que condujo á Civitavecchia á la Reina de Nápoles:

Todos los que han visitado en esta el vapor español de guerra *Concepcion*, han admirado los preparativos que se habian hecho para recibir á la Reina, prima de S. M. Dª Isabel II. Los oficiales eran muchos en número y muy solícitos en favor de S. M. siciliana. El ministro de Marina habia mandado que no se perdonase gasto, así con respecto al ornato como á la comodidad de los viajeros; y esas órdenes han sido fiel y perfectamente cumplidas por el comandante del buque, Sr. Macrohon, hermano del difunto Capitan general de Filipinas. La Reina llegó felizmente á Civitavecchia, segun las últimas noticias.

En carta fechada en Madrid el 17 del mes anterior, que publica el *Diario de Barcelona*, se lee la siguiente curiosa noticia:

Ayer estuvo en palacio el Duque de Tetuan á despedirse de SS. MM. por su próximo viaje á Aranjuez. La Reina estaba en aquel momomento vestida con el traje oriental de Esther con que asistió al baile de los Fernan Nuñez, porque se hallaba en la cámara el fotógrafo Sr. Martinez Hebert para retratarla; pero cuando supo que estaba allí el general O'Donnell, le mandó entrar y le recibió con la mas afectuosa cordialidad.

Leemos en la *España* de Madrid del 19 de abril:

A la manifestacion que hacia un diario progresista sobre negociaciones entre el duque de Tetuan y el marqués del Duero, contestan los periódicos unionistas de la tarde en los siguientes términos:

La Correspondencia. "No tiene fundamento la noticia que dá un periódico progresista, de haberse roto las negociaciones entre el duque de Tetuan y el marqués del Duero. Por lo pronto direnos que no hay pendiente hoy negociacion alguna entre estos dos personajes políticos; pero podemos asegurar además que entre el duque de Tetuan y el marqués del Duero reinan las mas perfectas relaciones de amistad, y que aun no hace veinticuatro horas tuvieron lugar de estrechar estas buenas relaciones en una comida á que asistieron ambos personajes en casa del señor Weisweiller."

La Epoca. "No sabemos á qué negociaciones se referirá *Las Novedades*, negociaciones que al parecer existian entre los señores marqués del Duero y duque de Tetuan, y que ahora supone rotas nuestro colega. Entre los personajes citados existe leal amistad, pero no creemos que hubiera negociaciones de ninguna clase."

El Eco del País. "En la comida que dió ayer el señor Weisweiller á diferentes personajes políticos, departieron amigablemente y largo rato los Sres. O'Donnell y Concha, desautorizando con su conversacion, segun nuestras noticias, cuantos rumores se han hecho circular acerca de haberse suscitado entre ambos señores divergencias políticas con motivo de las últimas discusiones."

Del Diario de Barcelona del 20 del pasado tomamos las siguientes noticias:

Los trabajos del ferrocarril de Sarriá adelantan notablemente. Los rails se hallan ya colocados en toda la estension de la línea, y lo único que falta para que las locomotoras puedan recorrer todo el trayecto, es la terminacion del puente para atravesar la vía de Martorell, puente que segun se nos ha asegurado quedará colocado mañana, mártes, de modo que se confia que para primeros del próximo mes de mayo podrá darse al público esta vía de recreo. De las cuatro elegantes locomotoras que harán el servicio entre esta capital y Sarriá, tres de ellas se hallan ya en disposicion de servicio, la cuarta está todavía montándose, y segun dicen, quedará arreglada antes de terminar el presente mes de abril.

—El señor Gobernador civil de la provincia de Tarragona se ha servido autorizar á la Junta de Gobierno del Banco de Reus para que dé principio á sus operaciones económicas, prévios los requisitos de la ley especiales y generales á esta clase de establecimientos. Interin se concluyen las obras, dice el *Diario* de aquella ciudad, y se organiza la parte administrativa del Banco, ha resuelto la Junta hacer únicamente las operaciones mas convenientes, de las importantes que se le presenten.

"*Ferrocarril de Montblanch á Reus*—El entendido señor Gracian, ingeniero-jefe de la division de ferrocarriles de Cataluña, recorrió ayer la línea de Montblanch á Reus y probó los justamente celebrados puentes de hierro con que se atraviesa el Francolí de la Riba. Llorach y Lafarga, haciendo á la vez detenido reconocimiento de las importantísimas obras y trabajos de toda clase que se admiran en esta vía férrea.—Nos consta que el resultado de la inspeccion fué muy satisfactorio para la compañía concesionaria y su ingeniero señor Alameda, para la Empresa constructora, á carg de los señores Borrás, Abelló y compañía, y para la casa de los señores Parent Schaken, constructores y armadores de los puentes metálicos.—Ahora si que podemos anunciar con la mayor satisfaccion que dentro de breves dias se inaugurará y abrirá al público la línea de Reus á Montblanch, que hoy está completamente terminada y admitida como buena. Unicamente habrá que esperar la aprobacion del gobierno, que nunca acostumbra á diferir la mas tiempo que el necesario para enterarse de los documentos que prueban el reconocimiento y admision de la vía por parte del Inspector."

Un amigo que hace años reside en los Estados-Unidos, bien relacionado y que sigue con interés las diversas peripecias de la sangrienta guerra entre el Norte y el Sur, nos dice entre otras cosas, en carta particular que hemos recibido por el *Roanoke*, lo que los lectores verán á continuacion:

Nueva-York, 9 de mayo de 1863.

Usted me pide mi pobre opinion acerca de esta guerra destructora y de las probabilidades de la paz. Voy á contestar á V., aunque no quizá con la estension que uno y otro desearíamos; pero lo que me atrevo á afirmar es que los datos en que me fundo son exactísimos.

La guerra continúa y continuará. La actual administracion no existe sino merced á la guerra. Desde el momento en que cejase se le echaria encima el partido radical ó fanático, que reforzado por el descontento general de los demócratas, se convertiria en una verdadera palanca de Arquímedes para hacerla rodar por el suelo.

No espere V. que mientras Mr. Lincoln sea presidente haya paz. Esto es un imposible. ¿Qué hará, pues, Mr. Lincoln? me preguntará usted. A él mismo se lo preguntaron no ha muchos dias y contestó que *seguiria adelante, pegging here and pegging there*, ó sea atajando por aquí y conteniendo por allá, hasta concluir su período. Y esta es la verdad. Así como Buchanan no quiso hacer nada y dejó en su testamento la guerra á Mr. Lincoln, Mr. Lincoln se niega á hacer la paz y dejará á su sucesor la herencia de esta contienda, á la cual ha dado un carácter de bárbara crueldad con las medidas que ha adoptado.

Además hay un partido poderoso que está por la guerra: lo forman los contratistas; y como éstos viven en los ministerios, unos y otros se dan la mano y trabajan de comun acuerdo en prolongarla, y la prolongarán mientras el marido, que lo es el pueblo, tolere los descarríos de su mujer, que lo es la Administracion.

De vez en cuando la señora regaña (prende á Vallandigham) para que le coja miedo el otro. Tengo tentaciones de decir que lo consigue.

Vd. vé que las armas federales han sido derrotadas sucesivamente en Port Hudson, en Chárleston, en el Rappahannock, en Vicksburg, en Fort Pemberton, en Hainé's Bluff, y sin embargo, nos sale ayer el ministro de la guerra diciendo que se volverá en breve á la carga...... Y el marido lo cree, porque un marido lo cree todo hasta que llega el dia de las cuentas.

Es posible que todavía haya en Wáshington quien pretenda nombrar á Fremont sucesor de de Hooker, que se hundió quizá para siempre; pues bien, esta candidatura esplicará á Vd. mejor que otra cosa el espíritu, ó mas bien, el fanatismo de los radicales.

Me pregunta Vd. qué ha sido de Rosecranz el unionista y de Joe Johnston el confederado, que no empeñan la esperada gran batalla en Tennessee. Solo puedo contestar que están equilibradas, poco mas ó menos, las fuerzas de esos dos generales, pero que ninguno de los dos quiere empezar, porque el combate ha de ser fatal al que pierda. Rosecranz tiene un ejército para bajar por el Mississippi. Mientras Vicksburg se aguante es escusado que trate de batir á Johnston. No peleará. Ahora, Johnston sabe que si derrota á Rosecranz, puedo el Norte reponer en el momento el ejército derrotado, y que los Estados ribereños no se pronunciarán en su favor, por esperanza de que Vicksburg sucumba. No se bate y aguarda á que los ribereños se desesperen merced á la tenacidad de Vicksburg. En este caso Rosecranz tendrá que retirarse ó perecer. Así me esplico yo la mútua inaccion del confederado Johnston y del unionista Rosecranz.

Hay mas: el Sur no quiere presentarse como invasor de los Estados ribereños por temor á la oposicion que en ellos pudiera encontrar: quiere que la ocupacion militar sea del Norte, porque un ejército compuesto como este de mercenarios brutales siempre se hace odioso, y así se convencerán los Estados de que el Sur se mantiene en la frontera por *deferencia* hácia ellos y que está pronto para abrirles sus brazos y auxiliarlos.

Hay mas aun: Johnston manda tropas á los puntos mas amenazados, sin dejar traslucir que debilita sus fuerzas, y su ejército es un almácigo para el Sur.

Pero ¿puede durar este estado de cosas en Tennessee? Indudablemente nó despues del desastre de Hooker en Chancellorsville y Fredericksburg. Tócale ahora á Rosecranz tentar la suerte en la roleta puesta en juego en Wáshington y no es difícil que el amo de las loterías quiera echar un albur por aquel lado, miéntras se repone la escuadra de "Monitores" y el ejército del Rappahannock.

Voy á concluir, pero ántes permítame Vd. decirle que aquello de que el ejército del Rappahannock va á atacar á Lee y la escuadra de "Monitores" á Chárleston no puede tragarse por quien tiene medianas entendederas, y el Secretario de la Guerra ha errado el golpe al pretender comulgarnos con ruedas de molino. Lo cierto es que el Gobierno teme muy sériamente que los confederados marchen desde luego contra Wáshington y que trata de contenerlos con esos notíciones. Porque ha de saber Vd. que de la Carolina del Sur y de la del Norte habian venido tropas para reforzar á Lee, y ahora se trata de ver como se las hace volver á dichos Estados. La treta no pega.

Las siguientes noticias forman parte de las que contienen los últimos periódicos recibidos de Europa.

La *France* dice que el dictámen del conde Russell sobre la presa de buques mercantes ingleses por los cruceros federales ha levantado una verdadera tempestad entre el comercio inglés, el cual niega la justicia de la jurisprudencia que ese ministro ha adoptado en tal ocasion, atribuyéndola á un deseo, llevado al exceso, de no chocar con los Estados-Unidos. Considerando el estado de irritacion que reina en todas la grandes ciudades de Inglaterra, por tal motivo, dice la *France* que no estrañaría en manera alguna que de esos choques repetidos resultase un conflicto mas ó menos grave.

—Leemos en el antedicho periódico:—Se asegura que acaba de llegar á Lóndres una comunicacion del contra almirante Milnes, jefe de la division naval inglesa en la América del Norte, del cual resulta que los buques de la marina americana continuan visitando sin motivo los buques del comercio inglés. A consecuencia de esas visitas el comodoro Wilkes se ha apoderado de otros dos buques ingleses y los ha enviado á Nueva-York. Se diría que esas provocaciones no tienen otro objeto que exasperar á Inglaterra y producir una guerra entre los dos paises."

—El *Monitor* de París publica un decreto promulgando el tratado de amistad y de comercio celebrado entre Francia y Madagascar. "Al obligarse para con el gobierno del Emperador, dice ese periódico, á hacer partícipe á todas las naciones civilizadas, mediante una simple peticion de ellas, en el beneficio de un arreglo que estipula la supresion de todos los derechos de aduana en Madagascar, el rey Radama II las invita á concurrir con sus capitales, sus luces y su industria, á la esplotacion de las riquezas que encierra esa vasta é interesante region."

—Muchos de los tribunales de comercio de Italia se han pronunciado en favor del tratado de comercio franco-italiano.

—El Papa debía visitar en mayo las provincias de Velletri y de Frosinone.

—Se ha desmentido el rumor de que se retiraba el cardenal Antonelli, y de que sería reemplazado por Monseñor de Luca.

—Dicen de Sicilia que los propietarios de Girgenti han publicado un manifiesto en el cual indican los medios que deben emplearse para disolver las bandas de reaccionarios que existen en el país, añadiendo que, si no se logra ese objeto, se verán obligados á emigrar.

—En la sesion del 18 de la Cámara de Diputados de Italia, se quejó Mr. Ricciardi de la mala administracion de justicia en las provincias meridionales.

—El 18 falleció en Turin Mr. Fourte, ministro de la Confederacion Helvética cerca del gobierno italiano.

—La Cámara de Diputados de Berlin ha adoptado por unanimidad, menos dos votos, los dos tratados celebrados con Béljica.

—El nuevo ministerio nombrado por la Asamblea Nacional de Grecia, se compone de los Sres. Koriaku, presidente del Consejo; Delyani, de Negocios Estranjeros; Botzaris, de la Guerra; Boudouris, de la Marina; Paleólogo, de la Justicia; Kumundurus, de Hacienda; Petemazas, del Interior, y Callifronas, de Instruccion Pública.

—El gabinete de Stockolmo ha decidido que se pongan en ejecucion inmediatamente muchas de las medidas adoptadas para la defensa del país y que no debian llevarse á cabo sino dentro de una época lejana. Entre esas medidas se cuenta la de poner el puerto de Carlscrona en disposicion de abrigar no solo la escuadra sueca sino las que las otras potencias pudieran mandar si se aliasen á Suecia. Dícese tambien que el gobierno ha dado órden para que se aumente la escuadra blindada, á cuyo efecto se verificará lo mas pronto posible la transformacion correspondiente en cuatro navíos y tres fragatas de madera.

—El carácter amenazador que ha tomado la insurreccion en el ducado de Posen ha producido una impresion tan viva que el gobierno prusiano ha creido conveniente llamar de nuevo al servicio los tres cuerpos del ejército que acababan de ser licenciados. Por otra parte, la *Gaceta* del Báltico anuncia que el gobierno austriaco cree haber descubierto las huellas de una conjuracion que tenia por objeto insurreccionar la Galitzia.

—Desde la proclamacion de la amnistía á los polacos hasta el 17 de abril habian salido de Varsovia 1,500 jóvenes para ir á reunirse á los insurrectos.

—El comité central de Varsovia ha espedido vários decretos por los cuales prohibe pagar las contribuciones al gobierno ruso, arregla la percepcion del impuesto nacional, disuelve todas las sociedades secretas y declara traidor á la patria á cualquiera que se haga culpable de una usurpacion de poderes.

—Dicen de Constantinopla que corria el rumor de que un personaje, que se dice ser descendiente del famoso Skander, bey preparaba en Nápoles una espedicion con destino á la Albania, pero que las esplicaciones dadas por el gabinete de Turin acerca de eso son bastantes á disipar toda inquietud.

—*Bombay, marzo 28*.—El Thibet está amenazado de graves disturbios. En Cawnpore ha sido arrestado un fakir que llevaba escritos revolucionarios y que estaba autorizado por Nana—Sahib para reclutar soldados. Han sido arrestados tambien tres emisarios mas de Nana—Sahib."

CORREO DE LA ISLA.

LIMONAR.—Nuestro corresponsal nos escribe con fecha 14:

"Al dar hoy principio á esta misiva, séame permitido ante todo, en nombre de este vecindario, consagrar un voto de las mas espresivas gracias al Ayuntamiento de la ciudad de Matanzas, que cada dia, por decirlo así, da nuevos testimonios de los nobles y generosos sentimientos que abriga, escogitando todos los medios de que puede disponer en pro de la santa causa de la educacion. Merced á esa ilustre corporacion se han inaugurado el 3 del actual, en nuestro plantel de enseñanza, que tan acertadamente dirige el entendido profesor normal D. José Ignacio García, las "*clases dominicales*", á las cuales asisten hasta la fecha nueve alumnos, á quienes sus ocupaciones no permiten asistir á las que se dan en los dias de trabajo. Gracia es esta que á mas de haber sido escogida con singulares muestras de aprobacion, prestará, á no dudarlo, muy estimables servicios al país, si se tiene en cuenta solamente que por medio de la instruccion desaparece la ignorancia, y, por consiguiente, moralizándose hasta las mas humildes clases de la sociedad, ménos delitos habrá que registrar en las estadísticas criminales.

Dias pasados fueron conducidos al lugar del último descanso los restos mortales de la Sra. Dª Pastora Baez de Morejon, persona generalmente apreciable en este partido por sus relevantes virtudes. ¡Que Dios la tenga en su santo reino!

Muy animado se encuentra el pintoresco caserío de "San Miguel" con motivo de la presente temporada, pues á mas de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa todos los dias de precepto por el Pbro. D. Luis Almerás en una de las dependencias de la magnífica casa del Sr. D. Serapio Hernandez, se llevan á cabo á menudo torneos, juegos de prendas, corridas de sortijas y otros lícitos entretenimientos. En las noches del sábado y domingo últimos se efectuaron dos grandes bailes, en los que lucian sus naturales gracias y hechizos multitud de bellas niñas, que tanto de Matanzas, como de Cárdenas y de esa ciudad se hallan en este punto. En ellos fueron coronadas, á peticion general de la concurrencia, las muy simpáticas Srtas. Dª Emilia Dulzaides y Dª Adela Bebeagua; fragante rosa del jardin yumurino.

Otras *novedades* se preparan, segun *dicen*, para mañana, dia de San Isidro, y en los dos subsecuentes; y á juzgar por el *embullo* que se nota, fácil es deducir desde ahora que quedarán con igual esplendor que las ya mencionadas.

Dentro de pocos dias, segun parece, funcionará el telégrafo que se ha estado colocando en todo el trayecto de la línea del "Coliseo," que como creo haber dicho á Vds. en una de mis anteriores, y vuelvo á repetir ahora, será de sumo bien para los intereses de la Empresa y del público en general. La celeridad con que se han llevado á término los trabajos para ponerlo recomienda una vez mas el celo y eficacia con que llena todos sus cometidos el Sr. D. Zeferino Mendez.—*A*.

VILLACLARA.—Nos escribe nuestro corresponsal con fecha 16 del corriente:

"Al tratar en mi anterior correspondencia de lo conveniente que sería para el comercio y para los viajeros que se dirigen de la Isla de Cuba y otros puntos de América á la madre patria, y para la empresa de A. Lopez y Compañía, la supresion completa de las cuarentenas, se padeció una equivocacion que altera el verdadero sentido. Así es que en el 5º párrafo que principia. "Pero como los viajeros" etc. deberá leerse: "Pero como los viajeros lo que desean es llegar cuanto antes al término de su viaje; como además la temible cuarentena se pondrá en práctica como anualmente acontecé en los meses de verano, y como los graves perjuicios que ha de sufrir la Empresa á que aludo son inmensos, fuera de desear que el Supremo Gobierno, teniendo en cuenta los muchísimos sacrificios y los no pocos desembolsos que ha hecho aquella para salir airosa de sus compromisos, decretase la supresion de las cuarentenas, que en mi opinion á nada conducen sino á perjudicar los intereses de una empresa que ha logrado conquistar el favor del público, y á deprimir el desarrollo comercial que tienen Cádiz y otros puertos con las Antillas españolas."

En el 6º, hablando de la plaza de recreo de esta villa, donde dice al fin de la línea sesta "despidiendo además las flores sus bien combinados y alineados jardines agradable olor, que se aspira con mas gusto los juéves y domingos oyendo la retreta," léase: "Despidiendo además las flores de sus bien" etc.

La variable temperatura que hemos tenido estos dias presentándose el viento N. en medio de fuertes lluvias y casi insoportables calores, volviendo á empezar aquellas y estos sobre el importuno Bóreas, ha escitado el cerebro de tal cual prójimo, que ha cometido escesos reprobados por las leyes.

En el callejon de la Palma, un individuo llamado don Pastor Perez, dió tres heridas de alguna consideracion á doña Juana Bautista Noa, instigado, segun me informan, por los celos, y solo á la serenidad y fuerza de ánimo que demostró debió la Noa no sucumbir en la resistencia que opuso á su agresor.

La noticia de los doscientos cincuenta emancipados que tan oportunamente consigna el Excmo. Sr. Capitan General á los cultivadores del algodon ha sido recibida en esta villa y su jurisdiccion con marcadas pruebas de entusiasmo ya por parte de los cosecheros, ya tambien por cuantos se interesan en que progrese la siembra de tan codiciado y productivo arbusto.

Tanto en esta jurisdiccion como en la de Sagua y Cienfuegos es seguro que hubiera hoy grandes siembras de algodon, si á los cosecheros les hubiera sido fácil obtener sin grandes inconvenientes los diez negros que se consignaron á cada caballería de tierra que llenó los requisitos que previene la circular. Los que se dedican á la siembra del algodon son por lo general sitieros pobres que necesitan de brazos africanos, y para conseguirlos se reunen cuatro, 6 y mas individuos, y acometen con empeño la rotura del terreno, donde despues de bien preparado siembran el algodon. Pero será muy sensible que tal fervor, tal entusiasmo decaiga por la dificultad que encuentran en recibir los emancipados que se les consignan. Tal al menos ha sucedido aquí con D. N. R., D. B. P. y otros cultivadores de algodon.

La sociedad filarmónica ha dado dos bailes en estos dias, los que han estado baste animados. El magnífico edificio que aquella ocupa se está pintando de nuevo, se han comprado muebles para adornarlo y se trata de elevarlo al punto á que establecimientos de esta clase pueden llegar.

Sin embargo de haber llovido ayer abundantemente, se verificó la procesion de San Isidro con la solemnidad de costumbre, acompañando al Santo una crecida concurrencia de fieles, una buena orquesta, tropa del regimiento de Tarragona y los presbíteros Don Francisco de Paula Pinera, cura párroco de la Pastora, y los dos capellanes del espresado regimiento.

El Real Colegio de Humanidades de Jesus que dirige el Sr. Presbítero don Rafael Toimil, ayudado por espertos profesores, sigue en auge; bien es verdad que su ilustrado director no perdona medios ni gastos para que sus numerosos discípulos tengan á mano todo lo que les prescriben las asignaturas en que están. Por ello deben congratularse cuantos deseen el progreso material de Villaclara, y el intelectual de la juventud que acude al renombrado colegio del Señor Toimil.—*F. P. de G.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana juéves de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Remates.—Alcaldía mayor de Güines: 23 del actual: remate de seis esclavos, el mayor de 21 años y el menor de 5, avaluados en $4,200. —El dia 22 y en el juzgado de primera instancia sito en la calle de la Reina núm. 55 ha de tratarse del remate de cincuenta y un negros, justipreciados en $40 050.

Noticias varias.—El *Fomento* de Cienfuegos ha oido decir que se está construyendo un pequeño barco de vapor en uno de los astilleros de los Estados Unidos para la navegacion del rio Damují y por cuenta de la misma empresa propietaria del *Cienfuegos*, que allí hace servicio.

—El *Correo* de Trinidad anuncia que ha sido nombrado Alcalde mayor interino de aquella ciudad, durante la ausencia del propietario, el Sr. D. Francisco Bernard.

—Escriben de París á la *Gaceta de la Habana* que la Sociedad geológica de Lóndres, uno de los principales cuerpos científicos de Inglaterra, ha nombrado al eminente geólogo español D. Casiano del Prado para la plaza que en su seno habia dejado vacante Mr. Cordier, profesor del Museo de Ciencias naturales de París.

—D. Jacinto Valdés, jóven poeta de esta ciudad, ha dado á luz un tomo de versos titulado *Cantos del alma*.—Contiene treinta y ocho composiciones y ha sido tirado en la imprenta de la viuda de Barcina, calle de la Reina número 6.

—El Sr. D. Antonio de Trueba—dice un periódico de Bilbao—acaba de escribir un precioso libro, que muy luego ha de dar á la estampa, en el cual describe con ese magnífico estilo que le es peculiar, punto por punto y cosa por cosa, cuanto de notable hay en las dos leguas largas que separan á esta villa del puertecillo de Santurce, partiendo desde la histórica Casa Consistorial de Bilbao. Algunos artículos hemos leido de este interesantísimo libro, y no sabemos que admirar mas, si el genio investigador que en todos ellos demuestra su ilustrado autor, ó la maestría con que enlaza la historia y la tradicion. El nuevo libro del primer archivero y cronista de Vizcaya es tan ameno como instructivo.

—El instruido y apreciable profesor de enseñanza, Señor don José Cornelio Diaz, ha publicado en la imprenta de los Señores Vila, Hermano y Compañía, calle de la Maloja número 18, un tomito de novelas que se titula: "Coleccion de lectura agradable y útil á la juventud."—Dicho tomito contiene tres de aquellas, nominadas: "Elena, ó la jóven maestra:" "Júlia, ó la buena hija:" y "Adela y Sofía," "y por conclusion varias pájinas de "Rasgos morales."

Guanabacoa.—De aquella poblacion nos escriben:—"La funcion dramática que debió tener efecto el sábado último en el Liceo de esta villa y dejó de verificarse por las razones que Vds. indicaron anteayer, celebróse anoche—mártes—constando de la comedia "Mujer literata" y de la piececita "Un año en quince minutos." En el desempeño de ambas quedaron con mucho lucimiento los sócios que las tuvieron á su cargo, señoritas Suarez y señores Arias, Peña y Parreño, de lo cual dió testimonio la concurrencia mostrándose muy complacida.

Tengo entendido que muchas de nuestras bellas sócias estrañan se deje pasar la Páscua sin darles baile en el instituto á que me refiero, y hasta hay quien asegura que se pondrian muy contentas si la reunion acordada para el sábado de la presente semana se cambiára por uno para el domingo ó lúnes siguientes, en cuyo caso llevarian su bondad al estremo de conceder una danza á cada señor de los que componen la Directiva."

"*Postdata*.—El agua con *m* que se dijo anteayer en la local de ese *Diario*, referente á la funcion suspendida el sábado en el Liceo, habia caido sobre los que esperaban pasar en ella un buen rato, conviene se aclare que fué *mágua*, término provincial que significa *descorazonamiento, desagrado, etc.* Conviene, repito, porque cada uno tiene sus *entendederas*."

Baile nacional.—Se nos ha asegurado que la empresa del teatro de Villanueva ha contratado en estos dias tres parejas de baile con el fin de amenizar el espectáculo que en el referido local ofrece. Dª Cristina Ruiz, que llegó de la Península en el vapor correo español *Puerto Rico* el 5 del corriente, y cuya llegada anunciamos oportunamente, y el muy conocido Sr. Gispert, forman parte de ese pequeño cuerpo coreográfico, el cual se estrenará mañana juéves.

Post Data.—Despues de escritas las líneas que preceden ha llegado á nuestras manos el programa de la funcion dispuesta para mañana juéves, la cual constará de la bonita obra titulada "El pilluelo de París," del baile nuevo "La perla gaditana" y de la zarzuelita "El último mono." En el referido programa se habla mas por estenso de las parejas de baile de que solo hemos hecho mencion.

Al pié del mismo anuncio encontramos la siguiente nota: "Se está disponiendo para el sábado una gran funcion á beneficio de un actor de la compañía, compuesta del drama: "Los Españoles en Méjico," y de la pieza en un acto "Ya murió Napoleon."

Primera amonestacion.—Alegre y elegante juventud que á tan alta esfera has colocado el nombre de la renombrada glorieta de Puentes-Grandes con el favor que hace fecha le vienes dispensando en la estacion de los calores, oye como se nos indica que ha llegado la hora de que suene el clarin que ha de congregar allí, dentro de pocos dias, á las mas bellas discípulas de la risueña y retozona Terpsícore: "En la semana próxima se dará principio á los trabajos que tienen por objeto reformar la glorieta de Puentes Grandes, los cuales serán llevados á cabo con actividad á fin de que pueda inaugurarse la temporada, segun lo ha dispuesto la comision encargada de los bailes, el 13 de junio próximo. El referido local estará en el presente año mejor adornado que en los anteriores, y á fin de que en todo se observe el mayor órden, se hará uso del oportuno reglamento.—La orquesta "Delicias de Colon" echará el resto como de costumbre, con un nuevo repertorio de danzas, valses, polkas, lanceros, cuadrillas y varios *pot-pourris* cubanos." Como no ha de ser solo la glorieta la que proporcione para entonces agradables pasatiempos á la juventud elegante, ya se puede asegurar desde ahora que el presente verano ha de ser mas delicioso que una primavera, salvo el calor y el mal tiempo.

A la María la O.—A cobrar fué un sastre ayer—unos *daims* á un zapatero,—y este, sin darle dinero,—tres galletas le pegó.—Queja al celador dió aquel,—y el celador á los dos,—para arreglo de sus cuentas—ante el juez los emplazó.—¡Que tiene María la O! &c.

Aguacate.—Con todos los requisitos de estilo se nos ha comunicado que con motivo de la bendicion de la nueva iglesia se hacen en aquel punto preparativos para que las fiestas religiosas que se celebrarán en la próxima páscua de Pentecostés, queden con el debido lucimiento. La parte profana del asunto, ó sea la que comprende las diversiones, parece que lleva trazas de hacer raya, pues nada desmerecerá, dícese, de las que en ocasiones análogas tienen efecto donde quiera, siendo de advertir que la animacion por este lado va en aumento. No podemos entrar en pormenores acerca del programa, porque en la comunicacion á que nos referimos no se nos dice de él sino que las fiestas serán amenizadas por la conocida orquesta "Delicias de Colon," que prepara al efecto algunas cosas buenas de su repertorio, lo cual no deja de ser un motivo para que el *embullo* sea mas que *embullo*.

Consulado de Austria.—Don Gottlol Euslin ha obtenido autorizacion del Gobierno superior de esta isla para encargarse, durante la ausencia de D. Cárlos Bolton y con el carácter de Agente comercial, del Consulado de Austria en esta plaza.

Es verdad.—Entre várias máximas que publica hoy un apreciable colega, hay una que dice:—"La *Fortuna* y la *Desgracia* son dos hermanas reñidas y ámbas injustas y caprichosas."—De esta verdad como un templo pueden certificar los que son víctimas de la *injusticia* y los *caprichos* de la hermana menor, caprichos é injusticias que no parecen tales á los que merecen la proteccion de la primera, de la *pubilla*, que diria un catalan, por lo cual se guardarian muy bien de espedir tal certificado.—*Exemplum*:—Dos pájaros de pluma idéntica, *pinta* mas ó ménos, se buscan la vida empleando el medio que el *destino* les ha porporcionado para volar: al uno le palea la *Fortuna* el grano para ponérsele delante del pico, con objeto de que hasta le sobre: al otro le barre el campo la *Desgracia* para reirse de él cuando lo ve boquear de hambre despues de haber pasado horas y horas agitando la pluma.—¡Qué bonito apólogo se podia hacer sobre este asunto!

Soda y limonada gaseosa.—Se ha establecido en el café de *Escauriza* una hermosa máquina para confeccionar los antedichos refrescos, bajo la direccion de un entendido y acreditado farmacéutico. El aseo, el cuidado y lo escojido de los ingredientes que se emplean en ellos los hacen recomendables, y el dueño de dicho café ha hecho colocar en cada uno de los muchos establecimientos en que aquellos se espenden un cartel que contiene su nombre y el del establecimiento mencionado, asegurándonos que varias casas particulares se surten de su esquisita limonada gaseosa, sin que para ello hayan tenido mas trabajo que pasar un recado á la fábrica.—En la estacion calorosa á que hemos llegado creemos que se nos deba agradecer *noticia tan fresca*, por aquello de *Salus populus* etc.

Sociedad del Pilar.—En las noches del domingo y mártes venideros tendrán efecto en aquel instituto dos magníficos bailes para sus socios y los transeuntes que llenen las formalidades del Reglamento, siendo el primero *campestre* y el segundo de *disfraces*. Creemos que en las dos noches será inmensa en ellos la concurrencia, y á la vez estamos seguros de que el local estará desconocido segun los preparativos que en él se hacen.—La orquesta *Flor del Siglo* tocará allí, reforzada, en ambas noches.

Del mismo instituto se nos remite el siguiente aviso:

Por acuerdo de la Junta directiva se recomienda á los socios contribuyentes y facultativos del instituto que en las noches de funcion se sirvan presentar á los señores de la comision los nuevos billetes que los acrediten de tales, para cuyo efecto pueden ocurrir á la oficina de mi cargo á recojerlos, desde esta fecha, de siete á nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde á las nueve de la noche. Habana, mayo 19 de 1863.—El Secretario, *Mariano Arcay*.

ICTINEO MONTURIOL.

Continúa la lista de suscricion.

Suma anterior........$ 28.132 57

Seccion quinta.—Compuesta de los Sres. don J. A. Conill y D. Juan Colomé.

Sres. Marqués de la Real Proclamacion	51 00
D. Atanasio Valdés	17 00
D. Angel Marsan	34 00
D. Santiago Saez	102 00

5

FOLLETIN.

POESIAS DEL SEÑOR DON DIONISIO ALCALA GALIANO.

VIVIR.

Nous nous reveillons toute en meme endroit du reve
Victor Hugo.—La Tristesse d'Olympio.

Triste es sentir al peso de los años
Fugarse las doradas ilusiones,
Sentir amortiguarse las pasiones
Y tíbio y flojo el corazon latir:
Sentir como se va, gota por gota,
El manantial secando de la vida,
Y el alma de cansancio ya rendida,
Hallar apénas voz para gemir.

Fuera en vano halagando á los sentidos
Llenar la copa ni soñar mujeres:
Un desengaño encierran los placeres
Que juventud frenética apuró.
Falta vigor á los cansados nervios,
Falta fuerza á la máquina gastada,
Falta fé en el deleite á quien la nada
De sus vanas promesas conoció.

Y ¡ai! si cuando del tiempo carcomida
Se va postrando la humanal corteza
Infundiera al espíritu flaqueza
Para domar sus ímpetus tambien!
Aquel fatal, devorador deseo
Que dentro al pecho sin descanso lucha!
Aquella voz inquieta que se escucha
Pidiendo siempre un imposible bien!

Pero el alma nutrida de amargura
Que con el llanto de la tierra crece,
Por el espacio celestial se mece
En alas de divina aspiracion,
Y puros goces, inefable dicha,
Otro mundo ideal allá concibe
Donde arrullada de esperanzas vive
En medio de fantástica creacion.

Mas viene el despertar, inexorable,
Llega la realidad con su tormento
Y se paga un instante de contento
Con siglos de delirio y padecer.
Como Tántalo el hombre se avalanza
A esos raudales que su labio toca,
Y huyen burlando la sedienta boca
Livianas formas de fingido ser.

Solo antes de apurar todo el acíbar
Quédale aun al mortal otro juguete:
Quédale una esperanza que promete
El bien que los deleites no le dan.
Quédale la ambicion, queda la idea
De ceñir los laureles de la gloria,
De alcanzar á su nombre una victoria
Sobre los siglos que volando van.

¡Y aun éste ensueño le encontré vedado!
Un paso me lanzó á la negra sima
Donde quiere el destino que yo gima
Y que devore mi existencia allí.
En vano que bullir sienta la mente
(Quizás engaño del orgullo humano)
Un soplo del aliento soberano:
Solo invoco el olvido para mí.

Nueva-York, 1842.

SONETO.

Horas de amor, recuerdos de contento
Cuando el alma en deleites anegada
Sentí en los brazos de mi dulce amada
Latir el corazon, bebí su aliento,

Si fuisteis como flor que deja el viento
Entre ráfagas crudas deshojada,
Conserva eternamente atesorada
Vuestra memoria el firme pensamiento.

¡Mas ella, mi ilusion, mi bien, en tanto
Gime acaso cual yo, cual yo suspira
En el helado solitario lecho?

O treguas dando en su delirio al llanto
Mueve los lábios, y los brazos gira
Por estrecharme al ardoroso pecho?

Nueva-York, 1842.

SONETO.

RECUERDOS.

Páginas hay del libro de la vida
Abiertas á los ojos del liviano
Vulgo profanador; árido y vano
Memento de la edad que va perdida.

Otras selladas hay, en que se anida
De la existencia el insondable arcano:
El roedor pesar, el sobrehumano
Deleite que nos cupo en la medida.

Y de estas eres tú, dulce memoria:
En vano brame el huracan violento
Sañudo goce el hado su victoria,

Que no habré de envidiar otro contento
Mientras en el recuerdo de su gloria
Ufano se regala el pensamiento.

Nueva-York, octubre de 1842.

SONETO.

Otra voz de dolor, otro gemido
Quiere exhalar el anhelante pecho
Que al dolor su recinto viene estrecho
Pensando en la ventura que ya ha sido.

En balde lloro por el bien perdido
Que el huracan le arrebató deshecho;
Y en lágrimas inundo el yerto lecho,
Tristo paloma en solitario nido.

Y así corriendo irán los largos años
Mientras se acerca inexorable, umbrío,
El eterno decreto de la suerte.

¡Oh condicion de amargos desengaños
Cuando el hombre á la vida tiene hastío
Y no se atreve á apetecer la muerte.

Nueva-York, 1842.

LA TARDE

FRAGMENTO.

Totamque infusa per artus
Mens agitat molem, et magno se corpore miscet
VIRGILIO—*Eneida VI.*

I.

Vago estruendo del mar, ecos del viento,
Silencioso murmullo de la esfera
Donde siguen los astros su carrera
Lanzados por el campo del zafir;
Ayes de amor que el universo exhala,
Empapado de mística armonía
Cuando se apaga el moribundo dia,
Descifradme el misterio del vivir.

Si al contemplar grandeza tan serena
Un bálsamo penetra de consuelo
Al alma, que se enciende en el anhelo
De abarcar esa inmensa inmensidad;
Si confusos recuerdos se despiertan,
Surgen indefinidas esperanzas
¿Porqué, mísero espíritu, no alcanzas
Á descifrar la incierta obscuridad?

¿Qué haces en este mundo pasajero?
¿A donde mueves el dudoso paso?
¿Eres un Sol que se hunde en el Ocaso
Y tibio esparce resplandor fugaz?
¿O eres un astro que despunta apénas
En el primer albor de la mañana,
Y entre nubes bordadas de oro y grana
Modesto aun vela la esplendente faz?

¿Eres gusano vil, sobre la tierra
De ciegos elementos la criatura,
Y hundiráse en el polvo tu figura
Sin dejar otro rastro de que fué?
¿O eres destello de divino aliento
Que en todo el universo se difunde,
Por la materia inanimada cunde
Y la vida en sus huellas brotar ve?

¿Y eres un ser inmundo y corrompido
A padecer eterno condenado
A extinguir en el cieno del pecado
La llama de tu orijen celestial?
¿O esencia eres de luz, que humilde expía
Entre sollozos el pasado yerro
Y que cumplido el plazo del destierro
Revestirá su forma angelical?

Oscuro enigma! que en estéril lucha
Por descifrar en balde ya se afana
Esta mezquina inteligencia humana
A que llama el orgullo la *razon*.
Solo, espíritu, un rayo de esperanza
Te alumbra del abismo en lo profundo:
Sentir, no comprender, puedes el mundo
Dando rienda á la santa aspiracion.

Animo, pues, cansado peregrino:
No te desmaye la escarpada senda,
Alzate y rasga al fin la torpe venda
Que te ciega y limita tu poder.
Despójate de lazos humanales,
En éxtasis eleva el pensamiento
A absorberse en el vasto firmamento,
A confundir tu ser en aquel ser.

Imágen eres tú de las creaciones,
Atomo del principio omnipotente,
Emanacion de la insondable fuente
Que arroja de los mundos el raudal.
Cuanta etérea sustancia te circunda
De tu propia sustancia es el reflejo:
Mírate allí y el misterioso espejo
Retratará tu esencia divinal.

Atiende al himno que en sublime acento
Los secretos del orbe te revela,
Voces que el alma escucha cuando vuela
Al regazo del gérmen creador,
Olvidado el acento de la tierra
Une tu voz al coro soberano
Que proclama á los orbes el arcano
De sus destinos que trazó el Señor.

II.

VOZ DE LAS AGUAS.

Tras tiempo sin cuento de inerte existencia
Sentimos el soplo de vida latir;
Lanzadas del Caos, con ciega violencia
Tornamos las ondas á nuevo vivir.

Brotó nuestro empuje; y audaz, turbulento
Los ámbitos todos del globo usurpó:
La masa aun informe cedió al movimiento,
Cercada en tinieblas al aire rodó.

Preñadas de seres, espacios surcando,
Corrimos por siglos de mudo dolor:
Envuelta en sí misma llevamos flotando
La esencia divina de luz y de amor.

Mas luego al arbitrio del Omnisapiente,
Cumplido ya un plazo de luengo penar,
Lucieron los astros, formóse el ambiente,
Su bóveda el cielo colgó sobre el mar.

Entónces el jérmen de vida despierto
En nuestras entrañas sentimos bullir,
Poblóse de formas el orbe desierto
Que raudas miramos pasar y morir.

La crasa materia de nuestro regazo
Lanzamos, y peñas y tierras formó:
De torpe cadena disuelto ya el lazo
Al éter la empírea sustancia voló.

Nosotras, en tanto, de todo viviente
El turbio, fecundo, primer manantial,
Seguimos la senda con curso obediente
Que traza El que juzga del bien y del mal:

Y en tanto que el gérmen divino se agota
O logra del crímen la mancha lavar,
Con ímpetu bravo que jime y azota,
Medimos los anchos confines del mar.

La ciega esperanza teniendo por guía
Que humildes ajentes de justa expiacion
Tendremos el premio llegado aquel dia
Que el orbe revista la nueva creacion.

....

Nueva York, 1842.

SONETO.

LA CALMA.

Tranquilo el mar, adormecido el viento
Las perezosas olas van llegando
Y con su espuma, entre murmullo blando
Escarchan de los riscos el cimiento.

Exhala el campo perfumado aliento,
Y ya las quietas aguas plateando,
Ya entre leves celajes embozando
Su faz, cruza la Luna el firmamento.

En cielo, tierra y mar todo es belleza,
Y cediendo á tan suave poderío
Entre vago placer se mece el alma.

¡Cuál tu encanto será, Naturaleza,
Si á un pecho desgarrado como el mio
Infundir logras pasajera calma!

Newport, 1844.

SONETO.

A LA ESPADA DE PEDRO DE ALVARADO.

Noble reliquia, sacrosanta espada
Que en las manos de un héroe caballero
A tu poder rendiste un hemisfero
Y ahora estás por tres siglos consagrada:

La sangre de entusiasmo arrebatada
Hierve al tocar ese empañado acero
Cual si el alma del ínclito guerrero
Se anidase en tu forma inanimada.

Qué fuera ¡ah! verte, rayo de victoria
Por la region que un mar y el otro baña
Domar los pueblos, abatir los reyes:

Y siempre mensajera de la gloria
Ir pregonando de la excelsa España
El claro nombre y venerandas leyes.

Guatemala, 1844.

A LAS ESTRELLAS.

Unnumber' d tars
Spangle the wonderful mysterious vault
With things that look as if they would be suns;
So beautiful, unnumber'd and endearing,
Not dazzling, and yet drawing us to them,
They fill my eyes with tears ....
Byron: Cain, Acto 1º

¡Salve, fúlgido adorno de la noche,
De los astros ejército sin cuento,
Que tachonando estais el firmamento
Sobre las ondas del dormido mar!
Un suave resplandor de sí despiden
Vuestras antorchas fijas y serenas
Que entre los soplos de la brisa, apenas
Llega la espuma lánguido á besar.

Bello es el Sol: sus rayos poderosos
Vida infunden al orbe y alegría;
Régio monarca al despuntar del dia,
Gozosa le saluda la creacion.
Bello es el Sol: pero su vivo fuego
Deslumbra los sentidos y avasalla
La mente, que sumida adora y calla
Postrada en reverente admiracion.

Bella es la Luna: si en las aguas riela
O argenta la corola de las flores
Pálida y melancólica, de amores
Númen se muestra y madre del placer.
Bella es la Luna con su luz de plata;
Pero algo mundanal allí se encierra
Que aviva las pasiones de la tierra
Y corta el vuelo á nuestro noble ser.

Mas vosotros, luceros misteriosos,
Vagos brillando en la celeste altura
Esquivos encubrís una hermosura
Que siente y adivina el corazon.
El alma prisionera se despierta
Y en alas del amor á vos se lanza,
Mirando allí cifrada la esperanza
De visitar la original mansion.

Por el espacio inmenso derramados
¿Qué haceis? á dónde vais? En la cadena
De este vasto universo ¡qué faena
Os trazó la creadora potestad!
¿Sois de su pura esencia los destellos?
¿Sois de su empíreo asiento los fanales?
¿O el rostro de querubes inmortales
Velando por la humana liviandad?

Cautiva al contemplar tanta belleza
Quisiera, en su atrevido desvarío,
Los ámbitos cruzando del vacío,
El alma hasta vosotros remontar.
Y allí, con otro espíritu enlazada
De la creacion midiendo el hondo arcano
Saciar la sed que la devora en vano
En esta cárcel: *comprender y amar*.

Costas de Cuba, 1845.

SONETO

A LOS MONTES DE MEJICO.

Ixtacihuatl soberbio, erguida cumbre
De Popocateptl, canos gigantes
Que empinais vuestras sienes arrogantes
Por besar de los aires la techumbre:

Ya reflejando su esplendente lumbre
Os baña el Sol en fúlgidos cambiantes,
Ya entre manto de nubes ondeantes
Embozeis vuestra inmensa pesadumbre;

Sublimes sois: y la postrada mente
Su adoracion os rinde por despojos
Débil tributo á tan excelsa fama:

Mas ¡ai! en medio del placer que siente,
Arrasados en lágrimas los ojos,
Aun suspira el perdido Guadarrama.

Méjico, 1846.

(Continuará.)

D. Pedro Montalvo y Romero...	17 00
Excmo. Sr. D. Tomás Bargés...	17 00
D. Miguel Barbarrosa...	17 00
D. Tomás Juara y Soler...	17 00
Sr. Marqués Villalba...	102 00
D. Agustin Saavedra...	4 25
D. Francisco Maravilla...	2 12
D. Gabriel Zéndegui...	17 00
D. Antonio Puente y Franco...	34 00
Sr. Marqués de la Real Campiña...	17 00
D. N. N...	102 00
D. Miguel Janer...	204 00
Sres. Zéndegui y Trelles...	17 00
D. J. A. Colomé...	102 00
Seccion cuarta.	
Sr. D. Bonifacio de la Cuesta...	102 00
	29.107 94
Habiendo manifestado los Sres. García y Ruiz que solo se suscribieron por $31 y habiéndose publicado $51 se rebajan...	17 00
Son...	29.090 94

(Continuará.)

Las personas que deseen contribuir para tan digno y patriótico objeto podrán entregar su ofrenda al Sr. D. Francisco Milá y Mestre, tesorero, calle de Cuba esquina á Muralla, tienda de paños.

Habana, mayo 20 de 1863.—El presidente, *Francisco Marty y Torrens.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES.—Stos. Desiderio y Hesiquio confesores.—El primero [illegible] en virtudes y milagros durante el siglo VIII, y murió en Pistoya el año 7[illegible].—Vivió lo ásperos cilicios comiendo solo un poco de pan con unos dátiles y algunas raíces y bebiendo solo agua, vivió dentro de una torre de la ciudad de N. S.ª un varon santísimo, llamado Hesiquio Justo el cual [illegible] estaba un monasterio, y aunque los monjes de él tenian prior que les gobernaba, con todo el mayor vivian sujetos á la direccion del siervo de Dios Hesiquio. Agradó tanto al Señor su gran penitencia y su vida, que hizo por el grandes maravillas. Tuvo espíritu de profecía, conque muchos años antes que viniesen los flamengos [illegible] Francia, lo anunció y así aconsejó á los monjes y á los vecinos de Nisa que se fuesen porque los bárbaros destruirian la ciudad y otras seis mas, pues castigó todos estos pueblos franceses desde el santo fuego á Dios muy enojado por infinitos vicios, que en los hay; de los cuales, los que se enmendaron serian salvos, los que no perecerán. Todo fué así como el Santo Hesiquio lo profetizó.

Además se [illegible] á los Stos. Secundino, Timoteo, Polio, Eutiquio, Policeto, Víctor, Donato, Sines ó Teopompo, Nicostrato, Antíoco ob. y tres [illegible]; Segundo pbro. y otros compañeros todos mártires, Godrico ermitaño y confesor.

FIESTAS EL VIERNES.—MISAS SOLEMNES.—En San Juan de Dios la del Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 8½; en su sagrario á las 7, y en Regla de 7½ á 8 el Señor de la Buena muerte: en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en San Isidro al Señor de la Salud: en San Felipe á Ntra. Sra. de las Angustias: en Paula á San Francisco de Paula en Belen y parroquia de Guanabacoa á la Sant sima Virgen: en Sto. Domingo de dicha villa al Sr. del Potosí á las 7.

FLORES DE MAYO.—Por la tarde: en San Francisco á las 5, en San Felipe á las 5½, en la parroquia de Guanabacoa á las 6½, en Belen á las 7 y en la Beneficencia al oscurecer.

CORTE DE MARIA.—Dia 22 de mayo.—Corresponde visitar á Ntra Sra. de Valvanera en San Francisco.

ERMITA DEL SEÑOR DEL POTOSÍ EN GUANABACOA.—El dia 21 del presente mes á las 5 de la tarde se izará su bandera, y comenzará al siguiente dia la novena de la solemne festividad que se tributa al Señor del Potosí todos los años el dia de la Santísima Trinidad con salve á la víspera, estando el sermon á cargo del Padre Francisco de los Escolapios, y se participa á los fieles y en particular á sus devotos para su asistencia á estos solemnes cultos. 1—17

COMUNICADOS.

AL MORO MUZA.

Muy Sr. nuestro:—Debemos á V., ante todo, cordiales gracias por la amable deferencia que le hemos merecido, al ocuparse en el último número de su apreciable periódico del *testimonio del mérito de Teresita Carreño* que hicimos público en algunos diarios de esta capital. Al contestarnos V. renunciando atentamente á su peculiar estilo, y al asegurarnos que en obsequio nuestro no volverá á hablar en tono burlesco del asunto en cuestion, no ha hecho mas que lo que esperábamos de su caballerosidad y reconocido buen criterio, pero no por eso es menos acreedor á nuestro sincero agradecimiento.

Lleno ese deber de gratitud, tenemos que cumplir con otro de conciencia, y al efecto confesamos que tiene V., *no una, sino mil veces* razon para quejarse de que hayamos tergiversado sus conceptos, manifestando que V. aseguraba que las pruebas del mérito de Teresita solo estaban en los folletines de personas desautorizadas en el arte musical y que ningun crítico respetable había hecho notoria la certeza de aquel, siendo así que lo que V. ha sostenido es que el mérito absoluto de la encantadora niña no es superior al de Mozart cuando tenia nueve años, y que las pruebas de lo contrario, basadas en el voto de los críticos, eran las que V. pedía y solicitaba. Nos declaramos reos de injusticia involuntaria, y nos apresuramos á retirar nuestro equivocado asserto, al cual dió lugar la circunstancia de que al fijarnos con lijereza en uno de los párrafos del artículo de V. publicado en el número del *Moro Muza* correspondiente al dia 10 del que rije, no notamos que guardaba íntima relacion con los dos que le precedian. Salvado, empero, tal error de concepto, y esplicado con la espontaneidad y franqueza que cumple á todo el que se estima en algo, nos permitirá V. le digamos que al presente nos congratulamos de haber incurrido en él, porque de otro modo es probable que no hubiéramos escrito nuestro comunicado, y por consiguiente, V. no lo habría contestado, lo que equivaldria á que aun permaneciéramos nosotros en completo desacuerdo con las apreciaciones de V. relativas al *mérito* artístico de Teresita, al paso que ahora diferimos de ellas tan solo en un punto importante.

Nos esplicaremos, con el permiso de V.

V., lejos de negar que la niña venezolana es un génio, de génio la ha calificado repetidas veces, y *como* génio sigue considerándola: nosotros estamos en el mismo caso. V. hace constar que ni niega, ni ha negado, ni piensa negar las disposiciones de Teresita, la cual es para V. un prodigio: estamos conformes. V. proclama que quiere tanto como admira á esa niña, digna en su concepto del amor de todo el mundo por su edad, por su gracia, por su belleza y por su génio privilegiado: tal es exactamente nuestra creencia. V. juzga indudable que Teresita llegará á ser una artista de primer órden, para lo cual le concede lo principal, que es la inspiracion, hija del cielo, y nosotros, conociendo á esa niña mas de cerca que V., tenemos la conviccion de que ya hoy debe contarse en el número de los grandes artistas; pero como V. funda su opinion en el hecho de que, prescindiendo de la ejecucion de aquellas sus composiciones no pueden calificarse aun de obras maestras porque en ellas se descubre la inesperiencia, lo que no impide que convenga V. con Gottschalk en que revelan *una sensibilidad, una gracia y un arte tales como los que aparecen ser el privilegio exclusivo del trabajo y de la madurez de la edad,* y como por otra parte no es precisamente nuestro ánimo disputar para Teresita el primer puesto, y mucho menos cuando se le coloca en uno muy elevado, hacemos á V. gracia con la mejor voluntad de la citada divergencia. Finalmente, V. asevera que los exajerados elogios perjudican al artista mas de lo que lo favorecen, y nosotros, aunque sin calificar algunos de los que se han prodigado á Teresita, no podíamos negar esa verdad sin hacer al mismo tiempo nuestra triste apología. Venimos, pues, á diferir de lleno tan solo en un particular. V. llama peregrina la idea de que Teresita hace hoy mas de lo que hacia Mozart cuando tenia nueve años, y nosotros cada dia estamos mas *encastillados* en que esa idea es completamente exacta, y para que V. nos haga el obsequio de no suponernos contagiados, le diremos en qué nos apoyamos para ello.

Los que, como nosotros, créen y aseguran que Teresita es hoy superior á Mozart cuando tenía nueve años, juzgándola como ejecutante y como compositora, tienen por fundamento un hecho bien notorio, á saber; que la música en aquella época estaba, puede decirse, en mantillas, siendo totalmente desconocidas las grandes dificultades que despues se han ido creando, y las innumerables bellezas con que de un siglo acá se ha enriquecido el arte, dificultades y bellezas que Teresita ha vencido y adivinado intuitivamente, porque en tan tierna edad no puede haberlas dominado y comprendido por medio de la observacion y del estudio. Ella interpreta hoy con igual perfeccion á Thalberg, á Listz, á Herz, á Mendelssohn, á Beethoven, á Choppin, á Gottschalk, á Prudent, á Goria, y, en una palabra, á todos los grandes maestros clásicos y modernos, quienes parece que se han propuesto, y en especial los últimos, hacinar en sus composiciones dificultades casi insuperables para la mayoría de los pianistas: en contraposicion, á nadie interpretaba ni podia interpretar Mozart á los nueve años, porque no tenia predecesores, y no sabemos cuales eran los prodijios de ejecucion que, por instinto, hiciera á esa edad, y que recuerden sus biógrafos, la mayor parte de los cuales solo refieren que entónces tocaba bien el órgano. Mozart, ese gran génio que llenó de admiracion al mundo, no tenia en su niñez, como lo tiene Teresita, el hábito de vencer por intuicion las grandes dificultades entónces ignoradas, y no estaba, pues, en aptitud de improvisar durante horas enteras como lo hace hoy la *Perla Caraqueña*, elevándose en su armonizacion á las mas altas rejiones del divino arte con pasmosa habilidad y esquisito gusto, presentando como único fiasco esa inesperiencia de que nos habla Gottschalk, y que la priva tan solo de formular de repente una gran fantasía observando todas las reglas de la composicion. Además, reflexionamos nosotros, y con nosotros otros muchos, que si Mozart á los nueve años hubiera sido igual á Teresita á la misma edad, no en ejecucion, porque esto era imposible, sino en inspiracion para componer, hubiera concebido instintivamente, en vez de simples melodías, ó sonatas, obras, ó ensayos, por lo menos, iguales á las de ella, y nos las habrian legado los contemporáneos del niño, como de seguro harán los de la otra con las que ha compuesto desde que contaba seis años y medio hasta el dia, y que tenemos en este momento á la vista, ordenadas por fechas, varias de las cuales, impresas ya, no serán tan *juguetes* cuando el mismo Gottschalk las toca actualmente con gusto en las reuniones que frecuenta, sin que tengamos noticia de que jamás haya tenido el capricho de tocar las melodías y sonatas que escribió Mozart en su niñez. Lo que de Mozart podemos decir es que antes de los veinte años hacia ya cosas estupendas, superiores en alto grado á las que hace y tal vez haga Teresita, si bien en rigorosa lójica debemos esperar que cuando esta llegue á *tenerlos*, será siempre superior á aquel en igualdad de proporcion, dando por sentado que haga la una los mismos estudios á que el otro se entregó, y que no la abandone la inspiracion.

Ya ve Vd., Sr. *Moro Muza*, que nuestra creencia no es efecto del contagio, sino el resultado de un raciocinio que *hará mas ó menos favor á nuestro criterio*, pero que sometemos lealmente al de Vd.—No tenemos la descabellada pretension de imponer á Vd. esa creencia, pero tampoco estamos dispuestos á declararla errónea, aceptando sin conviccion la enteramente opuesta de Vd., la cual, hablando con el debido respeto, no hemos visto hasta ahora sostenida, ni por el voto de críticos respetables y autorizados, ni por las razones de Vd., que como suyas, no carecerán de peso, y que por tanto hubiéramos leido con placer.

Desearíamos, sin embargo, llegar á entendernos acerca del único punto en que en realidad disentimos; pero como no tenemos fé dicho sea con su perdon, en la competencia de Vd. en *materias musicales*, al paso que reconocemos que obra Vd. muy cuerdamente en no fiarse de la nuestra, sacamos en limpio que lo mejor *será* que se quede *cada cual con su razon*, lo que no obsta para que recogiendo el guante que Vd. nos lanza, nos obliguemos desde ahora á *someternos* al fallo de los distinguidos profesores por Vd. y por nosotros citados, á condicion de que esos señores, voluntariamente y no por instigacion nuestra, quieran hacer suya la discusion. Renunciamos á ella por nuestra parte, pues ni nuestro propósito ha sido provocarla, ni desconocemos que el sostenerla con V. lucharíamos con armas muy desiguales, toda la vez que prescindiendo de toda otra consideracion, Vd. cuenta con el gran elemento de tener, como vulgarmente se dice, tela sobrada por donde cortar, mientras que á nosotros cada *línea* de tela nos costaria cara, y como que la crísis monetaria si que ha sido contagiosa para nosotros, nos veríamos forzados á escatimar *líneas* para economizar *reales*. Que las personas autorizadas diluciden, oyendo préviamente á Teresita improvisar durante todo el tiempo y cuantas veces les plazca para poder comparar, si quieren, la cuestion, en el bien entendido de que si fuere ganada por Vd., nos daremos por muy contentos con haber salido de un error, y nos diremos, recordando las palabras del eminente orador Alcalá Galiano, que V. tan oportunamente cita, y las que Vd. con tanta razon agrega.—"Nada hemos perdido. ¿No puede Teresita Carreño merecer mucho sin merecer tanto como Mozart! ¡Necesita la admirable niña de Carácas eclipsar ni aun igualarse al sublime niño de Saltzburgo para tener mérito?"

Pondremos, pues, punto final, aprovechando esta ocasion de ofrecernos á las órdenes de Vd., Sr. *Moro Muza*, con la mayor consideracion.—*Varios imparciales.*

LEASE CON ATENCION.

Con motivo del pacto entre almacenistas de víveres y principales bodegueros de esta plaza de no comprar á aquel de los importadores que no les haya vendido sus mercancías, aunque sean ruinosas las ofertas, (cual sucede con frecuencia) y que haya solicitado mejores precios por fuera, bien entre consumidores, bien entre algunos bodegueros que no pertenezcan á esa respetable comunidad:

El infrascrito que ha sido denunciado desleal á la Comision Directiva segun que esta lo ha notificado á todos los socios recordándoles el compromiso que los une, á fin de que ninguno alegue ignorarlo y el cual consiste en que el que compre á alguno de los escluidos, incurrirá en la multa de $4,000, por solo la primera vez, y con la pérdida de su accion, si reincide, participa al público en general y particularmente á los bodegueros de esta y otros puntos, que sin incurrir en la multa quieran comprarle, que desde la fecha detallará cuanto reciba; en la inteligencia que el comprador, además de hallar el artículo fresco, no pagará sino el mismo precio que en el muelle, lisongeándose por lo tanto de que todo el que no pertenezca á la liga aprovechará tan buena ocasion.

A medida que reciba efectos los anunciará: hoy ofrece en venta los siguientes:

Manteca superior en tercerolas y cuñetes.
Tocineta en cajas.
Carne de familia en cuñetes
Arroz canillitas.
Vinos franceses de todas clases en cajas y barricas
Sebo en barriles.
Café.

Habana, 18 mayo de 1863.—*José R. Marquette*, calle de San Ignacio núm. 42. 8-19

El que suscribe, doctor en medicina y cirujía de la facultad de Paris y profesor público de esta capital.

Certifico: Que durante la ausencia del Dr. D. Lorenzo Olea Moreno en Europa, he administrado su específico en varios casos de diarreas crónicas y rebeldes á todo tratamiento, obteniendo siempre el éxito mas completo: que asimismo lo he empleado en los individuos invadidos de disentería grave y maligna, logrando curaciones que han sobrepujado mis esperanzas. Y para los fines convenientes le doy la presente en la Habana, octubre 16 de 1862.—*Dr. Julian A. Galuzzo.* 15-15My

D. Nemesio Romay, profesor de medicina y cirujía por el Real Proto-Medicato de la Habana, Subdelegado de ambas facultades en este partido, &c., &c.

Certifico: Que he administrado en diversos casos de diarreas crónicas y rebeldes á todo otro tratamiento, así como en la disentería tanto aguda como crónica el específico del Sr. Dr. D. Lorenzo Olea Moreno, obteniendo siempre curaciones que han sobrepujado mis esperanzas. Y para que el interesado pueda hacerlo constar donde le convenga espido el presente en Cabañas á 22 de diciembre de 1862.—*Ldo. Nemesio Romay.* 15-15My

CASPA.

Sres José Burnett y Compañía:

Muy señores mios: He estado usando el COCOAINE, preparado por Vds., hace cerca de mes y medio, y como su efecto es tan notable y eficaz, creo cumplir con mi deber al ponerlo en conocimiento de Vds.

Durante algunos años he estado sufriendo mucho á causa de la caspa que me molestaba con una contínua picazon y grande irritacion en el casco. Cada vez que me pasaba la escobilla por la cabeza, se me cubría el cuello de la casaca de caspa, como si me hubiera echado harina.

Mi barbero hizo la prueba con varios untos en diversas ocasiones, pero no consiguió quitármela. Lo mucho que se oponía á hacer la prueba con el COCOAINE de Vds., y el haberse negado tercamente á usarlo, me determinó á ver si no era mas eficaz que sus inútiles remedios. He usado menos de un pomo, y ya han desaparecido la caspa y la irritacion, y no recuerdo que mi cabello haya estado jamás en mejor condicion.

Soy de Vds. atento S. S.—*Francisco Mendoza.*—HABANA.

De venta *únicamente* por mayor en la calle de Mercaderes nº 13. 8 13

TINTE! TINTE!

El CELEBRE TINTE de WILLIAM E. BATCHELOR es el MEJOR DEL MUNDO, y el único INOFENSIVO y SEGURO. Este espécífico tiñe perfecto y cambia instantáneamente el pelo rojo, rubio ó cano en un negro brillante ó castaño natural, sin perjudicar al pelo ó manchar la piel. Todos los demás son imitaciones y deben evitarse.

Se halla de venta en todas partes.

BATCHELOR: NUEVA CREMA DE TOCADOR PARA ARREGLAR EL PELO.

FABRICA, 81 BARCLAY STREET, NEW-YORK.

AGUA FLORIDA DE MURRY Y LANMAN.

Es un placer el proporcionar un nuevo y agradable goce á nuestras paisanas. Lanman y Kemp han conseguido sin duda alguna este objeto, al ofrecer á las señoras de este país el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, que por espacio de veinte años ha sido y está siendo hoy el artículo favorito para el tocador en toda la América del Sur. Ni son solamente las señoras las que deben estar agradecidas á dicha emprendedora casa; porque si el artículo comunica al bordado pañuelo una fragancia deleitosa y refrescante, y al cútis un color mas suave, es igualmente eficaz para aliviar el escozor que queda despues de afeitarse y para purificar el aliento destruyendo el olor del tabaco. Para conseguir todos estos objetos es preciso emplear el Agua Florida de *Murray y Lanman* y no otra.

LAS LEYES DE LA NATURALEZA.

Las revoluciones de los cuerpos celestes fueron un enigma incomprensible por espacio de muchos siglos, pero su marcha invariable ya no es un misterio, porque todos sabemos hoy que se mueven con arreglo á las leyes establecidas por el Supremo Criador. La misma "causa primera" ha establecido leyes que gobiernan á la salud, y las cuales son tan justas *como* seguras en su operacion y en sus efectos. Si violamos estas leyes, el castigo es la enfermedad, y si no se le aplica un correctivo, seguirá la muerte. Las enfermedades que son la consecuencia de dicha violacion pueden ser eliminadas usando los remedios que obran en armonía con las leyes de la naturaleza y no dejan huellas permanentes. Este sabio arreglo del Todopoderoso impidió el exterminio de nuestra raza.

LAS PÍLDORAS DE BRANDRETH

son siempre un agente medicinal seguro, porque ayudan á la naturaleza á expeler de un cuerpo enfermo el principio de la muerte, y si se aplica inmediatamente que se presentan los primeros síntomas, en casi todos los casos restablecerá la delicada maquinaria del cuerpo humano, y la pondrá suavemente en órden de funcionar removiendo los impedimentos que causan friccion. Se sabe que estas píldoras poseen propiedades que no se hallan en ningun otro remedio y esto explica el *porqué* nuestros mejores médicos las recomiendan como seguras y eficaces.

Lector, ¿las has experimentado alguna vez para cualquiera de las mil enfermedades á que están sujetos los mortales? Si así no fuese, entonces todavía te están reservadas nuevas y agradables sensaciones. Despues de tomar las primeras dósis se experimenta una delicia inexplicable. Los pulmones se dilatan y los ojos adquieren nuevo brillo. Los nervios se tranquilizan y robustecen, y hasta parece que el azul del cielo es mas puro que de costumbre. Las praderas se revisten de un verde mas subido. El paisaje reposa, no fatigosamente como si estuviese aniquilado, sino apaciblemente y con el tranquilo sueño de un niño rebosando salud. La naturaleza parece mas hermosa en todos sus aspectos y respiramos con placer como inspirados por la salud que regresa.

Esto no es una pintura imaginaria, sino el cuadro fiel de lo que todos los dias experimentan los que toman las Píldoras de Brandreth.

Enfermos, esta es la panacea que remediará vuestras necesidades. Una sola prueba bastará para convenceros de su superioridad sobre todos los demás purgantes. Las Píldoras de Brandreth son conocidas del público desde mucho antes que ninguna otra preparacion. Sus pretensiones al favor del público no se fundan en curaciones aisladas, sino en el testimonio de miles de personas en todas las partes del mundo.

Probadlas, y os convencereis de que las Píldoras de Brandreth obran con arreglo á las leyes de la naturaleza, y que por eso curan casi toda clase de enfermedades.

Se Advierte al Público que no compre Píldoras Falsificadas.

Cómprese solo del "Nuevo Estilo," con el nombre de "Philetus Stephens, único agente para las Islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo," impreso al pié de las instrucciones *en que está envuelta cada caja de Píldoras legítimas*. Las *Píldoras Azucaradas* no tienen el nombre de Philetus Stephens en las instrucciones.

B. BRANDRETH.

PILDORAS AZUCARADAS.

Las personas que no entienden de química acostumbran á poner sus píldoras azucaradas en frasquitos de cristal, confesando así su incapacidad para hacer píldoras que puedan conservarse en los climas cálidos.

Las píldoras que necesitan ser embotelladas para que se conserven, pierden todas sus cualidades distintivas á los muy pocos dias de haberse destapado el frasco. No sucede así por cierto con las

Píldoras Azucaradas de Brandreth.

Estas se conservan en todos los climas y la capa azucarada les sirve de proteccion, no de perjuicio. Por lo tanto siempre están puestas en cajitas, del mismo modo que mis *Nuevas Píldoras de Nuevo Estilo*, con la palabra

"AZUCARADAS,"

pegada en cada caja, y se garantiza que se conservarán *frescas* y en *buen estado* por muchos años en cualquier clima, tropical, templado ó frio.

El infrascrito que cuenta con treinta años de experiencia y con elementos para fabricar las píldoras que ninguna otra persona ó compañía de los Estados Unidos posee, puede ofrecer al público un remedio mas uniforme en su carácter y efectos, que el que ninguna otra persona puede producir en el siglo actual. Las Píldoras azucaradas han sido preparadas especialmente para el mercado de Cuba, con el objeto de cubrir la falta y los urgentes pedidos de la numerosa clase de personas á quienes repugnan las píldoras ordinarias.

B. BRANDRETH.

ALMACEN AGRICOLA DE NUEVA-YORK Y DEPOSITO DE SEMILLAS.

Arados perfeccionados de Hall para ingenios, y todas las demás clases de arados, cultivadores, etc. etc.
Máquinas de todas clases para desmotar algodon, de bebía larga ó corta. Prensas, cardas, etc. etc.
Instrumentos de agricultura y horticultura, maquinaria y ferretería de todas clases para ingenios.
Palas; horquillas, hachas, destrales, machetes y cuchillos para caña.
Semillas de todas clases.
Aves, bueyes, ovejas y puercos de las mejores castas.
Carros, carretas y carretillas.

R. H. ALLEN Y CPA.
189 y 191 WATER STREET, NEW-YORK

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él, D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOgado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

EL DOCTOR DON LUIS REY, MEDICO CIRUjano de la Facultad de Paris, de regreso de su viaje á Francia se ofrece al público; calle de Neptuno n. 40.—Horas de consulta de 2 á 3 de la tarde. 30-17Ab.

DON JOSE PARDO, PROFESOR EN MEDIcina operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á quepor tantos años se ha dedicado con esmerado escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 30-3-My.

EL DOCTOR GIMENEZ FORCA, MEDICO DE Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago, por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes: calle de la Habana n. 75, y consultas de 10 á 11 y de 4 á 5 30-18 Ab

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU, MEDIco cirujano oculista, encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para el tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de once á una todos los dias, menos los festivos, en su casa calle de la Concordia n. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-12 Mayo.

FIEBRE AMARILLA Ó VÓMITO, ENFERMEdades de los niños, enfermedades histéricas y agudas, son las especialidades del Doctor Praz: calle del Tejadillo núm. 39. 30-1My

DON IGNACIO DOMINGO CARBONELL, Agrimensor y tasador de predios rústicos, nombrado por la Direccion de Obras Públicas en los espedientes de expropiacion, se ofrece al público en lo concerniente á su profesion. Calle de Neptuno n. 141, entre Escobar y Lealtad. 15-13

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO,

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-F

Madama María Ferdinand.

partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela, habla el castellano, francés, inglés y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 49 entre Refugio y los Genios. 30-17mayo.

MME. MADELEINE BRISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depaul y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela, calle del Consulado n. 114 entre Trocadero y Animas.—Recibe consultas y señoras. 32 28A

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y á sus numerosas relaciones, tambien se admiten criadas para que gozan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Trocadero núm. 61 entre Rayo y San Nicolás. 1 año 17 mayo.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER PARtera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche recibe consultas. Bernaza n. 61 entre Muralla y Teniente-Rey. 32-28-A.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios calle de San Rafael n. 52 entre Manrique y San Nicolás. 36-11-A

MADAMA TERESA CAMMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S Ignacio ó Inquisidor. 6-me.-2-Mayo

MME. MADELEINE BRISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depaul y Pajot, se ofrece á sus numerosa clientela. Calle del Consulado núm. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-20

MADAMA M. FERDINAND, PARTERA FAcultativa, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela. Consulado 49 entre Refugio y Genios y tambien recibe consultas grátis. 36 14-A.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera facultada por la Real Universidad de Madrid y aprobada por esta de la Habana se ofrece á todas las señoras que quieran ocuparla á cualquier hora del dia ó de la noche en su morada. Neptuno n. 24 entre Industria y Consulado. 26-22-A.

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado. Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 1 me.-3 My

DON EDUARDO DE PABLOS VELEZ, CIRUjano dentista, participa al público y á sus amigos, haber abierto su laboratorio en la calle de Dragones n. 33, entre Rayo y San Nicolás.

Horas de consulta: de 7 de la mañana á 5 de la tarde.—A los pobres de solemnidad, todos los domingos, grátis. 32-9 My

DENTISTA.

Dr. D. P. José Dóco cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodontique y antipaurmedico para curar las enfermedades de las encías y las caries crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 76 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4.

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete núm. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público lo ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre hace dos años. por dedicarse á hacer por sus propias manos todas las obras que se le confien con toda la destreza, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de esta, siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que le habilitará una garantía del mejor resultado de sus trabajos sus horas de los seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas glándulas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido nuevos dientes.—Oro batido lo mas puro, y varios otros artículos de dentista á precios de Nueva York. Las órdenes serán religiosamente cumplidas. 23 jun.

DON JAIME GELI CIRUJANO DENTISTA,

Participa á sus amigos y al público en general, que ha pasado su laboratorio á la calle del Aguila n. 70, entre San Miguel y Neptuno, donde se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad.

NOTA.—Para practicar operaciones, pasará á la morada del que lo solicite, particularmente si es señora. 30-2 Ab

GUILLERMO CLARENCE TINKER, HIJO, cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 7-8t

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERO 69, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.

HORAS DE CONSULTA DE SIETE Á CINCO 152-1e Mz

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público bajo el presupuesto para que aquellas personas que lo quieran favorecer de nuevo pueden verle en su cuarto. Calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 7d 30 K

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó asegurar un sindestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó organizarlo con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la calle de Cuba n. 73 Año-F

ENSEÑANZAS.

Real Colegio de San Cristóbal, de CARRAGUAO.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber espera tener reunido en el cuanto se desee en garantía de sus educandos: desarrollo físico y atraccion sólida, sentimientos religiosos y morigeracion. 98-97 F

UN PROFESOR RECIEN LLEGADO DE NUEva-Orleans, pudiendo enseñar el francés, inglés latin y piano desea dar lecciones ó una plaza de profesor tambien puede ser empleado en una casa de comercio por ser tenedor de libros. Cárdenas n. 14. 15

UN PROFESOR RECIEN LLEGADO DE DEseoso de trabajar, dará á domicilio lecciones de gramática castellana, lectura aritmética esplicada, razones, proporciones y sus numerosas aplicaciones, letra inglesa, geografía como tambien de los idiomas francés é inglés al precio de media onza. Calle Acosta n. 87 y Mercaderes n. 22. 15-12

UN JOVEN PROFESOR FRANCES RECIEN llegado dará lecciones de su idioma como tambien de letra inglesa moderna, de aritmética esplicada al ínfimo precio de media onza mensual advierte que habla español Aguiar n. 56 entre Obispo y O-Reilly impondrán. 2 -10-My.

EL PROFESOR BERNARDO LAUDUMIEY, sigue dando lecciones de idiomas y contabilidad mercantil en casas particulares ó en su nueva morada, calle de O Reilly, peletería La Corona, frente al Restaurant de La Union, entre Cuba y San Ignacio. 30-12My

Colegio, "El Paráclito".

Situado en S. Antonio de los Baños. Este acreditado establecimiento montado á estilo de los de la capital y que ocupa la mejor posicion de esta pintoresca villa, con espaciosa y ventilada casa á orillas misma de su saludable rio, donde tiene hermoso baño, ofrece cuantas ventajas pudieran desear los señores padres de familia tanto de la capital como de las cercanías de esta villa por la esmerada educacion que en él se enseña y lo módico de sus precios. 15-5

Mr. William H. Kennedy,

Natural de Lóndres, da lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 23 15-6 My

CURSOS DE IDIOMAS

FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL, Y DE TENEDURIA DE LIBROS,

DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE.

Calle de Villegas n. 48 entre Obispo y Obra-pia.

ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA.

Los Idiomas, en seis meses.
La Teneduría de libros, en dos meses,
tomando leccion cada dia. 8-15

EDUCACION.

Los señores don Juan Heneage y don Guillermo Heneage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática, &c., &c., y todos los ramos de una instruccion primaria, secundaria y superior.—Dan lecciones en casas particulares, en colegios, ó en su casa, calle de las Virtudes número 38, segunda puerta de la esquina de la calle del Aguila 30-23-Abril

CREER O IGNORAR.

EL TIEMPO ES DINERO

Letra inglesa única en su clase comercial en esta ciudad, respondiendo de la enseñanza en 8 á 14 dias y en 24 dias, aunque no hayan tomado la pluma habiendo preferido esta letra comercianteS, pasantes, y muchos señores por ser la mas perfecta del sistema *Anti-angular ó Mistilíneo* del antiguo inglés redondo, cuyas curvas y escesivo caido son un constante obstáculo á la soltura y claridad que se demuestra ostensiblemente con la admirable teoría de Mr. Castair, de Lóndres, presentando mas de 1700 discípulos de ambos sexos, los cuadernos del profesor. A las personas incrédulas ó escarmentadas de otros maestros se les dirigirá á discípulos de esa especie que desengañados y gratos á la enseñanza del que suscribe le han mandado otros discípulos.

Estos, concluida la enseñanza, los que gusten y bien lean se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiendo las faltas ortográficas que ocurran: calle del Prado número 112 plazuela de Neptuno, accesoria B., de 6 á 8 de la mañana ó de 3 á 5 de la tarde—Juan V. Hevia.

NOTA.—Se siguen comprometiendo 10 onzas de oro á contra cualquier sistema que superior á este se crea y 10 contra 7 á los métodos que dicen enseñan en horas ó una leccion, figurando todo su mérito en la destreza que solo puede existir con la debida práctica: así como perfeccionará notablemente en diez dias la letra que hayan dirigido dichos maestros, entendido que no sucediendo así no se cobrará nada y todos los discípulos á la conclusion de la enseñanza llevarán grátis dos sombras para improvisar cuentas, facturas etc., con la impresion del método.

2º.—El profesor se encargará de formar otros de su clase, en el término de 3 meses, en los cuerpos militares, los cuales podrán enseñar 16 á 24 individuos que solo sepan leer, al mes, como demostrará esplícitamente la teoría positiva del arte á los Sres. inteligentes gefes que tengan alguna idea del profesorado resultando mas y mejores escribientes á los 3 ó 4 meses, que en un año por las escuelas comunes. Tambien habrá por la noche una clase para los artesanos que poco ó nada sepan de escritura y cuentas, reunidos 5 discípulos 8-17

ACADEMIA MERCANTIL DE DON FERNANDO HERRERA,

O-REILLY NUM. 102, ENTRE VILLEGAS Y PLAZUELA DEL MONSERRATE.

Clases desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. El director da tambien lecciones en colegios y casas particulares, y se hace cargo de llevar los libros y arreglar las cuentas de cualquier Banco, Empresa ó establecimiento. Siguen abiertas las clases de inglés, de 6½ á 7½ de la noche, por solo tres escudos al mes cada alumno. Se cobra adelantado. 30-3 My

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin.—O-Reilly n. 34; letra inglesa, aritmética mercantil, teneduría de libros, inglés francés &a. &a. $ 4 mensuales cada hora de leccion. Lecciones y cursos particulares á precios convencionales. La enseñanza se adapta á la necesidad del discípulo. Para mas pormenores pídase un prospecto al director. 30-26 Ab

UN PROFESOR QUE TIENE ALGUNAS HOras desocupadas, se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas inglés y francés en casas particulares ó en su morada situada calzada del Monte n. 14 en los altos de la Peletería La Glorieta. 8-13

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-13 My

AVISO A LAS FAMILIAS.—MEDIA ONZA mensual matemáticas elementales mistas y superiores gramática castellana, letra inglesa y geografía, francés y latin. En 5 meses, leer escribir y las 4 primeras reglas de aritmética Inscribirse Neptuno 39 La Prueba Aguila 42 y Obispo n. 15 ferretería francesa 15-16

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

Este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio. Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 á 10 de la noche.

Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 54 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1 P. M. 7-Ma

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA, en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 94. 21-Ma

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D.

RETRATISTAS.

GRAN DEPOSITO DE EFECTOS PARA FOtografía y ambrotipo, calle de la Amistad n. 55, Museo Fotográfico de Molina. En el mismo establecimiento se hacen retratos á 4 pesos docena. Los señores fotógrafos del interior pueden pedir notas de precio del mes corriente, la nota del presente mes marca casi los precios de Nueva York. 8-13

RETRATOS PARA ALBUM

DE LA GRAN PIANISTA

TERESITA CARREÑO,

niña de 9 años, y del gran calculista, SOLA, niño de 12 años, á 25 centavos uno.

Las personas del interior de la Isla que los deseen adquirir, pueden remitir en sellos de franqueo su valor: calle de la Amistad n. 55, Museo fotográfico de Molina.—En el mismo establecimiento se hacen retratos á CUATRO PESOS DOCENA. 4-19

A LOS RETRATISTAS DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR.

Gran depósito de efectos de fotografía y ambrotipo, calle de la Amistad n. 55, Museo fotográfico de Molina.

POR ESTE MES CASI A LOS PRECIOS DE NUEVA-YORK.

Los Sres. fotógrafos del interior que no hayan recibido nota de precios del mes corriente pueden reclamarla. En esta casa solamente se hacen la docena de retratos á CUATRO PESOS DOCENA. 8-19

RETRATOS A CUATRO PS. DOCENA.

RETRATOS A CUATRO PESOS DOCENA.
RETRATOS A CUATRO PESOS DOCENA.

Unica casa que los hace á este precio.
Unica casa que los hace á este precio.
Unica casa que los hace á este precio.

Tan buenos como los demás: véanse las muestras.
Calle de la Amistad n. 55, entre San José y San Rafael, Museo Fotográfico de Molina. 4-19

GALERIA DE FOTOGRAFIA

DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla.
El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.
En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien álbums de todas clases y de todos precios. 90 1 My.

AVISO AL PUBLICO.

LOS SRES. CARLOS D. FREDRICHS Y CP., calle de la Habana n. 108, avisan al público que su establecimiento de fotografía quedará abierto todo el año para hacer el mismo trabajo que han hecho hasta ahora.

Juzgan necesario este aviso por haberse en los años pasados retirado para los Estados Unidos, y cerrado sus establecimientos durante el verano. 30-12-My.

EL PALACIO DEL ARTE.

Con este título está á disposicion del público de esta ciudad en la calzada de Galiano n. 86, entre San Rafael y San José, la GALERIA FOTOGRAFICA del Sr. Sidney Oakamith montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y de los Estados-Unidos arreglada y al gusto y las exijencias de esta culta capital.

El Sr. Sidney no ha omitido medio alguno para proporcionarse los elementos de vida para su establecimiento, pues ha hecho venir expresamente á Mr. A. M. Sanders, de New-York, tan conocido como celebrado por sus excelentes trabajos.

Se hacen retratos de todas clases y tamaños á precios módicos convencionales.—La docena de targetas al módico precio de tres escudos la primera docena y un doblon la segunda

Se espenden albums de todos tamaños y retratos en targetas de hombres célebres, y de Capricho.

NOTA.—Retratos de las graciosas hermanas Webb, de tamaño natural y en targetas en trage de teatro, El Marinero y el Bobo trage de sala y de la Muchacha Holandesa. 6-17

ARTES Y OFICIOS

Albeitería francesa.

Don Francisco Ribote, albeiter francés, participa al público que acaba de abrir un establecimiento de albeitería, calle de la Zanja n. 67 donde se desempeña todo lo perteneciente á este ramo.

El Sr. Ribote tiene en su establecimiento toda la comodidad para recibir caballos para permanecer el tiempo que ciertas enfermedades exijan. 8-13

AVISO.

Madama Canler de Paris habiendo llegado á la Habana se hace cargo de toda clase de peinados del siglo pasado y de los que usan hoy en Paris las señoras de la aristocracia. Teniendo á bien dispensarle su confianza madama Canler quedarán complacidas de su trabajo gracioso, madama Canler tiene un salon para las señoras que deseen pasar á su casa. Habana n. 145 y las que deseen pase á su domicilio tendrán la bondad de avisarle que inmediatamente quedarán satisfechas á cualquier hora del dia, además se hace cargo de toda clase de trabajo de cabellos. 3-14-My.

PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 182-9-A

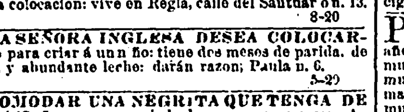

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Villalta, situada en la calle del Obispo n. 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y que actualmente están dando un resultado brillante, pues además de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen toda clase de composicion de ropas. un año-16 dbre

TARJETAS DE DAR DIAS A SEIS REALES, tarjetas de 100, papeletas de convites, partes de matrimonios, anuncios de establecimientos y esquelas de entierros, en cartulina superior, y tipos elegantes á precios módicos: Litografía del Gobierno é imprenta, calle de la Muralla n. 70. 31-1 My

SOLICITUDES.

DON JUAN REQUEJO FUE ALAMBIQUERO del Sr. D. Antonio Villa 6 años, del Sr. D. Manuel de Buines 2 años, del Sr. D. Jacinto Larriaga 9 años, solicita una colocacion: vive en Regla, calle del Santuario n. 13. 8-20

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse para criar á un hijo: tiene dos meses de parida, de buena y abundante leche: darán razon; Paula n. 6. 5-20

ACOMODAR UNA NEGRITA QUE TENGA DE 15 á 17 años, que sea criada de mano y sepa coser. Amargura n. 26, entre Cuba y San Ignacio. 4-20

UN JOVEN SOLICITA UNA COLOCACION DE barbero y repostero en casa particular, y todo lo que se le mande: tiene personas que abonen por su conducta: impondrán, Lealtad n. 55, esquina á la de San José, tabaquería. 4 20

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse en una familia para dar lecciones de inglés y francés á alguna señorita, así como tambien literatura en ambos idiomas, dibujo natural y todos los ramos para completar la educacion de una señorita. Dragones n. 12. 4 20

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICIta una colocacion en una casa particular para acompañar á una señora ó el cuidado de la casa, ú otra ocupacion: impondrán, Villegas n. 77. 4 20

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y COchero solicita una colocacion en casa particular ó en establecimiento. Calle de San Miguel núm. 24 darán razon. 4-20

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse para el cuidado de un niño ó niños ó para viajar con una señora ó familia al Norte ó á Europa: Calle de Cuba núm. 23 entre Empedrado y O'Reilly. 4-20

TOMAR EN ALQUILER DOS LAVANDERAS y planchadoras que sepan sus oficios. En el tren de lavado francés de la calle San Miguel n. 30 entre Industria y Amistad. 8-20

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UNA NEgra emancipada general lavandera y planchadora, y se vende un pianino enteramente nuevo, pues se ha usado cinco meses y tambien una volanta de medio uso para el campo, darán razon de 6 á 8 de la mañana y 2 á 5 de la tarde en la calle de las Lagunas n. 67 entre Gervasio y Escobar. 5-20

UNA SEÑORA BLANCA SOLICITA UN ACOmodo para lavar y planchar; tiene personas que respondan de su conducta. Calzada de S Lázaro 161. 4-19

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA PEnínsula se ofrece á todas las señoras y señoritas para peinarlas: Acosta n. 4, entre Inquisidor y San Ignacio. 4-19

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION: ES lavandera y planchadora, habla frances, inglés y español, todo con perfeccion. Amistad n. 29 4-19

AL CUAL MEJOR—DOS COCINEROS RECIEN llegados de Europa solicitan en donde ejercitarse, en esta ciudad ó en algun buque de la costa; de mas pormenores informarán calle de las Lagunas n. 7 esquina á la de Manrique, ó en la calzada de Galiano n. 124, puesto de frutas. 4-19

UNA SEÑORA NATURAL DE GALICIA DEsea acomodarse de una casa respetable para ama de llaves, acompañar á otra señora, manejo de niños ó para el cuidado de una casa; sabe coser regular. Obra-pia 101 entre Bernaza y Villegas. 4-20

UNA SEÑORA INGLESA PROFESORA DE primera categoría desea una colocacion en la ciudad ó en el campo para enseñar á damas de los ramos primarios que puede enseñar en castellano, posee el francés y el piano bordados etc. Compostela 97 entre Muralla y Teniente Rey impondrán. 4-20

SE TRASPASA LA CONTRATA DE 10 ASIATIcos ya aclimatados y entendidos en los trabajos de campo y se vende una negra general lavandera. Cuba 91 impondrán. 4-20

SE SOLICITA UNA PERSONA ACTIVA E INteligente que quiera hacerse cargo de cobrar algunas cuentas en esta ciudad y sus inmediaciones, se le dará el poder necesario para ello y 25 p% de lo que cobre por el pago de su trabajo, debiendo presentar un dador que responda por él impondrán de 3 á 5 de la tarde. Empedrado número 27 4-20

LA PERSONA QUE SOLICITE NOTICIAS del archivo de medidas de mi Sr. padre el Agrimensor público D. José Mª Oliva (Q. E. P. D.) puede entenderse con su discípulo D. Manuel Gonzalez Tico cogrimensor, que vive en la calle Ancha del Norte n. 236 ent. e Campanario y Manrique.—Francisco de Paula Oliva. 10-19

UNA BUENA LAVANDERA BLANCA O DE color, para una corta familia. Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, impondrá el portero. 15-13

AD. L. ELIJIO JIMENEZ para asuntos de su interés. Amargura número 6 administracion del vapor Pajarodel Oceana 15-13 My

UN PRECEPTOR.

Un preceptor de buenas costumbres y sanos principios desea encontrar una familia respetable (en esta ó el campo ó la ciudad) para hacerse cargo de la educacion completa de algunos niños. He aquí los ramos de la enseñanza: Gramática castellana, retórica, aritmética esplicada en toda su estension, geometría, algebra elemental, historia geografía, letra inglesa dibujo natural y moralidad El profesor posee tambien los idiomas francés, latin y griego, y tiene valiosas recomendaciones. Aguiar n. 86 entre Obispo y O-Reilly. 12-10

DON F. SANTANA QUE ACABA DE LLEGAR del campo y se ha dedicado á estudiar detenidamente diferentes sistemas de gobierno establecidos en los ingenios entre los cuales ha visto algunos cuyos resultados nada deja que desear como puede verse, desea administrar una finca segun estos últimos y convencido de obtener los mas satisfactorios resultados lo hace por un precio módico si se desea bien por tanto por ciento por cada caja que aumente. La persona que tenga á bien ocuparle puede solicitarle por este periódico. 15-6

UN JOVEN ESTRANGERO DESEA DAR LECciones de francés, inglés, aleman ó hacerse cargo de la educacion de un niño en el campo. Para mas pormenores dirigirse por carta con las iniciales A. B. C., al despacho del *Diario de la Marina.* 15-4

UN INDIVIDUO APTO PARA DESEMPEÑAR clases de instruccion primaria y dibujo lineal, impondrán en la Traviata San Rafael entre Aguila y Galiano. 6-16

UN ADMINISTRADOR DE CAFETAL Y ALgodonal que ha gobernado y fomentado varias fincas en Santiago de Cuba acaba de llegar de Europa y desea colocacion, el que quiera ocuparlo puede llamarle por este periódico por las iniciales J. R. 16-16-My.

UN MORENO DE MEDIANA EDAD SOLICITA acomodarse de criado de mano: tiene personas respetables que informen de su moralidad y buena conducta; Aguiar n. 67. 10-16

UN ASIATICO COCINERO Y COCHERO GEneral solicita colocarse en la Habana ó cualquier punto del campo. Habana 62 darán razon. 4-20

UN HOMBRE DE EDAD, MADURO CON BUEnos informes, para el cuidado de una casa, como conserge, que sea del país ó estrangero. Oficios n. 84. 5-16

UNA CRIADA; SE PREFIERE QUE SEA INglesa ó americana, para cuidar una niña, y que sepa coser ó lavar: tienda de ropa La Traviata informarán 6-16

UNA SEÑORA PENINSULAR QUE HA RESIdido mucho tiempo en Madrid y Barcelona; se ofrece á las señoras de esta capital; para peinar, pasando al domicilio de la que la ocupe: tambien se hace cargo de toda clase de labores de costura, propios de su sexo. Impondrán, Luz n. 78. 15-15 My

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PUBLICA ya de edad madura que puede preparar á los adolescentes para que emprendan con ventaja las ciencias á que quieran dedicarse despues, desea colocarse en casa particular. Dragones n. 1 impondrán. 4-17

UNA SEÑORA DESEA ASISTIR ENFERMOS en su casa ó en la de estos y tambien se hace cargo de niños aunque sean acabados de nacer. Crespo núm. 43 4-17

UNA PERSONA DE RECOMENDADA INTEligencia y moralidad desea encontrar una colocacion para administrar cualquier finca de campo, ya sea ingenio cafetal, potrero ó estancia, en cuyos trabajos es inteligente por los muchos años que se ha ocupado en ellos. Impondrán, San Ignacio n. 50. 4-17

UNA CRIANDERA BLANCA O DE COLOR DE poco tiempo de parida, se solicita, de buena y abundante leche: impondrán, Aguiar n. 13, entre Cuarteles y Peñanobre. 4-17

A DOÑA EMMA ROSAIN, PARA UN ASUNTO que le interesa se solicita. Oficios n. 8. 10-17

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan por el. Corrales n. 44, entre Suarez y Jesus María. 4-17

A DON MANUEL GELT BARA UN ASUNTO que le interesa, en la calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura, casa de los Sres. Mas y Comp. 8 17

UN PROFESOR DE MATEMATICAS E IDIOmas deseando pasar la temporada al campo por motivo de salud ofrece á los padres de familia sus conocimientos en los susodichos ramos para instruir á sus niños: prefiere algun punto cerca de la capital Dirigirse bajo sobre letras F. L. á esta imprenta, ó en Guanabacoa, Lebredo n. 22. 8 14

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO QUE HA desempeñado este destino muchos años y que está muy al corriente del nuevo método de Cultivo solicita otro igual ó de mayoral encargado teniendo personas muy respetables que abonen su honradez é inteligencia: en esta imprenta impondrán. 10-14

PARA PORTERO, UN HOMBRE DE MEDIAna edad, de honradez y buenas costumbres, que tenga personas responsables que abonen por su conducta. Informarán Oficios n. 108 En la misma se compra una negra jóven, sin tachas ni enfermedades, que sea buena costurera, criada de mano, que entienda algo de lavado y cocina; que tenga poco tiempo de comprada, que la den á prueba y su amo responda. 5-13

TOMAR EN ALQUILER DOS LAVANDERAS que sepan su oficio. Calle de la Reina n. 34 botica, ó en la calzada de Jesus del Monte n. 374. 4-17

UN MAYORDOMO DE INGENIO, DE 27 AÑOS desea colocarse, posée buena letra inglesa y contabilidad; de su inteligencia y moralidad informarán los respetables hacendados á quienes ha servido 7 años. Fonda "Cuatro naciones." 7-17

UNA SEÑORITA SE SOLICITA PARA EL servicio de mano, coser y particularmente para peinar á una Sra. con sus buenos informes se admitirá, Empedrado n. 16 y Oficios n. 33 *informarán.* 4-17

UN PROFESOR FRANCES QUE POSEE LAS matemáticas, teneduría de libros é idioma francés, ha enseñado los dichos ramos en una Universidad, quisiera dar lecciones privadas ó sea en un colegio ó en el campo para hacerse cargo de la educacion de algunos niños habla el castellano con mucha perfeccion, dirijase bajo las iniciales J. F. A. O-Reilly 19 4 17

UNA CRIANDERA A MEDIA LECHE O ENTEra que tenga de 4 á 6 meses de parida: Lealtad 17. 4-19

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico general cocinero que le faltan seis años y meses: impondrán calle de San Rafael núm. 25 ó en la de la Florida núm. 26. 6-19

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOMOdarse para cocinar ó bien para cuidar niños, teniendo personas que abonen por su conducta: calle de la Lamparilla núm. 63 frente al Cristo. 4-19

EN LA CALLE DE LA OBRAPIA N. 56 SE SOlicita una negra que sea general cocinera y lavandera para el cuidado de dos personas. 4-19

UNA SEÑORA CON LA DISPOSICION NECEsaria y que tiene poca familia, desea hacerse cargo de la asistencia y cuidado de dos ó mas niños párvulos los que serán tratados á satisfaccion de los interesados. Los demás pormenores se darán en la calle de la Merced n. 56. 8-19

50,000$ SE DESEAN IMPONER CON HIPOTEca de casas al uno por ciento hasta en cantidades de á 100 pesos con tal que la finca sea de mampostería, aunque se halle situada en cualquier punto menos en Regla ni Guanabacoa: calle de S. Rafael n. 61 entre Campanario Viejo y Lealtad. 4 19

DESDE 200 HASTA 25000 PESOS SE DESEan colocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p% bien en la ciudad ó en sus barrios como en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao; tambien se admiten negras, negros y colonos, tratándolos en casa para su venta. San Nicolás n. 35, entre Virtudes y Concordia. 4-19

UNA SEÑORA INGLESA ACOSTUMBRADA á la enseñanza, desea una colocacion en una familia respetable para enseñar los ramos usuales en inglés, así como francés, música, (piano y guitarra), bordados y fruta de cera. Puede dar los mejores informes; en la calle del Tulipan n. 5 informarán. 10-17

UNA SEÑORA INGLESA QUE HA DADO LECciones muchos años en las mejores familias del Sur desea encontrar una familia respetable, en que pueda colocarse como profesora; enseña inglés francés, música, dibujo y de bordar; conoce tambien un poco los idiomas español é italiano. Puede dar los mejores informes que se deseen. Impondrán calle de Amistad n. 81, Lamparilla n. 2. 8-17

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion de cocina En casa particular, fonda ó hotel en esta ciudad, ó mas bien para el campo. Calle de San Nicolás n. 30 esquina á la de Animas, bodega impondrán. 4-19

UN COCINERO BLANCO SOLICITA UNA COlocacion en casa particular, hotel ó fonda en esta ciudad ó para el campo: calle de la Concordia n. 42, esquina á la de Manrique, bodega impondrán. 4-19

UN MAYORAL INTELIGENTE EN LA CLAse de fincas, desea colocarse y puede presentar los mejores informes 379 en el Cerro frente á la casa del Sr. Conde de la Fernandina impondrán 4-19

ALQUILAR UNA NEGRITA COMO DE 12 AÑOS para la limpieza de una casa de familia que su alquiler no pase de 8 á 9$ mensuales se prefiere que sea criolla. Acosta n. 94. 4-19

UNA SRA. QUE PASE DE 30 AÑOS PARA Acompañar á otra y coser de mas pormenores impondrán S. Isidro número 60 entre Habana y Compostela. 4-19

EN LA CALLE DE COMPOSTELA N. 10 DEsean licitadores para las pinturas de una casa, impondrán en la misma de 11 á 1. 3-19

UN JOVEN SOLICITA UNA COLOCACION DE mayordomo de alguna finca ó ingenio sabe escribir y contar en la posada del Telégrafo informarán. 15-19-My.

ACOMODARSE PARA CUIDAR NIÑOS O CRIAda de mano una jóven peninsular. Egido 93 fábrica de cigarros La Perla Jerezana. 4-17

POR NO NECESITARLA SE TRASPASA LA contrata de una mulata jóven, que le faltan siete años para cumplir, de 2 meses de parida con su cria, de muy buena y abundante leche, buenas costumbres, muy sana y cariñosa con los niños, escelente criada de manos, humilde, no se le ha conocido falta alguna ni ha padecido de nada. Informarán en la calle del Inquisidor núm. 5 entre las del Sol y Muralla. 4-19

UN MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS QUE SEA humilde blanco ó de color para ayudar en el aseo de una casa de familia, para cuyo efecto que pueda presentar buenos informes de su conducta y entendimiento en la cocina. Teniente-Rey 17 -21

UNA NEGRITA O PARDITA PARA ENSEÑARla á coser, marcar bordar y randear por el tiempo que se convenga, advirtiendo que no se mandará á la calle de O-Reilly n. 84. 6 19

UN GENERAL COCINERO FRANCES QUE tenga recomendaciones de personas que lo acrediten: impondrán, Lamparilla n. 14. 4 19

A DOÑA IGNACIA RUIZ, O A SU HIJA DOÑA María de Jesus Cautillo y Ruiz, para un asunto que le interesa. Amistad n. 36. 4-19

POR REALIZAR UN NEGOCIO SE TRASPAsa la contrata de 4 asiáticos á los que le faltan 6 años y medio para cumplir su compromiso. Dragones 45 impondrán. 4-19

UNA SEÑORA NATURAL DE ISLAS CANArias solicita una colocacion para ama de llaves, acompañar una señora, cuidar una casa, para criada de mano, pues es muy aseada en su servicio, es tambien escelente manejadora de niños. Calle del Aguila entre Reina y Estrella, albeitería darán razon. 4-21

UN PROFESOR PARA EL DESEMPEÑO DE las clases de geografía universal y de la isla. Neptuno n. 35 impondrán. 4-21

EN LA CALLE DE LA CONCORDIA N. 149 se solicita un jardinero 4 21

SOLICITA ACOMODO PARA EL ASEO DE Una casa ó cuidado de niños, una parda natural de Trujillo, de recomendables cualidades como tiene acreditado vive calle de Chacon n. 22. ó informarán en la barbería calle de la Habana esquina á Tejadillo. 4 21

UN JOVEN ESTRANGERO DESEA ACOMOdarse en el campo en cualquier trabajo, es robusto y muy inteligente. Obispo número 33 darán razon. 6-21

UN JOVEN QUE SABE DE COCINA, CRIADO de mano, mozo de café y cantinero desea colocarse en la ciudad ó en el campo ó acompañar una familia á cualquier punto y tiene personas que respondan de su honradez. Lamparilla 63 impondrán. 4 21

TOMAR A INTERES CON HIPOTECA DE UNA casa de mampostería que vale mas de 400 $ la suma de 2000. Concordia 30 impondrán. 10-21-My

UN BUEN OPERARIO DE SASTRE PARA Acomodarse. Obispo. 133. 4-21

EN LA CALLE DEL EMPEDRADO NUMERO 27 se solicita un jóven que desee ocuparse en una venta por la calle, teniendo quien responda por él. 3-21

UNA CRIADA QUE SE HAGA CARGO DE LAvar y cocinar para tres personas. San Nicolás n. 89. 4-21

UNA NEGRA COCINERA Y LAVANDERA, SE solicita: informarán, Lealtad n. 55. 4-21

ALQUILAR UNA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, que sea esclava y que duerma en el acomodo: calle de San Ignacio n. 49. 4-21

COMPRAS.

COMPRAR SIN INTERVENCION DE TERCEro, un negro buen oficial de albañil, que no sea viejo y que su dueño responda á tachas y enfermedades. Lamparilla n. 59, cerca del Cristo. 6-16

REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE MONtaña.—En el cuartel del mismo sito en la calle de Compostela, se compra ganado mular y caballar que reuna las condiciones de sanidad, anchuras, de 4 á 7 años de edad, y de 7 cuartas de alzada. Se compran de 7 á 9 de la mañana y de cinco á seis de la tarde. 31-16 my.

COMPRAR UNA MAQUINITA LOCOMOBIL de medio uso de 6 á 8 caballos de fuerza Galeano n. 1 6-21

COMPRAR UNA NEGRA GENERAL LAVANdera y planchadora: calle de San Ignacio n. 49. 4-21

COMPRAR UNA CASITA DE MAMPOSTERIA y azotea que esté en buena calle, en cantidad de 2500 á 3000$, que no tenga gravámen ninguno: calle del Aguila número 77 entre Concordia y Virtudes convendrán. 4-19

COMPRAR UNA FINCA CERCA DE ESTA ciudad y que tenga por lo ménos cinco caballerías de tierra. Calle del Sol n. 50. 4 19

COMPRAR UNAS CASITAS DE 2000 A 6000$ dentro de la Habana y en buenos puntos: en la ferretería de la calle de la Muralla n. 74 esquina á Villegas darán razon. 8-17

COMPRAR DOS CRIADAS UNA GENERAL lavandera, otra buena cocinera; que sean jóvenes sanas y sin tachas. Calle de Gervasio núm. 135, entre Reina y Salud. 4 20

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

BAÑOS, CAFE, BILLAR, HOTEL Y

RESTAURANT

DEL

PUENTE DE CHAVEZ

NUMERO 247.

Este establecimiento está servido lo mejor que hasta hoy se ha conocido: del dia 15 en adelante habrá mesa redonda, á las 9 de la mañana almuerzo, y á las 4 de la tarde comida, por el módico precio de 60 cents. una. Se despachan cantinas; y se reciben órdenes para casas, comidas de cualquiera clase, cuyo servicio estará ó bajo cualquier estilo que se pida. Se suplica al público, tomen la molestia de ver la cocina, para que examinen el aseo, y órden de dicho establecimiento. Esto parece exajeracion, pero no se tome la censura de los que gusten honrarnos con sus visitas 20-12 My.

HOTEL INTERNACIONAL,

CALLE DE O-REILLY N. 16, ESQUINA A SAN IGNACIO.

En este nuevo establecimiento se despachan cantinas. Se hacen tambien para casas particulares y para el campo platos mandados; como VOLAVAN, GALANTINA, PASTEL DE CARNE &c. &c. Jalea y crema de vainilla de chocolate de este y de cualquier otra de pastelería. Se toma en abonados, tambien se sirve á la carte; todo á precio moderados. 15-21

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En Guanabacoa se alquilan para la presente temporada cuatro casas de mampostería, recien construidas en la calle de la Amargura entre San Antonio y Bersalles; son muy cápaces para una regular familia, y se dan en 5 onzas una, por los 4 meses de temporada, y si toman por años, se dan en mas proporcion: calle Real n. 18 impondrán. 15-7 My

Un hermoso carruage particular con caballos y arreos de primera, para entierros, paseos, visitas, casamientos y bautismos, por 3 horas 4$ 2 rs., y 3$ con un caballo. Para baños del mar 38$ pago adelantado: calle de San Ignacio n. 31 entre Amargura y Teniente-Rey informarán. 30-3My

CARRUAGES PARTICULARES.—EN LA CAlle de San José n. 21 quitrines de primera con hermosas parejas se dan hasta 3 horas en un doblon y con un caballo 3$, para el campo y baños á precios módicos esmero y puntualidad de costumbre. 30-13-My.

CARRUAGES PARTICULARES DE TODO LUJO.

En la calle de la Amargura n. 54 entre Habana y Compostela hay un gran surtido de carruages de primera y caballos de 7 cuartas y arreos de plata con un esmerado servicio y prontitud á todas horas del dia y de la noche y se recomienda á los amigos en particular y al público en general que serán servidos y se admite abono para mar paseos, casamientos, bautismos, ferro-carriles, á precios muy equitativos se admiten caballos y coches á piso. 30-10-My.

QUITRINES PARTICULARES.—Se alquilan con caballos y arreos de 1ª hasta 3 horas con pareja 1 doblon y con 1 caballo 3$ para paseos, ferro-carril &c. &c. á precios muy módicos, baños al mar mensual 38$. Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio pago adelantado. 8-13

Un lindo y ventilado entresuelo, en la calle de Mercaderes esquina á la de la Amargura, almacen de Belaunde impondrán. 15-12

Una casa, con zaguan, caballeriza y cocina muy buena y ventilada. Teniente-Rey n. 83, frente á la plaza del Cristo. 10-12

La casa quinta que es conocida por Palacio de la loma de San Juan, con todas las comodidades para una familia, de inmejorable agua. Se arrienda una estancia de buenas tierras, contíguas á dicha quinta y al pueblo de Arroyo Naranjo; por su ajuste. Compostela n. 1 frente á la iglesia del Sto. Angel. 8-14

En cuarto alto para hombres solo. Muralla n. 44. 8-14

En la calzada del Monte n. 14, entre Aguila y Amistad, se alquila un cuarto alto á hombre solo. 10-14

Dos cuartos altos en 5 y 7$ mensuales adelantados, corrientes con su papel, á propósito para la temporada por su ventilacion: tienen donde tender ropa, agua del acueducto, gas, su zaguan, patio y buen órden entre los vecinos: calle de la Bomba n. 34. 8-16

UNA CASA en la calzada de Buenos-Aires n. 17, con espacioso terreno, acabada de reedificar de un todo, con ocho cuartos, cocina, despensa, cuarto para jardinero, cochera, cuarto para criados, caballeriza para cuatro bestias y baño. En la misma calzada n. 29 impondrán. 6-9

Una habitacion en una casa decente con todos sus muebles y criados para el servicio interior, propia para un caballero. Compostela n. 163. 4 19

La casa de alto, calle del Aguila n. 225, esquina á la calzada del Monte, frente á la tienda de Tomás. Es muy cómoda, fresca y alegre: en la casa inmediata está la llave y en la calle de las Virtudes n. 2 impondrán. 8-19

Las casas de la calle de Compostela n. 9, á la subida de la loma del Angel, punto muy saludable, con sala, dos cuartos y demás menesteres, dando garantía de dos onzas, otra en la calle de Suarez n. 109, con sala, saleta, cinco cuartos, en dos onzas: calle de la Amistad núm. 90 impondrán. 4-19

En la calle de Cuba número 16 se alquilan cuartos altos frescos y ventilados con vista al mar y espaciosa sala para recreo En la misma se alquilan un zaguan y caballeriza. Tambien se despachan cantinas. 16-19

Dos casas frescas con vista al mar, una de alto con sala, 8 cuartos, 2 barbacoas, 2 comedores, una glorieta, 2 despensas, 2 azoteas, 2 patios, gran cocina, zaguan y cochera, gas, 6 llaves de agua y demás, otra baja con zaguan, comedor, 4 cuartos, buena cocina, lavadero y demás, juntas ó separadas: calle de Aguiar esquina á Peña Pobre, en la bodega darán razon. 4-19

En Marianao, Puentes Grandes, una casa para la presente temporada. Oficios n. 8 impondrán. 8-20

Una sala alta propia para escritorio, en la calle de la Obra pia n. 20 esquina á la de S. Ignacio. 4-20

Veinte y dos solares cercados y con una casa, propios para fomentar un jardin, calle de Ramirez esquina á la de Carrillo en Buenos Aires: impondrán en la calzada del Cerro n. 446 ó en la Habana calle de Ena n. 2. 6-20

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo de fabricada, sita en la calle de San José n. 34, cerca de la calzada de Galiano; tiene pluma de agua, cañería de gas, zaguan; caballeriza y demás comodidades para una familia. En la bodega del frente está la llave é impondrán en la calle de la *Amargura* n. 63. 8-20

Una casa de zaguan cuartos bajos y dos altos con comedor con persiana: pozo fertil; buen portal y patio calzada Real de Jesus del Monte frente á la plaza, en tres onzas y media: está la llave en la inmediata y se trata calle de la Muralla n. 146 donde tambien se alquilan entresuelos y un *piano inglés* de cola que podrá venderse en mesadas 5-20

CALABAZAR.—Una espaciosa casa propia para una dilatada familia por tener cuantas comodidades puedan apetecerse. Inquisidor n. 34 informarán ó en el mismo calabazar panadería La Esperanza donde está la llave. 15-15-My

CARRUAGES DE LUJO.—En la calle del Campanario n. 143, entre Reina y Estrella, se alquilan para entierros con pareja, 3 horas 4$ 2 rs., y con un caballo 3$. Y para paseos, bautismos, visitas, casamientos y ferro-carril, á precios módicos. Baños de mar, un mes 34$.—Pago adelantado. 15-14 My.

UNAS magníficas habitaciones, calle de la Habana n. 107 entre Muralla y Teniente Rey: tambien casas en Guanabacoa para la temporada, acabadas de construir de mampostería: en la misma impondrán. 8-17

La cómoda y fresca casa calle de las Virtudes n. 137, con sala, 5 cuartos, patio, traspatio y caballeriza para 2 bestias; tambien llave de agua. La llave está en la calle de Neptuno n. 177 y en la del Teniente-Rey n. 7 informarán 4-19

Una hermosa casa en la villa de Guanabacoa, con 17 varas de fondo, mucha arboleda y flores, calle de Palo blanco n. 4, al lado de los baños de Casanova, con hermoso portal, sala, zaguan, comedor muy espacioso con persianas, 6 hermosos cuartos, cocina, lavadero, un sótano, cochera para 3 carruages y un terreno en que poder tener las bestias sueltas; se da por el tiempo que se quiera por año. Calle de Colon n. 28 entre Industria y Crespo: al lado en los baños de Casanova está la llave. 8-19

BARATISIMA.—Se alquila solo por año en una onza mensual, una preciosa casa en el pueblo del Monte con todas las comodidades apetecibles y un ámplio terreno al rededor para una familia que guste del fresco del campo y del atractivo de la poblacion, puesto está á media cuadra de la calzada Real y libre por lo mismo de la molestia del polvo. Impondrán calle de O-Reilly n. 56, y está la llave en la bodega del puente del Mayito n. 284. 10-17

Una casa amueblada, como para una corta familia: darán razon, Barcelona n. 12. 4-17

Un cuarto espacioso y fresco en una casa decente á un matrimonio sin familia ó á señoras solas. Impondrán Habana n. 37 4-17

Los lindos bajos de la casa: S Ignacio esquina á la del Tejadillo con mucho aseo, á un oficio tienen bonita sala comedor 5 cuartos cocina, caballeriza en la misma impondrán. 15-17-My

En la calle de O-Reilly n. 3, el hermoso piso principal propio para escritorio ó familia. Tambien todos los bajos para almacen ó viviendas caballeriza y zaguan y además 3 habitaciones altas frescas é independientes. Todo se alquila en módico precio por entero la familia. En dicho piso principal el dueño informará. 4 21

Una casa con todas las comodidades necesarias, un gran solar al fondo en la misma que ha servido para una fábrica de jabon, que aun existe montada con dos grandes pailas y todos los útiles correspondientes á la fabricacion, el terreno anexo á dicha finca, consta de 8 solares lo cual la hace apropósito para una gran empresa, y por tener agua corriente en abundancia: calle de la Universidad n. 20, jardin con vista a la Sierra: informarán en la calle de Aguiar n. 72, esquina á la de San Juan de Dios. 15-21

En 25$ se alquila la casa n. 176 de la calzada del Monte En la calle de Acosta n. 11 impondrán. 4-21

La casa calle del Aguila n. 17 entre las de Co on y Trocadero, con 2 ventanas, entrada de carruage: espaciosos cuartos, pluma de agua gas y demas necesario; la llave está en la bodega esquina á la calle de Colon, é impondrán en la de Chacon n. 10. 4-21

La casa calle de Neptuno n. 65 entre Galiano y S. Nicolás, en 6 onzas, toda de azotea, zaguan, 2 ventanas con persianas lo mismo que el comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos, lavadero en la azotea, llave de agua, caballeriza para 2 bestias, gas en toda ella con sus correspondientes lámparas, y un entresuelo para criados &c. Impondrán calzada de la Reina n. 65 4-21

Un salon de billares con dos mesas, ó se venden las mesas con los utensilios para juego; tambien se vende un mulato de 17 años, criado de mano. Hotel Cubano Teniente Rey n. 15. 4-21

ALQUILERES DE CRIADOS.

En 15$ al mes una negra generalísima cocinera de cuanto se le pida, jóven, robusta, humilde, fiel y de mucha disposicion, á lo que su dueño responde, se da en este precio porque venga á dormir con un hijo suyo de meses, ó dormirá en el acomodo si se lo permiten tenerlo consigo. Industria n. 116. 4 19

UNA mulata jóven escelente manejadora de niños, ó de criada de mano con buenos principios de costurera, fiel y de toda confianza en 17 pesos al mes con la precisa condicion de no mandarla á la calle, por ser de mucho recogimiento de sus demás cualidades. Impondrán calle de San Miguel n. 43. Tambien se vende. 5-19

UN chino asiático general cocinero y formal: calle de las Animas n. 98. 4-19

Una negra acostumbrada á manejar niños y propia para el servicio de mano y aseo de una casa. Estrella 55 impondrán. 4-19

Una general cocinera á la española y al estilo del país impondrán O-Reilly n. 12 frente á la Rl. Universidad 4-19

Una criada de 17 años, general servicial de mano, acostumbrada al servicio de familias muy decentes; posée muchas buenas cualidades: con la condicion de no salir á la calle, por no estar acostumbrada. Amistad n. 27. 4-19

Un general cocinero, criado de toda razon y confianza, respondiendo su dueño. Amistad n. 118 impondrán. 4-19

Un general cocinero y de muy buen sazon. Neptuno 67 impondrán. 4-17

Una criandera de leche entera con 4 meses de parida. Manrique n. 91 entre Dragones y Zanja. 4-17

Un mulato muy claro sumamente humilde de 32 años y escelente cochero calesero de trío y pareja y buen criado de mano. Concordia n. 133 4-17

Cuatro criadas, una escelente criandera con muy sana y abundante leche, sin la cria, muy humilde, acostumbrada al cuidado de niños; una general lavandera y planchadora, una negrita jóven, muy buena para niños y para servir á la mano, y un negro de 14 años ágil para todo. Empedrado n. 50, 4-17

Una negra jóven general cocinera, fiel y humilde, respondiendo de su fidelidad y servicio de mano, en 21$; Compostela 128 4-17

Un negro jóven general cocinero y repostero y una escelente negra de 2 meses de parida, á media leche, ó para cocinera: Inquisidor n. 10. 4 21

Una negra para cualquier punto en una onza mensual ó se vende en 60 onzas: es lavandera y mas que regular planchadora y cocinera, ágil para todo jóven de 25 años. En la misma se compra un negrito de 5 á 12 años. Calzada de la Reina n. 65 esquina á la de San Nicolás. 4-21

Para el 1 de julio se alquilan catorce negros inteligentes en los trabajos de ingenios que es donde hoy se encuentran hasta que concluyan su contrata; informarán calle del Sol n. 50. 4-21

Cuatro criadas de escelentes crianderas, la una á leche entera y la otra con su chiquito: dos buenas criadas de mano y muy buenas para niños; Empedrado 50. 4-21

Una negrita de 14 años, propia para manejar niños por ser muy cariñosa con ellos entiende bien el aseo de una casa, es muy ágil y tiene principios de costura, en 15$; con la condicion de no mandarla sola á la calle, y se garantiza para estramuros: calle de la Salud núm. 57 entre Campanario y Lealtad. 4-21

Una cocinera de buenas cualidades: Salud n. 58. 4-21

Una escelente lavandera y planchadora, de muy buenas costumbres. Tambien se vende otra con muy buenos principios de lavado y planchado, jóven de 20 años: calle de los Angeles n. 6 4-21

Una asiática de 15 á 16 años, propia para manejar niños ó el aseo de una casa. San Nicolás n. 117 impondrán. 4-21

Una negrita de 17 años para criada de mano ó cuidar niños en 3 doblones al mes. Belascoain 73 esquina á San Rafael. 3-21

Una negra de nacion general lavandera y planchadora Neptuno número 78 entre S. Nicolás y Manrique 4-21

Una mórena cocinera y se venden unos muebles. Reina núm. 42 4-21

Ocho negros de campo y los acompaña su dueño que es hombre entendido en los trabajos de ingenio cafetal &, con buenas recomendaciones y responsabilidad, tambien se alquilan ó traspasan 15 asiáticos. Obispo 137 1ª cuadra de la Puerta del Monserrate. 8-16

UNA negra buena criandera sana y robusta de 26 á 28 años á leche entera, recien parida humilde, juiciosa y cariñosa con los niños como lo acreditan los que crió del Sr. de Cervelon: Mercaderes n. 33 y su amo de la propia calle n. 45 respondiendo ambos de su buena conducta entiende el inglés y el francés por verla y demas trato se verán con el último. 8 18

Un asiático general cocinero: Egido n. 53 impondrán. 4-20

Una negra general lavandera y planchadora, y buena criada de mano. Una mulata de 15 años, propia para manejar niños y con principios de todo. Un negrito de 16 años, cochero de una bestia y de buenas cualidades. Una negrita como de 10 años. En la misma se vende una negrita de 4 años, muy bonita y propia para jugar con niños Calle de Paula n. 98. 4-20

Una negra escelente criandera sin cria, de buena y abundante leche de 2 meses de parida, acostumbrada á manejar niños. Apodaca n. 35. 1-21

Un negrito de 14 años para criado de mano. Damas 42 impondrán. 20

Se da en acomodo una ó dos lavanderas con la condicion de dormir en la casa y no salir á la calle los dias de trabajo: calzada del Monte n. 14. 4 20

Una negra para criada de mano y una cocinera: calle de San Salvador n. 6. 4-20

Una criandera de 16 dias de parida, de buena y abundante leche: informarán calle del Pocito n. 46, en Pueblo Nuevo. 4 20

Una china de criada de mano. Aguacate n. 49 3-20

Una negra muy buena cocinera con su hijo de 6 meses pues no le estorba para nada. S. Miguel núm. 71 4 20

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO DE BILLEte n. 2,868, fólio 5: el que lo entregue calle de la Amistad n. 71 será gratificado en caso de salir premiado, advirtiendo que se han tomado todas las medidas para que no sirva á otro sino á su legítimo dueño. 4-17

SE HA ESTRAVIADO EL 18 DEL CORRIENte el diez y seis avo de billete n. 1,472, fólio 2, contraseña 853, la persona que lo entregue en la calle del Santuario en Regla bodega n. 20, será gratificado. 4-21

AVISO AL PUBLICO.

Se suplica á los S es. pasajeros que condujo el vapor "Comanditario" en la noche del 6 del corriente ascendiendo en el 7, desde Cárdenas á la Habana que por una equivocacion hayan llevado entre sus equipajes un baul maleta marcado con el nombre de Manuel Martí y papeleta pegada del Expreso de Ambos Mundos, se sirva entregarlo en la calle del Empedrado n 1 oficina del mencionado Expreso, donde será generosamente gratificado. 4-19

SE HA ESTRAVIADO EL DIEZ Y SEIS AVO de billete n. 1922, fólio 6 sorteo 619, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregar el, calle de las Figuras n. 21, cuartel de serenos, donde se gratificará. 4-19

SE HA PERDIDO UNA CHIVA DE COLA DE color negro de la leche y pelo parado á la izquierda un tarro mas chico que el otro y las puntas de las orejas negras la cara con 2 listas amarillas, la persona que la entregue será gratificada. Esperanza n. 72 4-19

EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE SE HA ESTraviado una mula de cinco cuartas de alzada, color oscuro rocilado, marcada en el pescuezo. Y se gratificará al que la presente en el tren de guaguas del paseo de Tacon. 4-19

SE HAN ESTRAVIADO DOS DIEZ Y SEIS Avos de billetes n. 3070, fólios 13 y 14, sorteo 691, anexo á lo. La persona que los haya hallado los puede entregar en la fonda La Sociedad de Cádiz, y será gratificado en caso de salir premiados. 4-20

CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL 24 DE DICIEMBRE HA DESAPArecido de casa de su amo calle de la Lamparilla n. 48 el negro Paulino criollo, calesero, de 27 años, estatura baja, color claro, nariz chata, boca regular, lampiño. Se gratificará con media onza de oro al que lo presente; haciendo responsable al que lo abrigue 15 Mayo

HA FUGADO EL NEGRO JOSE AM. LIOCRIO Il, el dia 14 de 7 á 8 de la noche del corriente de la panadería: Inquisidor número 8 se gratificará con una onza al que le entregue en dicho establecimiento, señas del negro: de 17 á 18 años, prazuedo de viruelas, color prieto, cuvudito en ormes, estatura regular pasas cortas va vestido con panta on de listado azul y camisa de id. dif ten o tal vez muda de trage, en la calle de Jesus Maria, Picota, Curazao ó de la Merced, en las cindadelas ó solares de estos puntos puede encontrarse en Jesus María calle de la Gloria ó Corrales lo han visto transitar hoy mismo cerca del teatro de pueros 6 16

HA FUGADO DEL DEPOSITO DE LA INDIcatura n. 2 situada calle de la Habana n. 201 el asiático nombrado Nic nor de D Felipe de Goicouria, es de estatura alta, delgado y color pálido. El que lo presente la casa de su patrono será gratificado. Amargura 13 5 17

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO CAlle de Revillagigedo n. 103 el negro Domingo Romero de nacion gangá, estatura regular, tiene un corte en un carrillo, es panadero y sus bigotes y pera, será gratificado el que lo presente á su amo, y se recomienda haciendo responsable de á daños y perjuicios á quien lo abrigue. 8 17

FALTA DE LA CASA DE SU AMO EL NEGRO Tomás Domingo de nacion gangá, decía el taberquero que por sobre nombre le llaman Domingo López, la persona que lo aprenda será gratificada á mas de la captura. Reina 48 en el alto: 4-19

HA FUGADO EL MORENO QUIRINO CRIOllo, se supone que se puede andar por el ferro-carril de Villanueva, por haber estado colocado allí: es de estatura regular, algo delgado, como de 25 años, muy barbero, habla muy claro, es un poco colorado, de ojos reventones y un poco belfudo del labio inferior: se gratificará con una onza al que lo entregue en Guanabacoa calle de Corral Falso n. 120. 4-20

ESTA PARA TERMINAR EL ARREGLO DE una testamentaría y haciéndose indispensable la presentacion de un mulato que desapareció, se ofrece á su propietario que sea inconciente, se hará la realizacion de la herencia de D. Joaquin Canosa á quien dicho esclavo pertenecía, se hace saber que este pardo es prófugo desde el mes de Febrero último y ejerce los oficios de cochero, calesero y cocinero. La persona ó personas en cuya casa se encuentre ó tengan conocimiento de su paradero, y que tengan ocasion de presentarlo en la ferretería de Dragones de esta ciudad, n. 124, serán satisfechas con la cantidad estipulada para la captura de todos los de la clase del huido en cuestion, y gratificados con una suma igual á la de que se deja hecho mérito.

Filiacion.—José Pinet, criollo.—Señas particulares.—Edad 27 años, estatura regular, barba poca, ojos grandes, pelo de su clase. 8 17

FALTA DE LA CASA DE SU AMO CALLE DE las Figuras número 82 la morena Tomasa, criolla, chica de cuerpo, con un ojo izquierdo gasto trenza postiza: el que la entregue será gratificado y el que la abrigue será responsable á daños y perjuicios. 4-19

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO DESde el 21 de febrero la negra Cándida, criolla, como de 50 años de edad, lleva túnica de percala de fondo blanco con pintorcitos morados y una manta azul verdosa con florecitas, era antes de la propiedad de D. Pedro M. Romay, Jesus del Monte, y del Sr. Pbro. Padron, calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro española á la persona que la entregue en la calle de O'Reilly n. 85, haciendo responsable á daños y perjuicios á quien la oculte. 6-19

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO LA FONDA de la Union conocida por El Caballo Blanco en Regla Santuario, n. 12 4-21

POR ENFERMEDAD DEL DUEÑO, SE VENDE un establecimiento bodega, muy bien surtido de todo; al que le mejores proporciones y pagará hasta el 30 de este mes calle de las Lagunas n. 21 de 3 á 6 de la tarde impondrán. 6 21

UN CAFETAL DE 4 CABALLERIAS DE TIERra con sus fábricas, en buen estado y su dotacion de 30 esclavos; situado en la jurisdiccion de S. Antonio abad de los baños, partido de la Güira de Melena, muy inmediato á uno de los paraderos del ferro carril del Oeste: calle cerrada del Cristo n. 5 tratarán de su ajuste. 15 21

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para la Península se vende la sombrerería y quincallería "El Times de Londres", está propia para un jóven que quiera establecerse, que se le dará á plazos, si tiene personas que abonen por su conducta. En Regla, calle Real n. 5 4-21

CUATRO CASAS EN BUEN PUNTO DE JESUS del Monte en el mismo paradero y 2 inmediatas, amabas acabadas de fabricar bien alquiladas de diferentes precios y comodidades se dan en proporcion y tratarán de su ajuste en la calzada Real 319 5-21

VARIAS CASAS EN LOS MEJORES PUNTOS de estramuros. Cuba 118 entre Luz y Acosta impondrán 2 21

UN SOLAR EN EL CERRO, CALLE DE SANto Tomás esquina á la del Tulipan y Santa Rosa. En la calzada de San Lázaro n. 21 darán razon. 15-10

LA CASA CON LA CIUDADELA ANEXA, DE la Ca Ancha del Norte, 197, y 199 libre de todo gravamen se dan en mucha proporcion, por no poderlas cuidar su dueño. Impondrán, Obrapía n. 17, locería de Guillot. 15-4

PARA REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE una hermosa casa muy cómoda, de mampostería y madera, en el punto mas ventilado y saludable de la calzada Real de Jesus del Monte n. 421, de alto y bajo, fabricada á todo costo, terreno propio, su medio solar y 100 varas planas, que contiene en la parte baja portal á la calle, zaguan comedor, despensa, sala, 5 cuartos, cocina, patio hermoso, pozo con su bomba, y traspatio hermoso, y en el alto 2 portales, sala y 2 cuartos, libre de todo gravamen. En la misma calzada de Toyo, n. 275 impondrán. 30-30 Ab

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el establecimiento de víveres, calle de la Reina n. 51 30 17 mayo

LA CASA N. 33 CALLE DE COLON, DE 9 VAras de frente y 51 de fondo, toda de azotea, terreno propio sin gravámen de ninguna especie, en cantidad de 1050$: en la misma impondrán. 4-19

POR ENCONTRARSE ENFERMO SU DUEÑO se vende la bodega, calle de la Fernandina n. 46, esquina á la de Zequeira; en la misma tratarán de su ajuste. 10

CASAS CASAS.—VARIAS DE TODOS PREcios y tamaños bien en intramuros estramuros y buenos puntos y en los pueblos circunvecinos ambien se hace cargo para las ventas de casas. Obispo 137 1ª cuadra de la Puerta del Monserrate. 8 16

UN BUEN HOTEL EN UNO DE LOS PUNTOS mas céntricos de esta ciudad ó se cede la accion de la casa propia para casa de comercio, tambien se vende un gabinete de prestidigitacion. Teniente Rey frente á la plaza vieja sombrerería La Bomba impondrán. 8 0

BUEN NEGOCIO.—POR TENER QUE AUSENtarse su dueño se vende una bodega surtida de todo, propia para un jóven que en poco tiempo pueda hacer su fortuna: calle de Vénus n. 3 esquina á la del Campo Santo, Guanabacoa. 8-13

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se vendo para arreglar un negocio dos casas juntas en el barrio de Colon, á dos cuadras de la plaza del Vapor libre de todo gravámen, una gana 3 onzas y un doblon y la otra 2 onzas; impondrán calle de Manrique n. 16 entre Animas y Lagunas, de 6 á 9 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 4 20

EN PRECIO SUMAMENTE MODERADO SE vende el solar n. 66 del Norte situado en la calle de Ayllon de Cárdenas, compuesto de 30 varas de frente por 40 de fondo, con el cual linda con el del señor cura D. Salvador Negre; tiene ya hechos los cimientos para formar tres buenas casas; el terreno no reconoce ningun gravámen: dicho solar compone uno de los mejores puntos de la indicada villa, pues está cerca de la Plaza de Armas é inmediata á la iglesia. En la calle de la Industria n. 31, esquina á la del Refugio, estramuros de la Habana, darán razon con F B 8-16

UNA CASA DE TABLA Y TEJA EN MUY buen estado, con un armatoste propio para bodega, en Guanabacoa, calle de la Concepcion esquina á la de Apodaca, informarán en la casa inmediata: tambien se vende una bodega con todos los enseres pertenecientes á ella, calle de la Fuente esquina á la de la Gloria, en Guanabacoa. 8-16

MUY BARATAS, OCHO CABALLERIAS DE tierra aplicables á siembras de algodon, café, yuca y toda clase de granos y viandas: tambien útiles para caña, y hay facilidad de comprar terrenos colindantes para completar un corte de ingenio. Informará en el Pueblo de Selba-Mocha el dueño de dichas tierras, que es D. Francisco de Zangronis y Albear. 30-25A

BUEN NEGOCIO.

MUY

EN PROPORCION.

Se venden 35 caballerías de tierra monte Virgen con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está, situado á 9 leguas de Baracoa y como legua y media frente á la farola de Maisí. La hacienda titulada "Sabana de Yumurí". Despues de aprovechar las maderas preciosas que contiene, es por la disposicion llana del terreno, se puede fomentar un hermoso cafetal, pues que el café se da muy superior, segun pruebas que se han hecho. De mas pormenores y precio se darán en la talabartería "El Caballo Andaluz", Teniente-Rey n. 25. 20-20 Ab

SE VENDE O ALQUILA POR LA TEMPORAda ó por años la casa n. 8, calle de Candelaria en Guanabacoa: tiene todas las comodidades para una dilatada familia. En la tienda de ropa del frente está la llave, y en esta ciudad impondrán. Virtudes n. 2. 8-19

VARIAS CASAS, UNA CALLE DE NEPTUNO entre Aguila y Galiano, de zaguan, con 8 cuartos, gana 6 onzas de oro, otra calle de San Miguel entre Galiano y San Nicolás con 5 cuartos en 800$ gana 30$ á reales; otra calle de San Miguel entre Galiano y Aguila, de alto y bajo, gana 85$ en 12,500, otra de zaguan en la calzada de Galiano con todas las comodidades: calle de San Nicolás número 35 entre Virtudes y Concordia. 4-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE por mucho menos de su valor una bonita casa-quinta, con sala, cinco cuartos, cocina, etc. y con portal, fabricada á la americana, de madera escogida, en un solar de 27 varas de frente y 40 de fondo, tiene algunos árboles, siembras y está situada en la calle de las Delicias ó calzada de Guanabacoa, esquina á la calle Morales, á cien pasos del paradero del camino de hierro de Guanabacoa y Matanzas en Regla, con hermosa vista á la bahía en terreno elevado: dan razon en la calle Tacon n. 6. 8-19

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el café y billar. Lamparilla esquina á la de Aguacate n. 55 en la misma impondrán. 5-19

MUY EN PROPORCION LA VEGA TITULADA Sierra de Linares en el Paso Real de San Diego compónese de 2 caballerías de tierra con casa de teja que dá á la carretera y su terreno de muy buena calidad. Se enterarán de su ajuste con D. Valentin A. Carbajosa, almacen de ferretería, Lamparilla entre Cuba y S. Ignacio. 15-19-My.

UNA CASA EN LA VILLA DE SAN ANTONIO de los Baños calle del Coliseo n. 7 de mampostería y Tejas con muchas comodidades y en precio sumamente bajo, pues su dueño que se halla en la Península quiere que se venda á todo sacrificio. Impondrá en dicha villa D. Joaquin Gispert y D. Pedro Guilló. Obrapía n. 17. 30-3-My

LA CASA DE TABLA Y TEJA RECIENTEMENTE construida situada en Jesus del Monte, barrio de Concha, calle del Municipio n. 18, terreno propio, con 5 posesiones espaciosas y toda enlosada, conduce á ella una buena calle y se da en muy módico precio á los que se dirijan á la calle del Inquisidor núm. 50. 12-12

UNA VEGA EN EL RIO DEL PASO VIEJO, terreno de las Ovas, partido de Pinar del Rio, de dos caballerías de tierra redimidas, y se dan en 2,000$: darán razon en el pueblo de Pinar del Rio D. Manuel Monteo de Oca, y en esta ciudad D. José Fernando Colomé, calle de Cuba n. 46, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde. 15-12

DE ESCLAVOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN 500$ una negra de nacion, de 40 á 45 años, de muy buenas costumbres, buena lavandera, regular planchadora y cocinera. San Miguel n. 12 entre Industria Consulado impondrán. 15-5

UN NEGRITO DE 12 AÑOS AGIL Y DE BONITA figura propio para cuanto se le quiera aplicar. Inquisidor n. 14. 8-13

UNA ESCELENTE LAVANDERA Y PLANCHADORA, de nacion lucumí, sana y de buena presencia; no respondiendo mas que á la propiedad y sin accion á redhibitoria ni cuanti minori. Impondrán calle de la Habana n. 33. 15-14

ESTA PARA TERMINAR LA LIQUIDACION de una testamentaría; y resultando por vender 4 negros, ó sean un negro de oficio calesero, coartado en 436$ y 3 negras, lavanderas, planchadoras y cocineras, coartada una en 700$ y las otras dos en venta real, en precios sumamente módicos por las cualidades que reunen, se hace saber á fin de que las personas que gusten comprar alguno de los esclavos de referencia, ocurran á la calzada de Jesus del Monte n. 75. 8-17

EN PRECIO MODERADO SE VENDE O ALquila una negra buena costurera. Impondrán Cardenas n. 9. 4-17

UNA NEGRA RECIEN PARIDA SIN LA CRIA de buena y abundante leche y de inmejorables cualidades para criandera joven de 20 años y mas que regular lavandera en la misma se vende un negrito de 11 años precio para paso ágil y entendido. Animas n. 49. 4-17

UNA NEGRA COCINERA Y LAVANDERA, coartada en 450$, para servir ó ganar jornal. á uso del dia. Maloja n. 51, entre Rayo y San Nicolás. 4-17

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, planchadora y cocinera. Habana n. 92, camisería Especial. 4-17

UNA MULATA JOVEN, LAVANDERA Y COCINERA, coartada en 4.. $, y un mulatico de 2½ años por un ajuste, comprometiéndose esta á servir: darán razon, Concordia n. 52. 4-17

UNA FAMOSA NEGRA CRIOLLA, DE 28 AÑOS, robusta, general lavandera y planchadora, buena cocinera, sabe coser, escelente para servirá la mano y cuidar niños, es muy humilde, coartada en 1150$. p ro se hará rebaja al comprador por tener que realizar, sana y sin tachas: O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-17

UNA NEGRA CRIOLLA DE 25 AÑOS DE Edad, de hermosa presencia, escelente lavandera, planchadora y cocinera, de buen carácter, dócil, humilde y de buenas cualidades. Se vende por ausentarse su dueño. Calle del Consulado n. 22 informarán. 4-19

NEGRO DE CAMPO. SE VENDE UNO MAGNIFICO jóven de 20 años, de nacion, se da barato por chancelar un negocio. Obispo n. 137 primera cuadra de la puerta de Monserrate. 6-19

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA PLANCHADORA, cocinera, regular costurera sana y sin tachas con su hija de 9 meses en 1000$ libres. Habana 117 entre Luz y Acosta impondrán. 6-19

UNA NEGRA CRIOLLA DE 22 AÑOS GENEral lavandera, planchadora y regular cocinera general criada de mano, asistidora de enfermos, cariñosa con los niños, no ha conocido mas que un amo, va gustosa para cualquier punto, se responde á tachas y enfermedades se da á prueba, y no siendo lo que se dice no se cobran los jornales: calle del Sol n. 30 impondrán. 4-19

AL USO DEL DIA UNA ESCELENTE NEGRA jóven, de buena presencia buena lavandera y cocinera y servicial en todos los quehaceres de una casa de familia por su ajuste: calle de Luz n. 18. 4-19

UNA NEGRITA DE 16 AÑOS MUY REGULAR costurera, sabe hacer una camisa y toda clase de costuras, dándose las cortadas, regular cocinera, buena criada de mano, cariñosa con los niños, fiel, humilde y honrada, para lo cual se responde á tachas y enfermedades, propio para persona de gusto: calle Villegas n. 49 impondrán. 4-19

UNA ESCLAVA CRIOLLA DE 20 AÑOS DE edad sana y sin tachas, sabe marcar muy bien, cocina mas que regular y es buena servicial de mano: el que se interese ocurra á la casa n. 51, calle de la Concepcion, en Guanabacoa, donde tratarán de su ajuste. 4-19

UN NEGRO DE 18 AÑOS, SANO Y SIN TAchas, inmejorable criado de mano, regular cochero y con principios de calesero: calle de Jesus María, n. 76, entre Compostela y Picota impondrán. 4-19

UNA NEGRITA DE 14 AÑOS SANA Y SIN TAchas, muy robusta ha pasado las viruelas y tiene principios de cocina lavandera y buena criada de mano. Damas 76. 4-19

DOS NEGROS BIEN FIGURADOS, DE 18 AÑOS, buenos cocineros y de campo: dos magníficos caleseros de trios y algo de cocheros, de bonita presencia, baratos: 3 negros coartados de 598$, generales de campo. Otro en 300$ y un negro de mediana edad, lavandero y cocinero, en 200$. Industria n. 172. 4-19

DE 20 AÑOS DE EDAD SE VENDE A SU RUEgo, una hermosa criada muy robusta y muy capaz para todo, general cocinera y mas que regular lavandera y costurera, en la cantidad de 950 ps. libres á uso del dia: calle de la Habana esquina á la del Tejadillo, tienda "La Barbarita" impondrán: en el mismo punto se solicita una nodriza en cambio ó comprada de 13 á 14 años de buenas costumbres y propia para manejar niños y aseo de la casa. 4-19

UNA NEGRA CRIOLLA COMO DE 16 AÑOS, de hermosa presencia, tiene principios de lavado y cocina y sabe manejar niños, va gustosa para cualquier punto: calle del Aguacate n. 39 entre Sol y Luz impondrán. 4-19

DOS NEGRAS, COARTADA UNA EN 300$ Y 36 de derechos atrasados, y la otra en 850$, general en batea y cocinera, y una mulata escelente criandera, muy robusta, con dos meses de parida, con su hija libre, Lagunas n. 38. 4-19

DOS MULATAS UNA DE 16 AÑOS Y OTRA de 30 la primera criandera de buena y abundante leche, regular lavandera y cocinera y la segunda generalísima lavandera y planchadora, sanas y sin tachas, p to sin accion al redhibitoria por haberse comprado así, de mas pormenores impondrán calle de la Amistad núm. 12. 4-19

EN 800$ UN NEGRO DE 17 AÑOS ESCELENTE cocinero, regular calesero y general criado de mano es humilde, racional, nacido en la casa. Tambien se desea colocar 25,000$ con hipoteca hasta en partidas de 2 á 4 al uso corriente: calzada de Galiano núm. 73. 4-19

A PETICION SUYA, UNA NEGRA DE MEdiana edad, coartada en 200$, 51 de derechos atrasados y los que se ocasione esta venta: regular cocinera, lavandera y planchadora. Otra en venta real de 20 á 25 años, regular cocinera, lavandera y planchadora, en 850$ libres: se da en esta cantidad por estar disgustado. Regla, calle Real n. 25. 4-19

UNA ESCELENTISIMA CRIADA DE MANO, regular lavandera y costurera, sana y sin tachas, de 18 años de edad, buena presencia, ha nacido en poder del que la vende y está coartada en 850$. San José n. 77. 4-19

¡NEGROS! NEGROS!
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA,

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto, coartados, asiáticos &c. en el punto mas plaza de esta ciudad; tambien se encarga de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse los del campo á P. M. Ch. por el correo: calle del Obispo n. 137, primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-16

UNA MULATA DE 20 AÑOS DE HERMOSA presencia general cocinera y lavandera buena costurera y servicial de mano en 50 onzas y una negra de 22 años escelente cocinera y lavandera coartada en 800 pesos y una mulatica de 19 años regular lavandera y cocinera coartada en 700 pesos Compostela 128. 4-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un negro de nacion en venta real, general calesero cochero lavandero sano y sin tachas, se da á prueba; se vende á uso del dia. Calle de los Oficios núm. 4. Almacen de los Sres. García y Lago. Se puede ver de 6 á 6. 4-20

UNA NEGRA DE 20 AÑOS, BUENA LAVANdera y fina criada de mano, de 6 meses de parida, con su hermosa cria buena para criandera, en 850$, y otra arrogante negra de 21 años, general lavandera y regular cocinera en 9 6$. Tambien un negro de 23 años, general cocinero en 50 onzas. Compostela 128. 4-21

BARATOS. SEIS FAMOSOS NEGROS PARA dedicarlos á lo que se quiera, jóvenes sanos y fuertes, dos buenos cocineros y dos magníficos caleseros de trio, los otros dos coartados uno en 500 pesos y el otro en 600 pesos, son asiáticos que le faltan 6 años para cumplir su contrata Industria núm. 172. 4-21

UNA NEGRA CRIOLLA JOVEN, ROBUSTA, sana y sin tachas de bonita presencia, buena lavandera, planchadora y regular cocinera ha costado mas de mil pesos, y se vende para arreglar un negocio en 800 libres para el vendedor. En la casa núm. 14 de la calle de Villegas darán razon. 4-21

EN 800 PESOS PARA LA VENDEDORA UNA robusta y jóven negra de nacion sobresaliente lavandera planchadora y cocinera, otra famosísima de nacion que se acaba de cortar en 700: se dan á prueba y se responde á tachas y enfermedades. Calzada de S. Lázaro núm. 122, son de mucha recomendacion. 4-21

UNA NEGRA DE 17 AÑOS, GENERAL LAVandera, planchadora, cocinera y escelente servicial de mano, sana y sin tachas. En la ferretería de la esquina de Tejas se tratará de su ajuste. 10-21

EN 300$ COARTADA, LIBRES UNA NEGRA de nacion ganga, lavandera, planchadora, cocinera y asistidora de enfermos comprometiéndose á servir ó ganar jornal; ha pasado las viruelas, se enagena por arreglar un intestado y á uso del dia. Impondrán Luz n. 16 esquina á la Habana. 4-21

UNA NEGRA DE 17 AÑOS, DE BUENA PREsencia, sana y s n tachas, tiene principios de cocina y lavado, muy ágil y apropósito para manejar niños. En Regla calle de Sta. Rosa n. 8 impondrán. 4-21

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una criolla de 21 años de edad, recien parida de leche propia de robusta sana y sin tachas en enfermedades, general lavandera y planchadora y regular cocinera. Paseo de Tacon n. 203, al lado de la tienda nueva. 8-16

EN PRECIO MUY MODICO SE VENDE UNA negra criolla, de 32 años, con su hijo mulatico de 2 años, muy sana, de madre esencial lavandera y cocinera, regular plancha fora, muy dócil y cariñosa con los niños y muy entendida, en la asistencia de enfermos, sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria. Galiano n. ... quina á la Zanja, mueblería. 20

UNA NEGRA CRIOLLA DE 20 AÑOS DE HERmosa presencia, general criada de mano, buena cocinera y regular costurera lavandera y planchadora sana y sin tachas y un mulatico de 5 años muy lindo en venta. Reina 145. 4-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN NEGRO escelente cochero ... los americanos del Canadá ... todo por ... una pareja ... núm. 51: tambien se alquila en la misma un negro cochero por tiempo fijo. 4-20

A PETICION SUYA UN FAMOSO NEGRO DE nacion gangá, general de campo, buen arador y carretero sano y sin vicios: desea venderse para el campo y se da casi regalado. Calle de la Maleja núm. 21. 4-20

UN MORENO CRIOLLO, SANO, COMO DE veinte y cinco años de edad, de oficio calesero y cochero, y entiende algo de cocina, se lo gará á redhibitoria: en cincuenta onzas de oro libres para el vendedor: Calle del Aguila núm. 9, entre Barcelona y San José. 4-20

UNA NEGRITA DE 16 AÑOS, MUY BONITA, buena servicial de mano, acostumbrada á manejar niños, cose y cocina y guisar: se dá en el precio de 750$ libres para el vendedor Rayo n. 16. 4-20

DE ANIMALES.

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, de paso, de 7 cuartas de alzada, maestro de tiro: Galiano esquina á Churruca. 8-20

UNA JACA, DE TIERRA-ADENTRO, DE COlor moro, de 7 cuartas de alzada, nueva y de escelente marcha, cosa de gusto: tambien una carretela francesa, de primera clase; y un negro cocinero y regular zapatero. Aguiar n. 59. 15-8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una hermosa pareja de caballos americanos, sanos y muy mansos, y una victoria de muy poco uso. San Ignacio n. 8, esquina á la del Tejadillo. 15-13

UN BONITO CABALLO MORO AZUL DE COchas, de paso y marcha suave, nuevo y sano manso y castrado tiene aplicacion para lo que se quiera. S. Miguel n. 87 tren de alquiler informarán. 10-14

UNA CHIVA DE UN MES DE PARIDA DE Abundante leche por su ajuste. Calle de las Animas núm. 59. 4-20

EN LA FONDA LA CAMPANA SE VENDE una hermoso caballo que acaba de llegar de afruera, color dorado, careto, de mas de 7 cuartas de alzada, sano, de buena edad y escelentes condiciones, propio para silla ó tiro, el cual se da en precio módico por tener que ausentar su dueño: la persona que desee obtenerlo puede pasar á la fonda donde se halla: tratarán de su ajuste en la barbería del mismo establecimiento, de 12 á 5 de la tarde. 8-16

UN CABALLO CRIOLLO RETINTO, DE MAS de 7 cuartas de alzada, maestro de coche y de volante. Luz n. 26. 8-16

UN MAGNIFICO CABALLO CRIOLLO COlor dorado de mas de 7 cuartas de alzada propio para tilburí; puede verse en la agencia de mudadas de D. Aniceto Elejalde. Bernaza entre Muralla y Teniente Rey, frente al escritorio de la Empresa de Gas. 8-10

EN 2 ONZAS UN CABALLITO TIENE 30 MEses y 6 cuartas de alzada propio para un niño por ser muy dócil y sin resabios de ninguna especie. Obispo n. 22 panadería de Sto. Domingo. 8-17

HERMOSOS CABALLOS AMERICANOS

Se venden por no necesitarlos su dueño do MAGNIFICOS CABALLOS AMERICANOS de raza fina, de color oscuro, de mucha alzada, jóvenes, fuertes, sanos y dóciles, escelentes para tiro ó silla; para lo último se recomiendan á las personas de gusto, ya sean militares ó particulares. Pueden verse á todas horas en el ESTABLO de Mr. CADWISE n. 46 calle del Morro junto al teatro de Villanueva. 31-26 Ab

UN CABALLO DE 7 CUARTAS DE ALZADA, de 6 años, muy sano, maestro de carruage, en pareja, de troto y paso. Perseverancia n. 36. 5-19

POR NO NECESITARLO SE VENDE UN HERmoso caballo del Canadá legítimo, de 8 cuartas de alzada, sano, sin resabios, propio para regatoo por tener un trote sorprendente, de 4½ á 5 años, color dorado careto, con las dos patas y una mano blancas y de hermosa figura: calle de Compostela n. 138 impondrán. 4-19

UN MAGNIFICO CABALLO ANDALUZ COlor retinto, nuevo, sano y sin resabios propio para paseo y parada; por su mansedumbre y estar enseñado en picadero. Se da con equidad por haberse ausentado su dueño. Calle de Cuba núm. 66 impondrán. 4-20

POR HABERSE MUERTO LA COMPAÑERA, una hermosa yegua del Norte jóven de 5 1/2 años de edad, y mas de ocho cuartas de alzada, color retinto. Trabaja de pareja y sola, y con silla bracea como un caballo andaluz: es sumamente mansa y marcha con el carruaje con mucha elegancia. Darán razon en la Plaza de San Francisco núm. 28. 4-20

UN CABALLO CRIOLLO, ALAZAN DE SEIS y media cuartas de alzada, y maestro de carruage; tambien unos arreos de pareja, usados, todo con equidad. Merced n. 66. 8-15

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO, MOro empedrado, aclimatado, sano y muy manso; se vende por haberse ausentado su dueño para Europa. Cuba n. 60. 5-21

UNA FAMOSA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS, maestros de coche y acostumbrados á trabajar solos: en el establo de Zayas, calle del Consulado impondrán. 10-21

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO, DE AYER,

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

25-N

EAU DE BAUTE.
PREPARADO
POR
JULES HAUEL Y COMP.

Es una CREMA BLANCA para hermosear y blanquear el cútis y no daña al cútis con la cascarilla.

Este artículo produce un efecto instantáneo con solo una aplicacion cambiará el cútis mas áspero y trigueño de tal modo que sorprenderá al mas escéptico dejándole blanco y suave.

TAMBIEN HAY CREMA ROSADA,

la cual transformará con la misma prontitud el color mas pálido á un delicado rosado y natural.

Si las señoras conociesen la virtud de este esquisito Cosmético en añadir hermosura á las que lo usan, antes de presentarse en público, no se privarian de él.

De venta en la perfumería Habanera, calle del Obispo esquina á la de la Habana. F. 5

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LE-RIVEREND, SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 86, ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentrífricos que ofrecemos al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido experimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cedernos la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza. 28

ASPIRADOR PECTORAL
ANTIASMATICO DE YODOFORMO
PRESENTADO A LA
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS
FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA.

Con este pequeño instrumento se consigue que el yodoformo al volatilizarse se mezcle con el aire aspirado y se ponga en directo contacto hasta con las últimas ramificaciones de los bronquios en los pulmones, ejerciendo de este modo una accion salutífera y sedante sobre todo el aparato pulmonar, llegando por este medio y ayudado de los medicamentos apropiados á cicatrizar las úlceras y resolver los tubérculos pulmonales; por consiguiente es un poderoso auxiliar que debe acompañar siempre á todo tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio puesto que contribuye con su accion á la mas pronta y eficaz terminacion de dichas enfermedades.

En los casos de asma basta aspirar por este aparatito para sentir un alivio inmediato.

El yodoformo es la mejor preparacion yodada que se conoce y goza de todas las ventajas de las fumigaciones del yodo sin sus inconvenientes.

Se venden en la botica y droguería de La Reunion, calle de Sta. Teresa.—En la Central, calle de la Obrapía y en la botica de San José, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla. 35-19

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO
PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 82. ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

En la botica y droguería de los señores CATALA y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.

En la botica y droguería de VICTOR BASSET.

En la de SANTA RITA.

En MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio número 44.

En la de D. LINO VILLAMOR.

En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo.

En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.

En las principales oficinas de familia de la isla.

TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO
PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que á él es preciso darle para conceder la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de uso mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; lo predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 25 Ab

ROB LAFFECTEUR,
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el Cónsul de S. M. C. en Paris se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 82, esquina á la de Lamparilla. 29-6

LE-ROY.
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguiar núm. 82, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, Cottin y Segoret y sucesor el sello imperial francés. 20

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José, de Luis Le-R verend calle de Aguiar n. 82. 19 1

MEDICINAS
ESPECIALES Y AMERICANAS
DE LA
ISLA DE CUBA
[illegible]
M. COSTA [illegible]
HABANA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONduras depurativo vejetal de los vicios de la sangre, y eficaz contra el reumatismo y las enfermedades de la piel.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA contra las acedías, mareos, malas digestiones, inapetencia y desarreglos de las vías digestivas.

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIquen Eficaz contra los males de garganta, fluxiones, toses violentas, y catarros.

PASTILLAS VEGETALES DE KOUSO, SON el vermífugo mas seguro é inofensivo para curar las lombrices á los niños.

SIROPE Y PAPELILLOS LEGITIMOS DE suacahuita, de felices resultados para los esputos de sangre, catarros antiguos fluxiones inveteradas y varias afecciones del pecho.

ESENCIA CEFALICA DEL DR. SEVILLANO calmante del dolor de cabeza, jaquecas, punzadas de clavo y otras afecciones nerviosas. 34-5 My

YERBA ARENARIA, VULGO QUIEBRApiedras.—Se ofrece gratis á la clase indigente, para la curacion de cálculo ó mal de piedra y para el catarro de la vejiga. Se halla en la botica de Catalá y Sarra. 15-19

JARABES
DE
B. COPAIVA, Y ESTORAQUE,

Estos jarabes tan recomendados contra las anginas y afecciones del pecho y garganta, se encontrarán desde hoy preparados por M. Costas, farmacia de Santa Rita, Mercaderes n. 18. 39-13My

JABONES HIJIENICOS
DE COSTAS.
REBAJA EN PRECIO.

Jabon legítimo de afrecho, docena 2$
Id. id. de hiel de vaca, id. $2
Id. de miel de abejas, $2 50 cts.
Id. ambroseal, docena, $4
Farmacia y Droguería de Santa Rita, Mercaderes n. 18. 33-8 My

DE MAQUINARIA.

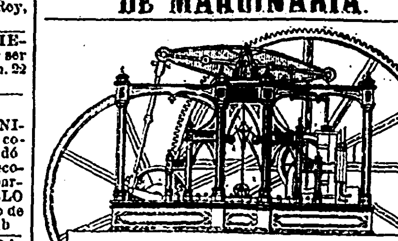

MAQUINAS DE MOLER CAÑA
DE
MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completa; así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados una *maquina modelo* que escede á las demas de su clase en solidez y otras ventajas, las cuales están en uso en varios ingenios de la isla como el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, marqués del Guaimaro, el Sr. D. Juan B. Entenza y otras á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y se contratan tambien toda clase de maquinaria para ingenio. En la calle de Mercaderes n. 11, escritorio de Charles Edmonstone y Comp. 33-10My

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demas condiciones impondrán los apoderados entre en la calle del Empedrado n. 22 ...

INTERESANTE.

Una máquina con su caldera de vapor de fuerza de 3 caballos usada de venta muy barata. Obrapía 39 entre S. Ignacio y Cuba, chocolatería. 4-21

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

GANGA.
NUEVO ALMACEN DE MUEBLES,
CALZADA DE GALIANO
ESQUINA A SAN JOSE NUM. 94.

En dicha mueblería se vende toda clase de muebles tanto del país como del estrangero á precios nunca vistos en esta capital: pues sus dueños avisan á sus amigos y al público en general, que el que quiera hacerse de muebles por poco dinero, vayan á la mueblería Los Dos Amigos pues sus dueños quieren realizar en el término de 2 meses por tener que pasar á la Península. Conque así, público habanero, aprovechar ganga que esto no se encuentra todos los dias; pues en dicha mueblería se encontrará todo lo perteneciente al giro, y en la misma se hacen cargo de toda clase de obra de carpintería. 30-6 My

SOLO POR 15 DIAS.—TENIENDO QUE SALIR para Europa su dueño, se vende con una rebaja considerable un magnífico piano pierna de calzon, de la acreditada fábrica de Erard, y varios pianinos, con barra y dos planchas metálicas se garantizan, órganos con danzas del país incluso zapateo, vals, polka, &a. Otros con piezas de ópera. Obispo n. 64. 12-9

EL ARMATOSTE SE ALQUILA EL LOCAL de la calle de Dragones esquina á la de Galiano donde estuvo la platería, es propio para dedicarlo á cualquier otro establecimiento y se dará en mucha proporcion. Riela esquina á la de la Habana, platería de M. Misa impondrán. 10-13

UN HERMOSO PIANINO DE LA MUY ACREditada fábrica de Pleyel, en un estado casi nuevo por estar realizando su dueño todos sus efectos para marcharse: calle del Sol n. 117 frente á las Ursulinas. 8-14

UN ARMATOSTE ELEGANTISIMO, SITUAdo en la calzada del Monte n. 87 propio para cualquier establecimiento de lujo, es una ganga por el precio bajo en que se enagena y por el módico alquiler que gana la casa. 6-17

PIANOS, PIANINOS
Y
RETRATOS EN PLANCHA METALICA,
CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION POR 20 AÑOS, OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 Y FEBRERO 9 DE 1863.

SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA. Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. R. C. Ferrá: calle de Santa Clara n. 24. 30-14My

EL SAN JUAN.
MUEBLES MAS BARATOS QUE TODOS.

En este acreditado almacen se hallan cuantos muebles se deseen, tanto nuevos como de medio uso. Tambien se alquilan y cambian todos cuantos se presenten á precios módicos: calzada del Monte n. 59.—Se alquila una sala propia para tienda de ropa, platería, almacen de tabaco y todo cuanto quieran poner en ella, está situada en la calzada del Monte n. 59, donde informarán. 15-11

UNA HERMOSA MESA DE BILLAR, DEL tamaño mas grande, con cama de pizarro y cojines de patente de Phelan, es una de la mejor clase que habia en New-York; ultimamente su dueño lo vende con comodidad por estar realizando sus efectos para marcharse; calle del Sol n. 117. 8-14

AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Sol n. 92 entre Villegas y Aguacate se ha abierto un nuevo establecimiento de muebles, en el cual ademas se azogan espejos de todos tamaños y se quitan manchas quedando como nuevos, tambien se encuentran cristales franceses en blanco muy limpios y de bastante grueso los hay desde 17 pulgadas de largo por 14 de ancho hasta 14 por 48 que pueden ser aplicables á otras muchas cosas: tambien se compran muebles y se hacen cambios de muebles como de espejos por reloj que sean, ademas se embellecen, componen y se limpian muebles. Todo se da baratísimo pues solo de complacer á sus favorecedores trata su dueño por 1 mes. 30-19-M

VARIOS MUEBLES Y AJUAR DE CASA: EN la calle de la Industria n. 114 impondrán. 4-19

CAMAS Y CATRES

de bronce y de hierro se venden á precios de factura. Amargura n. 3. 30-19-My.

UN HERMOSO PIANO DE COLA O PIERNA de calzon, casi nuevo, de escelentes voces y á tono de orquesta, se da muy barato y se toma otro en cambio: en la misma se afinan y componen. Calle del Aguila n. 94 entre San José y Barcelona. 4-19

EN LA MUEBLERIA QUE FUE DE CAYON sita en la calzada de Galiano n. 31 y 33 se venden sillones de caoba con rejilla, de cinco escudos á una onza el par, escaparates desde 6 idem á 10$ y por este estilo toda clase de muebles del país y el estranjero. Se compran y cambian toda clase de muebles. 8-19

MUEBLES
SUMAMENTE BARATOS,
CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de quemazon el grandioso y variado surtido que contiene. En este establecimiento puede surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de regilla buena y barata. 30-25 Ab

UN PIANO DE ERARD, GRAN OBLICUO DE 6½ octavos, con uso de menos de 6 meses, se vende por ausentarse su dueño; calzada del Cerro núm. 535 impondrán. 15-19My

MUEBLES NUEVOS.—DOS SILLONES DE meple en 8$ 50 cts. Una mesa de trecillo en 8$ 50 id. Una id. de noche para comer en 14$. Una id. de pino en 3$. Un jarrero con su filtro en 12$. Estos muebles no han sido usados como podrá verse. Hay tambien un tocador de medio uso en 15$ 50 cts. Calzada de Bel ascoain n. 73 esquina á la de San Rafael. 4-20

APROVECHAR LA GANGA.

En la mueblería calzada de Galiano esquina á la de Virtudes por tenerlo que desocupar el local se realizan todos los muebles existentes á la mitad de su valor tanto nuevos como usados lo que pone su dueño en conocimiento del público para que se aproveche de la ganga pues es lo que se desea en la época que atravesamos. 15-21-Mayo

EN 3 ONZAS UN PIANO DE MESA DE MEDIO uso, de buenas voces y propio para aprender. Crespo número 1. 4-21

¡¡LOS MUEBLES!!

VEANLOS TODOS, PORQUE TODOS SE PUEDEN TOMAR á los precios que dejó marcados la familia cuando se ausentó: Un juego de palisandro legítimo compuesto de sillas, sillones y sofá en 9 onzas el todo. Este juego es muy propio para sala de recibo por ser nuevo, de resorte, buena seda y tener sus fundas. Otro juego de caoba, nuevo, con las mismas piezas en 6. Un bonito escaparate de lunas de medio cuerpo en 6 doblones. Un hermosísimo buró francés con mucha escultura 1 onza. Un espejo con marco dorado 5 escudos. Una lámpara para gas, bonita y con 4 luces. Una lira y un farol de los de moda con 3 mecheros tambien para gas el todo en 3½ onzas, aunque la lámpara sola vale mas. Dos escaparates de mesa mayor, uno para hombre y el otro para muger á 3 Dos hermosísimos tocadores á lo Luis XVI, el uno de palisandro y el otro de caoba á 3 onzas cada uno Un bonita lavabo con losas de mármol y el otro palisandro. En 5 escudos una hermosa mesa de noche. A 3$ dos vistosas canastillas con Un perchero de palisandro con luna al centro 3 doblones. Dos hermosísimas camas para matrimonio, una de bronce y la otra chinesca á 3½ onzas; son mas anchas que las comunes y sin uso. Un hermosísimo lababo francés con entrepaños, de mármol 21. Una butaca de palisandro y resorte 17$. Un confidente de idem con mucha escultura 20$. Una cuna tolla torneada y nueva 3 escudos. Una mesita para escribir 3½ pesos. Un tocador de 5 gavetas 3 escudos Una docena de sillas del Norte 3 doblones. Una hermosa mesa corredera 2½ onzas. Una cama de caoba con armadura 3 escudos. Una canita chinesca para niño 5$. Un espejo de palisandro con medio cuerpo, nuevo 1$. Un bufete de caoba, nuevo 1$. Un escaparate 3 escudos. Un sillon estension, nuevo, con asiento y respaldo de rejilla 3 doblones. Una butaca de ..., 1 doblon Una cómoda es ritorio 1$. tra cómoda de 5 gavetones 5 escudo. Un hermosísimo aparador con tres entrepaños, de mármol 3 onzas. Un jarrero de ... 1 onza de mármol, piedra de destilar y tinaja 5 doblones Otro de 2½ tambien con piedra de destilar 5 escudos. Una mesa de dos alas 1 onza. Bonito tocador de mármol para niñas 5 escudos. Otro tocador para hombre 3 doblones. Seis sillas de medio brazo 5 escudos. Dos sillones columpios de palisandro para costura á 3 escudos. Una carpeta de cedro 1 doblon. Dos vidrieras con losas á doblon. Un tocador de mesa ... Un planchador de hierro con losa 1 doblon. Otras dos de cedro de los buenos á escudo y dos de los ordinarios á 1$. Una bonita mesa de jarros 1$ 3 ... Una mesa redonda de caoba 1 doblon. Las banquetas de ... escudo el par. Las de á la Luisa doblon. Un bonito escritorio de plata ½ onza. Una pancha de cedro 7 reales. Un tren gran de 3 escudos. Otro de 2½ 1 doblon. Un centro con cordaduras para niño 1 doblon. Varias barras de cortina á 1$. Una alacena de caoba con dos puertas de cristal de pino pintada 1 doblon. Varias puertas con cristales para habitaciones interiores ó ventanas de cuerpo entero, por cualquier cosa. Dos rejas de hierro grandes por lo que ofrezca Hay palla, mesa de planchar, enseres de cocina, batea &c, junto ó por piezas. Tambien una máquina suspension de coche. Una escalera para encender el gas y 2 escaleras de las de albañil á escudo cada pieza. Dos mesas de trecillo nuevas á 5 escudos: y se puede tratar con el que se presente al comprador aunque sea criado, entendiéndose que darán los precios que se dejan marcados. Calzada de San Lázaro n. 122, de 8 á 6. 4-19

UN JUEGO DE MEPLE COMPUESTO DE 12 sillas, 4 mecedoras, 1 sofá medallon y sin uso; 1 canastillero, 1 escaparate, uno de cedro, 1 cómoda, 1 mesa de centro con piedra, 1 tocador, 1 carpeta para escritorio, 1 espejo, 1 confidente, 1 jarrero con piedra, sillones y mecedores de caoba 1 mesa de alas 12 sillas de meple, 1 lavamanos, 1 casaquera, 1 estante para libros. Teniente Rey 94. 4-16

UN PIANINO DE PLEYEL, DE BUENAS VOces y de poco uso. Aguacate n. 22. 6-17

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO DE CHAMPAÑA,
SE VENDE EN LA CALLE DE SAN IGNACIO número 90. 31-21Ab

VINOS FRANCESES
DE
BURDEOS,
DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET
Y DE GEORGES.
En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPHE.	GRUAU LAROZE.
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET.	HAUT BARSAC.
LUDON.	CHATEAU D'IGUEM.

S. Ignacio n. 17 en los altos. P. Dassé y Cp. 184-11-A.

CARNE DE VACA EN SALMUERA.

Se vende á precio módico, CARNE DE VACA, MESS en barriles de 8 arrobas, en los almacenes de depósito de San Juan de Dios. Aguiar esquina á la del Empedrado. 15-9

EN DEPOSITO.

Sal de espuma superior de Liverpool se vende. Cuba n. 78. 30-3My

SE HA RECIBIDO ULTIMAMENTE UNA PARtida de cajas con 12 pomos cada una, con licor titulado Amargo de Hacienda de Dratie: este licor se usa como las gotas amargas, el cual es sumamente tónico. Se espende por cajas en la calle de Enna n. 2, escritorio de los Sres. José de Cabarga y Cp.. 62-27 Mz

VINOS FRANCESES
DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAGNE,
DE LAS SIGUIENTES MUY ACREDITADAS MARCAS
MEDOC — CHATEAUX LEOVILLE — MACON
St. ESTEPHE — CHATEAUX LAFFITE — BAUNE
St. JULIEN — CHATEAUX LA ROSE — POMMARD
MARGAUX — BOURGOGNE MOUSSEUX
Y CHAMPAGNE DE LA MARCA BOUCHE, FILS Y COMP,
EN MEDIAS Y CUARTO DE BOTELLAS.
TODO A PRECIO DE FACTURA PARA REALIZAR.
ESCRITORIO DE LOS SEÑORES
FINLAY Y DESVERNINE,
O-REILLY Nº 46.
TAMBIEN HAY VINO DE CHAMPAGNE EN DEPOSITO.
8-11

A PRECIOS EQUITATIVOS,
VINO SUPERIOR DE BURDEOS.

Chateau Margaux, St. Julien, Haut Sauterne, en cajas de á 12 botellas y de á 24 medias botellas.
Chateau Lafitte en barricas y medias barricas.

VINO DE CHAMPAGNE DE LA MARCA
DUC DE MONTEBELLO, en cajas de á 24 medias botellas.

COÑAC SUPERIOS Y MEDIANO,
ADEMAS UN SURTIDO DE LICORES HIGIENICOS.

Calle de Cuba n. 64, entre O-Reilly y Empedrado. 17-13 My

BACALAO FRESCO EN NIEVE.

Se vende á bordo de la goleta inglesa Perseverance que se halla descargando nieve frente al Boqueto. 4-17

A LOS VECINOS DE LA CALLE DE LA MUralla y al público en general.—La rica agua de limon á la Valenciana propia para purificar la sangre, á medio rl. el vaso. Riela entre Habana y Compostela n. 59 frente á la gran quincallería El Gallo. 5-19

AVISO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE MEcánica y de herrería. En la calzada del Monte n. 455 se vende un magnífico fuelle, y se dora muy en proporcion. 15-16 My

SE HALLA CONSTANTEMENTE DE VENTA EN CASA DE LOSSRES. L. WILL &C. Cº CE HABANA 136.

La legítima ginebra aromática de V. Wolfe.
El legítimo coñac de Gautier freres.
Id. id. comiuillo de Gelka.
Coñac de Houestes en garrafones.
Zinc surtido de nums. en cascos de 5 y 10 quintales.
Papel de colores para tabaquerías.
Barniz para muebles y carruages.
Clavazon de zinc de todos tamaños.
Rejilla fina y entre fina en fardos de 10 ... piezas. 8-17

ANTIGUA PANADERIA.

Galletería francesa y americana de D. José Antonio Mederos, calzada de Galiano núm. 96 (antes 160.)

El dueño de este acreditado establecimiento deseoso siempre de mejorar los trabajos de repostería que tanto nombre han tomado en toda la Isla, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, un surtido completo de masas finas, en las que figuran entre otras los delicados pasteles de crema y guayaba, galleticas de soda, limon y naranja, caprichos, bizcochos de canela y Mallorca, galletas de flores y de almendras, figurando caprichosos dibujos como castañas, nueces, conejos, &c. bollitos de Sobastopol, compuestitos finos, galletas de la Reina, panes saltones, con una nubecita en uno de ellos, se infieren que esté en la Habana, ... de París y de la Habana y otras mil clases diferentes. Tambien se elaboran los queques comunes que tanto gustan y con los que se conservan en el campo. El establecimiento tiene toda clase de envases de bollo caramelo, con el trabajo de hoja de lata de las mas lindas figuras y dibujos, sin haberse de olvidar hacer estandar en ellos cien nombres diferentes que forman el repertorio de las bellas. Todo con equidad. 32-17A

LIMONADA
GASEOSA Y AGUA DE SODA.

El dueño del café ESCAURIZA, hace presente al público en general y particularmente á los dueños de establecimientos, que en su casa, calle del Prado esquina á San Rafael, vende tan saludables REFRESCOS, por menor á los que allí concurran á to marlos á MEDIO REAL SENCILLO la botella ó vaso y por mayor á DOS PESETAS LA DOCENA, llevadas á domicilio, bastando solo darle el oportuno aviso. 30-2 mayo.

VINO LEGITIMO SUPERIOR DE LAS HAciendas del Excmo. Sr. Duque de la Victoria, de ocho años de embotellado, en cajas de á 12 botellas, se venden en la calle de Lamparilla n. 9. 30-20 Ab.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Se ha recibido una partida del legítimo cacao de Soconusco en zurrones de poco mas de 1 quintal cada uno, propio para un obsequio se espenden á precios módicos; se vende chocolate de este grano sin mezcla de ninguna clase. Obrapía 30 entre Cuba y S. Ignacio chocolatería. 15-21-M

DE CARRUAJES.

UN MAGNIFICO CUPE CON LANZA Y BARras. Reina n. 24. 15-13

AVISO.

Las personas que necesiten de victorias muy decentes, para la temporada de baños pueden ocurrir á la calle de la Amistad n. 81 tren conocido por el del Noy donde se les proporcionará á precios cómodos. 10-16-My.

UN QUITRIN DE MEDIO USO, FUERTE Y DE buenas maderas, una pareja de caballos de buena alzada unos arreos sencillos en buen estado: en Guanabacoa, calle de la Cruz Verde n. 19. 4-19

UNA CARRETELA CON SUS ARREOS DE pareja: en la misma se alquila un mulatico para pajo; sabe barrer, limpiar cubiertos y servir á la mesa. Acosta núm. 14. 4-19

ESTO ES UNA GANGA. EN EL INFIMO PREcio de 12 onzas se vende una carretela de cuatro asientos, de muy poco uso y en el mejor estado con lanza y barras, y se entregará el recibo del derecho pagado del presente año al que la compre: calzada del Luyanon, tol. 4-20

UNA BONITA CARRETELA A LA MARQUEsa us-da por ... poco uso 4-20

UN TILBURI DE DOS RUEDAS, UNA Victoria ... arreos de carruaje, dos pares de arreos ... para montar, dos burros para colocar las guarniciones, y el carruage, una fusta, un látigo: todo junto, en DOCE onzas. Suárez n. 79. 8-20

UNA VICTORIA FUERTE ACABADA DE REcorrer todos sus herrajes, decente sea para uso particular ó para alquiler con barras lanza y arreos muy usado trin usado y de inmejorables maderas propio para campo diario ó el campo por ser fuerte con arreos para una bestia en proporcion por falta de local. Lealtad 38. 4-21

DE ROPAS, TELAS Y ...

REALIZACION.

Calle de San Rafael n. 39 sastrería de Castruccio.—El dueño de este establecimiento des ando servir al público habanero que tanto lo ha dispensado, da todos los efectos tocante á su ramo, á precios nunca vistos, por lo cual contrae precio se tomará la medida y hará al gusto del marchante sin reparar en los precios, debiéndose pagar al contado. Tambien se desea en 38 onzas un negro como de 10 á 11 años, muy vivo, criado de mano, sano, sin tachas y propio para paje: en la misma impondrán. 15-19

BUEN
NEGOCIO.

Por ausentarse D. Julio Jeanneret, admite proposiciones para la relojería de su pertenencia, sita en la calle de Mercaderes n. 11 entre Obispo y Obrapía, con toda su existencia ó separado, advirtiéndose que el local es bastante espacioso para cualquier ramo de comercio por menor: en la misma impondrán. 10-20

MISCELANEA.

DOÑA CONCEPCION SITCHES,

participa á sus favorecedoras en particular y al público en general haber trasladado su establecimiento de modista de la calle del Obispo n. 94, á la de la Muralla n. 50, entre Habana y Compostela, frente á la platería La Llave de Oro, donde unido con el establecimiento de flores denominado El Ramillete, ponerlo con el mayor lucimiento para poder dar cumplimiento á todos los pedidos que susten honrarla con sus trabajos, tanto de modista como de flo risto, y principalmente en las grandes variaciones de los vestidos para bautismos y toda clase de canastillas, sombreritos y birretes, y todo cuanto pertenezca al ramo.

Hacienda saber al público que acaba de recibir de París los riquísimos sombreritos tanto de paja como de terciopelo últimos figurín, lo mismo que las ricas echarpas, chuchas de terciopelo bordados con oro y seda.

Y acercándose las procesiones de Corpus, ha hecho un riquísimo surtido de vestiditos de seda, alpo, gasa, &a, para niñas; y ademas las coronitas diademas de con piedras para las procesiones, encargándose de hacer con prontitud toda clase de trages para Stas. y niñas, todo con elegancia y equidad. 30-

UNOS ARREOS SIN ESTRENAR, PARA UN caballo de tilburí ó de victoria, son muy elegantes y se dan en mucho menos de su costo: Aguiar n. 72 el portero informará. 4-21

LA FRANCESA, JUGUETERIA.

D. Eugenio Decroissy, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de juguetes de Francia y Alemania. Aprovecha la ocasion para asegurar que ahora como en lo pasado, tiene á la disposicion del público los artículos mas variados y que la novedad y lo barato aun cuando continuarán á ser el base de sus transacciones. Se hallan de venta porcelanas, carritos de todos tamaños, vapores, ... fusiles, niños llorones de loza Garibaldi, papá y mamá, vestidos y sin vestir, sillas y canastos de mimbre, juguetes para niños de todas clases, &a. &a. Obispo n. 72. 30-21 My

MAIZ SUPERIOR DE PUERTO-RICO A 4 rs. arroba en el depósito de San Juan de Dios. Oficios n. 34 impondrán. 31-6-Mayo.

Veuve Clicquot Ponsardin
REIMS
BECKER FILS FLEUROT & CO.—HABANA.
SOLOS IMPORTADORES PARA LA ISLA DE CUBA

LA CHAMPAÑA DE LA VIUDA CLICQUOT, es el vino que por mas de medio siglo ha establecido una reputacion bien merecida en EUROPA y RUSIA principalmente.

LA VIUDA CLIQUOT no tiene mas que una clase de vino.

Todas las botellas del legítimo vino importado directamente de Rheims están provistas de la arriba marcada papeleta, cuya medida se ha adoptado para poner término á la venta en esta isla de importaciones de vino imitando al legítimo.

BECKER FILS FLEUROT & CO.

Este vino se espende en esta ciudad en la casa n. 64 calle de Cuba entre O-Reilly y Empedrado.
Como representante.
LEON CRESPO (DE MATANZAS). 14-21

CARBON ANIMAL.

Queda por realizar una pequeña partida que se da á precios médicos: Amargura n. 13, Coppinger y Cp. 30-22A

AGUA
DE VICHY
DEPOSITO
EN LA AGENCIA DE LA CP. 16 OBRA-PIA
J. CAMPBELL.
41-14Ab

BAÑOS DE MAR.

Los primeros Campos Elíseos, están armados y á la disposicion del público. Las grandes composiciones que se han hecho en dichos baños hacen que no se moje la ropa y que los carruages estén al abrigo del Sol y del agua. 30-16A

AVISO A LOS SRES. MARQUISTAS Y LItógrafos.—Papel grande de colores, clase superior, á 7$ resma; idem azul propio para carteles y anuncios, á 5$ resma, surtido de papel de cartas y efectos de escritorio, á precios módicos. Litografía del Gobierno é imprenta, calle de la Muralla n. 70. 30-1 My

A LOS SEÑORES HACENDADOS Y AGRIcultores en general, abono de superior calidad.—Los agricultores inteligentes no ignorarán que el valor de los abonos, es en proporcion directo al amoniaco que contengan. Se garantiza que este abono contiene el 21 pg. mas amoniaco que el mejor guano del Perú, y sin embargo, podemos venderlo á precio muy barato. Se halla de venta en el Guillermo Whiting, n. 6 calle de Tacon. 31-5 My

AVISO
A LOS CULTIVADORES DE ALGODON,

En la sedería LA BORLA, calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon, Sea-Island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades. E.3

INTERESANTE.
A
LOS CONSUMIDORES DE
Albardas lejítimas de Villa-Clara,
DE DON BARTOLOME MURO.

Las que se hallarán de venta en la talabartería El Caballo Andaluz. Teniente-Rey n. 25, único depósito en la Habana. 185-8-Abril

EN EL JARDIN DE LA CAROLINA SE VENDE llamo de dalias recibidas últimamente de Italia de primera clase árboles frutales del país &c. Catalina número 2 costado de la quinta del conde de Santovenia. Cerro 8-14

PALO DE TINTE.

Se vende en la calle de los Oficios n. 29. 30-15 Ab.

ESTERA COLORADA DE 6 Y 5 CUARTAS DE ancho.—Idem blanca de 6 cuartas de ancho.

De venta por los Sres. D. José Knight y Comp: Cuba n 33 entre O-Reilly y Empedrado. 15-13 My

A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvárez y Compañía, sedería "La Borla," calle de la Muralla número 41.—Se compra algodon en todas cantidades. 13 My.

GUANABACOA.—EN EL ANTIGUO Y ACREditado establecimiento de víveres que existe calle de Luz esquina á la de Division, se vende aceite de carbon superior á 1 rl. ft la botella y 4 rs. id. el galon. 8-15

GUNNY CLOTH IN BOND

O SEA ESTERILLA PARA FORRAR PACAS DE ALGODON, en depósito. Tambien hay clavos de 4 ... 12, 5 en depósito para esportar. Se venden en el escritorio de los Sres. Bunham y Comp.: Mercaderes n. 22. 30-25 Ab

CAL HIDRAULICA SUPERIOR O CIMIENTO romano se desea realizar una partida de 300 barriles ya sea juntos ó en detalles de una acreditada fábrica de San Sebastian cuyos productos se consumen en los arsenales del Ferrol Cartagena y la Carraca. Cuba n. 4 impondrán y en los almacenes del Chorro. 20-16-My.

LA FRANCESA.
GUARNICIONERIA EN GENERAL
DE A. LAROCHE.
CALLE DEL TENIENTE-REY NUM. 50, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Surtido de arreos de quitrin y de coches al estilo francés, americano ó inglés. Galápagos franceses é ingleses, becerros charolados, baquetones para coches, marroquíes finos, precios muy equitativos. 8-16

EN DEPOSITO.

Zapatones de charol para hombres y muchachos.
Becerros negros.
Malacoffs de todas clases.
Calzado para señoras y niños.
Wiskey legítimo de Bourbon en barriles.
Esterilla para forrar pacas de algodon.
Aceite castor en barriles.
Cardas de algodon A. 10.
Sulfato de quinina de Thiboumery & Dubose de Paris.
P. Will & y Comp., Habana 136. 8-17

Una hermosa caja para dinero de las

mejores que se conocen. En la calle de los Oficios número 16 esquina á la de la Lamparilla, escritorio de los señores GOMEZ, SALAS Y COMP. 30-5My

AVISO A LOS COMERCIANTES.

Se vende una hermosa y superior caja de hierro para guardar dinero, á prueba de fuego. Se dará en proporcion. Obra-pía 21, fábrica de marcas. 30-5My

GRAN TALLER
DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO CALLAHAN.
CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS. ESQUINA A EMPEDRADO.

Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas de las mejores fábricas de Inglaterra Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios sumamente módicos, arañas de 6 luces hasta 14, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de los mas bellos colores. Columnas para faroles de calle, aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc. etc. y adornos de todas clases, en fin, todo cuanto concierne al ramo se puede encontrar constantemente en este establecimiento, y se vende por mayor y por menor.

Se colocan cañerías para gas á cuatro reales vara y para agua á precios convencionales, garantizando los trabajos. 9 25 Fb

PICADERO.—SE DAN CLASES DE EQUITAcion desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche todos los dias aunque llueva por estar cubierto el picadero ... 17$ se enseñan caballos á $17, y se reciben á pisos por $2 todo mensual, advirtiendo que el Picadero y ... 4-12

OJO.

UN LOTE DE PIEZAS DE ALABASTRO MUY elegantes, de diferentes por mayor y tamaños. No se venden piezas por separado y por junto se dan en la mitad de su valor. Entre dichas piezas, se encuentran tres pares de jarras de echura del mejor gusto, piezas pendeloques, prenderos, pilas, tinteros etc.

O'Reilly núm. 97 primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate Galería fotográfica. 4-20

GANGA.

Se vende una mesa de billar francesa en muy buen estado C ba 72 impondrán.

UN TRONCO DE GUARNICION DE ARREOS de pareja para coche y una limonera para arreos de un caballo. Bayona n. 1 impondrán. 4-20

TRENES
FUNERARIOS DE GUILLOT.
CALLE DE AGUIAR NUMERO 72 ESQUINA A LA DE SAN JUAN DE DIOS.
SUCURSALES.

Calle de la Habana n. 168 entre Sol y Luz. Calle Real de la Salud n. 11, acerca á la Iglesia San Nicolás esquina á la de ... Concordia frente á la Sacristía de Monserrate, Calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chavez.—Guanabacoa. Corral falso esquina á la de Cruz-Verde.

Se reciben órdenes para entierros y toda clase de pompas fúnebres á precios convencionales, desde la cantidad de 17$

Los alquileres de cajas y las administraciones gratis. 30-21 My.

CABRITILLAS,
PIELES DE RUSIA,

y chagrens, muy frescas, acabamos de recibir por el bergantin Ntra. Sra. de las Victorias: peletería La Principal frente á San Felipe. 10-21

LIBROS
OBRAS NUEVAS
DE
JURISPRUDENCIA.

Jurisprudencia práctica, ó fórmulas contractuales comentadas segun las leyes comunes y segun la ley hipotecaria por D. Pablo Cardellach, notario público ... 12$ —Tratado teórico práctico de Agrimensura y arquitectura legal por M. de la Cámara segunda edicion tan adicionada que es un nuevo libro 1863 5$.—Jurisprudencia civil vigente, española y estrangera segun las sentencias del Tribunal Supremo, desde el establecimiento de su jurisprudencia hasta la fecha por D. J. A. Seoane 4$.—Ley de Enjuiciamiento civil edicion oficial.—Ley hipotecaria comentada y esplicada, concordada con las leyes y códigos estrangeros &c. por D. José M. Pantoja y D. A. Lloret, Madrid 1863 4 t. en pasta 14$.—Tenemos tambien los códigos españoles 12 ts en folio y otras muchas.—Librería española y estrangera de J. M. Abraído Obispo n. 13 entre Habana y Aguiar al lado de la Camisería Los Reyes. 5-21

ANUNCIOS DE LA ISLA.
DE GUANABACOA.

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CORRAL nuevo n. 50 amueblada de un todo por temporada En la Plaza del Mercado café de Las Delicias impondrán. 4-16

DEL CALABAZAR.
HOTEL SAN CARLOS.

Las personas que durante los meses de calores quisieren disfrutar de un aire puro, ricos baños en el rio Almendares, deliciosas aguas de manantiales y sobre todo buen sueño en espaciosos, bien amueblados y elegantes aposentos, agregando á todos estos placeres un esmerado trato y abundante mesa pueden dirigirse al propietario en el Calabazar. Este hotel está completamente montado á la americana. 30-5-Mayo.

DE ISLA DE PINOS.

DON PEDRO FARGAS, dueño del Hotel de Nueva Gerona hace presente á sus favorecedores y al público en general, que habiendo hecho algunas mejoras en su establecimiento para llenar cumplidamente las necesidades de los que lo honren concurrir á él, ha considerado conveniente publicar los precios que tiene establecidos para conocimiento general, y son los siguientes:

1º Los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa á razon de 2$ diarios y pasando de 6 dias á 14 rs. dia.
2º Almuerzo en mesa redonda 6 rs.
3º Comida en id. 6 rs.
4º Por la mañana se servirá leche, café ó té.
5º A las 9 se servirá el almuerzo. La comida á las 3 ó las 4 segun la estacion. Por la noche se servirá leche; café ó té.
6º Los huespedes que por indisposicion quieran servirse por separado ó en sus habitaciones será á precios convencionales.
7º Los huespedes que traigan criados para su servicio abonarán por cada uno á razon de 5 rs. diarios.
8º En el establecimiento habrá quitrines y carretas, cuyos precios son los siguientes:
9º Por un quitrin ida y vuelta á Sta. Fé, una ó dos personas sin derecho á ceder el asiento, 6$ 50 cts.
10 Idem regresando el dia siguiente por la demora de cada dia 4$ 25 cts.
11 Por un viaje de carreta ida ó vuelta 8$ 50 cts.
12 Por equipajes, baules y maletas se conducirán á Sta. Fé á precios cómodos. Ningun pasagero podrá llevar bultos en los carruages, pues se llevarán por separado para evitar molestias á los pasageros.
13 Por un viage de carruage al muelle 50 cts.
14 Los equipajes serán conducidos al vapor ó al establecimiento á precios equitativos.

Por último el dueño del mencionado establecimiento se hace cargo de toda clase de comisiones para Sta. Fé, que desempeñará con la mayor exactitud, segun lo tiene acreditado en el largo periodo que hace está al frente de él, las personas que lo soliciten se podrán dirigir á él en Nueva Gerona y á los S. S. Almirall y Comp. en la Habana almacen de víveres, calle de la Obrapía esquina á San Ignacio.—Nueva Gerona, febrero 10 de 1863. 93-14 F.

DE MATANZAS.
FENOMENOS DE LA CRISIS.

Zapatería francesa: calle de Gelabert n. 32. Toda clase de calzado, hecho por medida con escelentes materiales; y buenos operarios.

A PRECIOS DE PELETERIA.

Mr. Violet, dueño de este establecimiento, participa á los Sres. hacendados, empleados de fincas, y demas personas del campo de esta jurisdiccion, que encontrarán en su establecimiento, calzado hecho, y hará todo el que se le encargue por medida, cosido ó claveteado, al precio siguiente:

POR MENOR. AL CONTADO.

Botines de charol y becerro doble suela, el par $4 6 rs.
Id. con suela americana, $3 4 rs.

POR MAYOR.

Los dueños de establecimientos del campo que necesiten un surtido, ó algunas docenas, se les pondrá al precio moderado, con arreglo á la cantidad que tomen.

Botas de montar, y de todas clases, cosidas ó claveteadas, á precio convencional.

Se venden cortes de botines á 20$ docena. 4-17 My

DE CARDENAS.
CARRETERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL
de Ramon Prieto y Comp.

Situada en terrenos de la Sierra de Vapor de los Sres. Vidal Dehógues y Cp, al E. de esta Villa.

Se hace cargo de contratar fábricas de ingenios y de poblaciones. Preparan asientos de máquinas.

Hacen carretas de todas clases segun se pidan.

Preparan gavetas y tanques para miel ó agua así como tablillas para conductores de caña y bagazo con arreglos á las medidas que se le dé.

Hacen toda clase de puertas y ventanas.

Se hacen cargo de prepararla todo en la finca ó llevarle desde aquí listo para armar evitando á las fincas molestias pérdida de tiempo.

Todos los trabajos serán á todo costo si así se pidiese. 15-13

DE SAN JOSE DE LAS LAJAS.

HA FUGADO EL NEGRO HILARIO, CRIOllo, de 20 años, estatura regular, envuelto en carnes ojos saltones, con una nubecita en uno de ellos, se infiere que esté en la Habana, suele trabajar de calesero, se gratificará con dos onzas de oro al que lo prenda y escriba por el correo á San José de las Lajas á D. Francisco Travieso, ó razon cierta de su paradero; es esclavo de D. José Alfonso, de Güines. 4-19

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Hoy juéves la comedia en dos actos titulada:
EL PILLUELO DE PARIS.
Novedad cuerpo de baile nacional.

La empresa ha ajustado un cuerpo de baile nacional á cuyo frente está la primera bailarina de los teatros de la Península Dª Cristina Ruiz y á quien acompaña como primer bailarin D. Jose Gispert y 2 parejas, doña Cristina Amat, doña María de la Paz Cuadro, D. Manuel Silvestre y D. Ramon Codina.

Haciendo su salida con el baile nuevo titulado:
LA PERLA GADITANA
Terminando con la aplaudida zarzuela en un acto
EL ULTIMO MONO

NOTA.—Se está disponiendo para el sábado una gran funcion á beneficio de un actor de la compañía compuesta del drama: Los Españoles en Méjico y la pieza en un acto Ya Murió Napoleon.

MAGNIFICOS SALONES
DE MARTE Y BELONA.

Los grandes bailes de sala para las pascuas de Pentecostés.

Tendrá lugar el baile que á consecuencia del mal tiempo se suspendió el dia 17;

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

El lúnes 25 se dará un

BAILE ESTRAORDINARIO.

Convencidos de que el mejor y mas elegante adornó se esmera en la distinguida hermosura y esquisito buen gusto de las señoritas que favorecen estos modernos y predilectos salones, se recomienda la adopcion del trage de temporada para las sucesivas soirées.

La orquesta "Flor del Progreso," ademas de las danzas mencionadas en los anuncios del baile que debió tener lugar el domingo próximo pasado, tiene dispuesta varias composiciones que llamarán estraordinariamente la atencion. Entre ellas hay una sandunguerísima, que será dedicada á la primera señorita que suba á los salones.

No podrá concurrir á los bailes señora alguna que no tenga billete de convite.

NOTA.—Los bailes no se suspenderán por ningun concepto, á no ser que llueva fuerte, de las 5 de la tarde en adelante.

Las cenas como de costumbre: no se alterarán los precios en ninguna tarde. 4-21

ESCAURIZA,
NOTABLE EXIBICION
DOS ENORMES COCODRILOS VIVOS
MACHO Y HEMBRA.

El macho tiene 4½ varas de largo y pesa sobre 30 arrobas, y la hembra de 3½ varas, peso de 20 arrobas.

Se exiben diariamente en los altos de dicho café, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Entrada general, 2 rs. sencillos—Niños y tropa la mitad. 8-19

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

ROPA HECHA,
SASTRERIA.
SCHAFER, WITFORD Y Cº.
NUMERO 331 Y 333.
BROADWAY,
NUEVA-YORK.

El surtido mas grande y completo de la ciudad
Se habla español y francés.

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL.

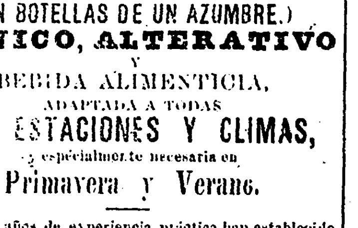

(EN BOTELLAS DE UN AZUMBRE.)
TONICO, ALTERATIVO
Y
BEBIDA ALIMENTICIA,
ADAPTADA A TODAS
LAS ESTACIONES Y CLIMAS,
y especialmente necesaria en
Primavera y Verano.

Treinta años de experiencia práctica han establecido la fama de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL como REMEDIO DE PRIMER ORDEN para las escrófulas y todas las afecciones ulcerosas y eruptivas, sin que ningun otro pueda igualársele. El mundo entero sabe que sus efectos en dichas enfermedades son:

ATAJAR LA SUPURACION,
PRODUCIR CARNE SANA,
REFRESCAR LA PIEL ABRASADA,
RESTABLECER LAS SECRECIONES,
DAR VIGOR A TODO EL CUERPO,
PURIFICAR TODOS LOS FLUIDOS,
Y
ROBUSTECER LA CONSTITUCION.

Pero su operacion no se limita á una sola clase de enfermedades. Como Tónico, Correctivo y Alterativo general su importancia está comprobada por los médicos mas hábiles y eminentes de la época, y los enfermos y débiles de todo el mundo tienen la mas completa fé en sus propiedades preventivas y curativas. El valor de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL como antídoto de las enfermedades que reinan durante la PRIMAVERA y el VERANO, es incomparable. Durante dichas estaciones la naturaleza humana se halla sujeta á severas pruebas. Necesita refuerzos, y pide auxilios para resistir el peligro. Todos conocemos las tendencias debilitantes y peligrosas de los

CAMBIOS DE TEMPERATURAS,
EXHALACIONES MIASMATICAS,
VIENTOS INSALUBRES,
LLUVIAS PROLONGADAS,
CALOR ABRASADOR Y ANIQUILANTE,
TERRENOS ENFERMIZOS,
Y
AGUAS ESTANCADAS.

Durante la PRIMAVERA, el VERANO y una parte del OTOÑO miles de vidas se ven continuamente amenazadas por dichas causas prolíficas de enfermedades. La mejor salvaguardia, la defensa mas segura contra ellas es la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe usarse diariamente como BEBIDA ORDINARIA durante la estacion insalubre. Dos cucharadas comunes disueltas en un vaso de agua y tomadas tres veces al dia, entonarán y robustecerán el sistema, haciendo impenetrable á los desarreglos que ordinariamente resultan de las causas antes mencionadas. La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es sin duda alguna un

ESTOMACAL SALUTIFERO,
CORRECTIVO DE LAS IMPUREZAS,
ANTIDOTO DE LA MALARIA,
PREVENTIVO DE LA DEBILIDAD,
REMEDIO PARA EL ANIQUILAMIENTO,
REPELENTE DE LAS ENFERMEDADES,
Y
ALIADO PODEROSO DE LA NATURALEZA.

Recuérdese que el mismo sol que hace madurar los frutos de la tierra, llena el aire con los elementos de las enfermedades y hace fermentar las materias vejetales podridas y depositadas en los cenagales pozos y pantanos convirtiéndolas en mortíferos venenos. Las fuerzas vitales necesitan ser sostenidas y es preciso auxiliarlas con la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL para que resistan las insalubres influencias atmosféricas y purificar con ese poderoso desinfectante cada vaso de agua que se bebe. De este modo se evitarán todos los peligros del virus invisible que flota en el aire en un dia de sol y de los vapores matutinos y vespertinos, y podrá desafiarse á las enfermedades que yacen adormidas en las aguas turbias y cenagosas, esperando el momento de asaltar á los que las beben ó que viven cerca de ellas. Haced esto y el robusto tejido vigor de vuestro sistema animal os permitirá

REPELER LAS FIEBRES INTERMITENTES,
EVITAR LAS EPIDEMIAS DEL VERANO,
VEROS LIBRES DE ATAQUES BILIOSOS,
DESAFIAR LOS DESARREGLOS DEL VIENTRE,
IMPEDIR LA DIARREA Y LA DISENTERIA,
TENER A RAYA LA DISPEPSIA.
Y
SALIR LIBRE DE TODOS LOS PELIGROS.

El ánimo del público ha llegado á excitarse tanto con la maravillosas curaciones efectuadas por la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en los casos de enfermedades virulentas, que sus virtudes como preventivo y restaurativo general han sido olvidadas hasta cierto punto. Su tendencia á reanimar la energía entorpecida, á despejar el ánimo, á refrescar los espíritus animales, á dar actividad al temperamento, á prolongar la vida y á fomentar el goce de ella, lo cual resulta de la PERFECTA ARMONIA entre un cuerpo sano y un ánimo despejado, es en realidad tan importante al género humano como su accion específica en las terribles enfermedades de la carne y de la piel que en otro tiempo se suponia eran incurables. Todo el mundo debe tener presente que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, no solo es un remedio para las plagas mas terribles del género humano, sino que tambien cura prontamente é infaliblemente los desarreglos mas comunes, como son

GRANOS Y BARROS EN EL CUTIS,
HERPES, SARNA Y TIÑA.
TODA CLASE DE ENFERMEDADES ESCORBUTICAS,
AFECCIONES CUTANEAS,
TUMORES DESAGRADABLES A LA VISTA
Y
COLOR CETRINO DE LA PIEL.

En todos los climas intertropicales, templados ó frios, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es empleada como estomacal y como remedio antibilioso y antiescorbútico, con resultados siempre infalibles. Se adapta á todos los temperamentos y hábitos corporales, en la ciudad ó en el campo, en las abrasadoras llanuras y en las nevadas montañas, en las costas de los trópicos y en los torrenos elevados; en donde quiera que el hombre habita, por donde quiera que viaje, por mar ó por tierra, esta preparacion higiénica, tan necesaria como el alimento ó el vestido, es esencial para la conservacion de la salud y de la vida.

EL MINERO Y EL LABRADOR,
EL VIAJERO Y EL NAVEGANTE,
EL MECANICO Y EL ARTISTA,
EL ESTUDIANTE Y EL EMPLEADO,
EL NIÑO Y EL ANCIANO,
Y
LAS ESPOSAS Y LAS MADRES

hallarán en la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL su cordial robustecedor, vivificante, regularizador y purificante, cuyo igual en vano se buscará entre todos los elementos crudos de la Materia Médica y entre sus compuestos de la Farmacopea. Habiendo ya explicado LO QUE ES no será inútil el añadir algunas palabras para demostrar lo que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL NO ES.

NO CONTIENE MINERALES,
NI NARCOTICOS PONZOÑOSOS,
NI AGENTES COROSIVOS,
NI INGREDIENTES SOSPECHOSOS,
NI COSA ALGUNA NOCIVA,
SINO SOLAMENTE ELEMENTOS VEGETALES
Y
ADMIRABLES VIRTUDES MEDICINALES.

Cada botella vá acompañada de una série de narraciones de curaciones extraordinarias, certificadas por ciudadanos distinguidos y por los médicos mas eminentes y afamados, formando quizás el documento médico mas curioso é interesante que se ha publicado durante el siglo actual.

LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

PREPARACION GENUINA DE HELMBOLD.

EXTRACTO FLUIDO DOBLE DE BUCHU,
Remedio Infalible y Específico
Para las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Y RIÑONES, ARENILLAS (mal de piedra), é HINCHAZONES HIDROPICAS

Esta medicina aumenta la fuerza de los órganos de la digestion y EXCITA LOS VASOS ABSORBENTES á sus funciones naturales, y de este modo reduce todos los DEPOSITOS ACUOSOS y CALCAREOS y toda dilatacion anormal, calma el DOLOR y reduce la INFLAMACION.

EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD,
Para Debilidad,
Procedente de Excesos, Vida desarreglada Indiscreciones que se han cometido en la juventud y Onanismo.
SEGUIDA DE LOS SINTOMAS SIGUIENTES:

Inaccion, Apatía Pesadez,	Desfallecimiento,
Se pierde la Memoria,	Dificultad de Respirar,
Debilidad de Nervios,	Temblores
Hipocondría,	Insomnios
Ofuscacion de la vista,	Dolores en la Espalda
Lasitud universal del Sistema Muscular,	
Las manos frias,	Color encendido,
El cútis seco,	Erupciones en la cara,

PALIDEZ.

Estos síntomas, que ceden invariablemente á esta medicina, si no se hace caso de ellos, son seguidos de IMPOTENCIA, IDIOTEZ ACCIDENTES DE EPILEPSIA, EN UNO DE LOS CUALES SE PUEDE MORIR EL ENFERMO.

Quién podrá decir que no se seguirán muchas veces las terribles enfermedades

LOCURA y CONSUNCION?

Muchos saben muy bien la causa de lo que están padeciendo.

PERO NINGUNO QUIERE CONFESARLO.
LOS REGISTROS DE LAS CASAS DE LOCOS,
y las tristes muertes causadas por la Consuncion dan testimonios bien claros de esto.
LA CONSTITUCION UNA VEZ AFECTADA POR UNA DEBILIDAD ORGANICA,

Requiere una medicina que de fuerza y
Vigor al Sistema,

y esto lo hace invariablemente el EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD. Haciendo la prueba tomándolo se convencerá el mas incrédulo.

MUGERES.—MUGERES.—MUGERES,
VIEJAS, JOVENES, SOLTERAS, CASADAS O QUE PIENSAN CASARSE. LEED
EN MUCHAS ENFERMEDADES PECULIARES A LAS MUGERES, el Extracto de Buchu no tiene igual: es eficacísimo en casos de Clorósis ó Retencion de la Menstruacion, Irregularidad, Dolores ó Supresion de las Evacuaciones Ordinarias, Estado ulceroso ó Cirrosa del Utero, Leucorrea ó Flores Blancas, y todas las Enfermedades peculiares del sexo, ya procedan de indiscreciones, Vida Desarreglada ó de lo que se llama

EDAD CRITICA;

(Cuando cesan las Menstruaciones.
Véanse los síntomas de arriba.
NINGUNA FAMILIA DEBE ESTAR SIN EL BUCHU.

Nadie tome Bálsamo, Mercurio ó medicinas desagradables para enfermedades desagradables y peligrosas.

EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD Y LA LOCION DE ROSAS

CURAN

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

En todos sus períodos. Poco gasto:

Con poco ó ninguna mudanza en la dieta, sin incomodidad.
(y contando con el secreto)

Es diurético y por consiguiente da ganas de orinar, fortalece los órganos urinarios y quita las obstrucciones,

Evitando y curando las estrecheces de la Uretra, Calmando el dolor, reduciendo la inflamacion tan frecuente en estos casos y expeliendo toda la materia ponzoñosa.

MILLARES Y MILLARES
QUE HAN SIDO VICTIMAS DE CHARLATANES,

y que han pagado bastante dinero para curarse en poco tiempo, han visto que los han engañado y que el "VENENO" que han tomado se ha secado en el Sistema por medio de ASTRINGENTES FUERTES, para presentarse despues en una forma agravada,

Y ESTO QUIZA DESPUES DEL MATRIMONIO.

EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD para todas las Afecciones y Enfermedades de los ORGANOS URINARIOS,

Tanto en
HOMBRES COMO EN MUGERES,
De cualquiera causa que procedan y por
INVETERADOS QUE SEAN.

Esta clase de enfermedades requieren un DIURETICO, y EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD ES EL GRAN DIURETICO.

Y produce siempre el efecto que se desea en todas LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDA.

con las medicinas se darán certificaciones DE PERSONAS RESPETABLES DIGNAS DE CREDITO.
CERTIFICACIONES DE CASOS
de 8 á 20 años, curados con el Buchu,
Dadas por hombres CIENTIFICOS Y BIEN CONOCIDOS.
Precio en peso fuerte por botella. O seis botellas por cinco pesos fuertes.

Entregado á los que lo quieran dando el nombre ó inicial que gusten y se les enviarán á donde indiquen, bien empaquetado de modo que nadie pueda ver lo que va dentro.

CUANDO SE PIDA CONSEJO, &. SE DEBERAN EXPRESAR TODOS LOS SINTOMAS.
SE GARANTIZAN LAS CURAS!
SE DAN CONSEJOS GRATIS!!
DECLARACION.

H. T. Helmbold compareció personalmente ante mí uno de los Aldermans (juez de paz) de esta ciudad de Filadelfia y habiéndole tomado el debido juramento, dijo: Que sus preparaciones no contienen narcóticos ni mercurio, ni droga alguna mala para la salud, y que son puramente vejetales.

H. T. HELMBOLD.

Jurado y firmado ante mí, hoy 23 de noviembre de 1854.
W. M. P. HIBBERD, *Alderman.*
(Calle novena del Sud mas arriba de Race, Filadelfia.
Las Cartas á

H. T. HELMBOLD, Químico,
Despacho calle décima del Sud, n. 104.

CUIDADO CON LAS ADULTERACIONES
Y PERSONAS SIN CONCIENCIA

Que procuran vender las medicinas suyas y de otros y apropiarse la reputacion obtenida por las preparaciones genuinas de Helmbold.

Extracto de Buchu.
" Zarzaparrilla
Locion de Rosas mejorada.

Pídase la Medicina de Helmbold. No se debe tomar otra. Córtese el anuncio, y enviase por la medicina y así se evitarán engaños y otros muchos inconvenientes.

Materiales para plomeros,

Baños, Bombas, Letrinas, Aguamaniles, Llaves de bronce y plateadas, Tubería para agua y alcantarillas,

&C, &C.

AZULEJOS PARA PISOS,
MILLER Y COATES.
279 PEARL STREET. NEW-YORK.

ARCHER Y PANCOAST,

Nos. 9, 11 y 13 MERCER-STREET. NEW-YORK
FABRICANTES DE

utensilios para gas, candelabros

y toda clase de aparatos para gas.
Tambien fabrican por mayor toda clase de
LAMPARAS PARA ACEITE DE CARBON,
COMO QUINQUES, LAMPARAS Y CANDILABROS
PARA COMEDORES Y GABINETES DE LECTURA.

A los negociantes que lo soliciten les enviarán sus catálogos ilustrados, y listas de precios.

Los pedidos que se nos hagan del estrangero serán servidos con la mayor prontitud y esmero

EL PERFUME DE MODA,
EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.

Este perfume esquisito se prepara directamente con las

FLORES TROPICALES VIVAS,

de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inextinguible, mientras que su influencia sobre la piel es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando están abatidos y fatigados, y particularmente si se mezcla con agua en el baño

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS

desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella; es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una transparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer las

EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.

Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva-York.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías.

VIAGE
Gran Fábrica de Artículos
DE VIAGE

Especialidad de Maletas de cuero, Sacos de noche, Cajas para Vestidos Cartones para Sombreros, etc.

KROGNER
FABRICANTE, CALLE PORTEFOIN, 10, EN PARIS.
COMISION — ESPORTACION

Modelos y precios corrientes de todos los artículos con dibujos.

Escritorio de los Señores Ed. Dotze y Cº, calle de la Lamparilla, 19. Habana

PLATEADO.

Cs CHRISTOFLE Y CP. DE PARIS

MARCA DE FABRICA.

La justa y universal fama que los productos de nuestra casa han adquirido tanto en el mundo entero como en este mercado de de 10 años, ha inducido á ciertos mercaderes poco escrupulosos, á vender como CHRISTOFLE unos artículos de mala calidad y peor plateado. Para prevenir á los compradores contra ese engaño les advertimos que todo lo que sale de nuestra casa lleva la Marca "LA BALANZA," como la que encabezamos y á mas el nombre CHRISTOFLE: todo artículo sin las mencionadas marcas es imitacion.

Ademas, y para mayor seguridad de los compradores, damos abajo la lista de las casas de la Habana que nos compran y á las cuales se pueden dirigir con seguridad:

MOURGUE HERMANOS. AGENTES POR MAYOR PARA LA ISLA DE CUBA.

DEPOSITOS EN LA HABANA.

G. B. HAASE Y Cª, calle del Obispo.	GARCIA ARTIZ Y Cª quincallería, Plaza Vieja.
EL PALO GORDO, quincallería, calle de la Muralla	C. DUFAU, perfumería, calle de Mercaderes.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.	EL BRAZO FUERTE, calle de O'Reilly
EL GALLO, calle de la Muralla.	EL COMETA, locería, calle de S. Ignacio.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.	OTTO DOES, relojería, calle del Obispo.
LA AUSTRALIA, perfumería calle del Obispo.	

D

Aprobado por el Ateneum médico y pharmaceutico
NO MAS ENFERMEDADES
Tratamiento y curativo
DEL HIGADO
preservativo por el
y otras muchas sociedades médicas.

ELIXIR PANCHYMAGOGUE DE CORNET (DE L'ORNE)

COIRRE y Cia, sucesores de CORNET (de l'Orne),

Farmacéutico, calle Sainte-Marguerite-Saint-Germain, n. 28, Paris

Deposito por *la Habana*, Sr L. LERIVEREND; — *Santiago*, Adolfo CONTÉ.

TRIUNFOS
DE LAS
PILDORAS AZUCARADAS
DE
BRISTOL.
GRAN CATARTICO.

A LOS ENFERMOS.

Los enfermos y los que sufren han sentido siempre la necesidad de un medicamento seguro y digno de confianza, exento de mercurio y otros minerales corrosivos, y que, á un mismo tiempo, obrase *suavemente* y sin producir náuseas y dolores, y *limpiase, vigorizase y arreglase* los órganos interiores tan *completamente* que les permitiese ejercer sus debidas funciones sin echar mano continuamente de los auxilios de la medicina. Las "Píldoras Azucaradas de Bristol" suplen la falta que, por tanto tiempo, y tan dolorosamente se habia esperimentado, consiguiendose con ellas el resultado que tan ardientemente deseaban millares de enfermos. Son el verdadero remedio que los médicos habian buscado infructuosamente durante largos años, *un* PURGANTE VIGORIZADOR. Esta es una combinacion sobre la que mucho se ha hablado y escrito, pero que hasta ahora nunca se habia llevado á cabo. El paciente que toma un purgante ordinario queda por algun tiempo débil, aniquilado y postrado; pero quien quiera que haga uso de las "Píldoras Azucaradas de Bristol," toma á la vez, y al mismo tiempo un aperitivo y un corroborante. Su accion, en vez de postrar las fuerzas físicas y mentales, las aumenta, dando por último resultado *Un ánimo sano en un cuerpo sano.*

Estas Píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la "Zarzaparrilla de Bristol," en todos los casos producidos por humores depravados y por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos grandes remedios, desaparecen con tanta rapidez como por encanto, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables. 1

UNA MEDICINA ESTRAORDINARIA.
PILDORAS
AZUCARADAS
DE
BRISTOL,
EN FRASQUITOS DE VIDRIO.
SOLO
DOS REALES FUERTES
EL FRASCO.

LA INDIJESTION, DISPEPSIA
Y TODAS
las enfermedades del estómago é intestinos
SON PRONTAMENTE CURADAS.

OIGASE LO QUE LOS MEDICOS DICEN:

El DR. WELLS, residente en la calle 31, Nueva York, y graduado en la Universidad de Dublin, dice lo siguiente: "He usado las "Píldoras Azucaradas de Bristol" por espacio de diez y ocho meses, como alterativo y tónico, y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indijestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre."

El DR. L. MILLS, residente en la calle 16, Nueva York, el DR. ELIAS MOTT, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el DR. PARKER NELSON, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia.

Especificando que en todos los casos de enfermedades ulcerosas y humores viejos, la "Zarzaparrilla de Bristol debe usarse juntamente con las "Píldoras." 2